Memoria 2025

Principado de Asturias | Servicio Público de Empleo

SEPEPA 2025

Presentación de la **Memoria de Actividades** del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

M2025

Edita: Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

ÍNDICE

Introducción **5**

1 Contexto de las políticas activas de empleo **9**
1.1 Situación de la economía asturiana en 2025 9
1.2 Situación en el Mercado de Trabajo 12

2 El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: objetivos y actuaciones **23**

3 Programas de orientación **27**
3.1 Diagnóstico individualizado y elaboración del perfil 27
3.2 Diseño del itinerario personalizado para el empleo 28
3.3 Otros servicios a demandantes de empleo 29
3.4 Programa integral de orientación y mejora de la empleabilidad. PIOME 30
3.5 Programas de acompañamiento al empleo. PAE 31
3.6 Itinerarios integrados de inclusión activa con población vulnerable. INSERTASTUR 33
3.7 Atención a mujeres víctimas de violencia de género 34
3.8 Servicio de formación con compromiso de contratación e inserción de mujeres víctimas de género o de trata y explotación sexual 35
3.9 Programa de incorporación de mujeres desempleadas al mercado de trabajo asturiano. PIMMA 35

4 Formación **37**
4.1 Ajuste de la formación a las necesidades del mercado de trabajo 37
4.2 Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadoras y trabajadores ocupados 37
4.3 Formación dirigida prioritariamente a trabajadoras y trabajadores en desempleo 40
4.4 Formación en competencias clave 45
4.5 Programas mixtos de empleo-formación 45
4.6 Formación en empresa 52

5 Oportunidades de empleo **55**
5.1 Planes locales de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local 55
5.2 Contratos formativos en alternancia 58

5.3 Contratos formativos para la obtención de la práctica profesional 59
5.4 Programa Investigo Joven 59

6 Igualdad en el acceso al empleo 61
6.1 Centros especiales de empleo. Programas para la inserción laboral de las personas con discapacidad. Mercado protegido 61
6.2 Programa para la inserción laboral de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo 64
6.3 Inserción laboral de colectivos con especiales dificultades en empresas de inserción 65
6.4 Proyectos de inclusión 65

7 Emprendimiento 67
7.1 Agentes de empleo y desarrollo local 67
7.2 Banco de ensayos para emprender 67
7.3 Plan de apoyo al emprendimiento en zonas rurales 68

8 Centro de orientación, emprendimiento, acompañamiento e innovación. COE Asturias 69

9 Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo 71

10 Comunicación 73

11 Seguimiento y evaluación de las políticas y servicios prestados 77
11.1 Satisfacción de la población usuaria 78
11.2 Inserción acciones formativas. Prioritariamente desempleados 79

12 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 81

13 Mujer y mercado de trabajo 83
13.1 Situación del mercado de trabajo 83
13.2 Presencia de la mujer en las medidas puestas en marcha en el año 2025 89

14 Presupuesto del Servicio Público de Empleo 107

INTRODUCCIÓN

La memoria que el lector tiene en sus manos evidencia que el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias cierra el año con un balance positivo en los múltiples desafíos que ha tenido que afrontar. Los buenos datos del mercado de trabajo, acompañan el logro de algunos hitos a nivel interno, que entrañan cambios relevantes para el organismo y cuyos frutos serán visibles durante los próximos años.

2025 finalizó con 395.403 afiliados a la Seguridad Social, el valor más elevado para un mes de diciembre de la serie histórica, que representan 13.394 ocupados más que en enero del mismo año y un crecimiento de la afiliación del 2,5% respecto a diciembre de 2024. Este aumento de la ocupación viene acompañado de un incremento de la tasa de actividad, que superó la barrera de los 52 puntos (52,68%), anotando así el valor más elevado de la serie histórica. Por su parte, el desempleo se redujo significativamente, llegando a estar cuatro meses consecutivos (de junio a septiembre) por debajo de los 50.000 registrados y reduciendo cada mes el valor del mismo mes del año anterior. Así, 2025 se cerró con 51.197 personas registradas como demandantes de empleo, 4.171 menos que en el mes de enero. Ahora bien, los resultados obtenidos en términos de indicadores del mercado de trabajo no deben conducir a la autocomplacencia. Seguimos enfrentando desafíos claros. Entre los que se refieren a la ciudadanía: parados paro de larga duración, bajo nivel formativo en algunos sectores de la población, integración de trabajadores procedentes de terceros países, niveles de desempleo más reducidos pero aún elevados en jóvenes menores de 30 años, entre otros. En el ámbito de los servicios a empresas: dificultades de captación y retención de talento, relevo generacional o la necesidad de visibilizar ocupaciones con déficit de vocaciones son solo algunos de ellos.

Este contexto aconseja continuar apostando por el refuerzo y la mejora de la calidad de nuestros los servicios, que ofrecemos tanto a empresas como a ciudadanos. Por ello, en 2025 continuamos con la senda de cambios y mejoras iniciada a comienzo de la legislatura.

De entre todas las implementadas destacaría tres, que son a mi entender las más relevantes.

En primer lugar, la redacción de la Estrategia de Modernización del SEPEPA y su aprobación por Consejo Rector el 9 de abril. Un documento estratégico e integral que marca la ruta a seguir para modernizar el organismo autónomo, sus servicios y programas, en el momento en que cumple 20 años. Y todo ello bajo la máxima de adaptar el SEPEPA a los cambios normativos y tecnológicos, así como al cambio de expectativas que sobre el mismo tienen empresas y ciudadanos.

También, durante este año, se trabajó en la redacción del anteproyecto de ley del Servicio

Público de Empleo del Principado de Asturias, finalmente aprobado por Consejo de Gobierno el 27 de abril de 2026. Un texto que propone una transformación para hacer del SEPEPA el centro de gobernanza del ecosistema de empleo en nuestra comunidad autónoma y un elemento clave en su desarrollo y crecimiento económico.

Fue un año de muchos cambios a nivel de programas, pero de entre todos los operados creo que el más relevante es la simplificación del modelo de financiación a las entidades de formación que pasa a implantar el sistema de módulos gracias a la resolución publicada en el mes de julio, siendo éste un ejemplo de cómo pueden implementarse medidas de simplificación administrativa. Supone un cambio importante en un programa crítico para el SEPEPA, pues la formación se ha mostrado como un elemento clave en la mejora de la empleabilidad de nuestra población, la mejora de la competitividad y el crecimiento de nuestras empresas.

Enfrentamos 2026 con el mismo compromiso de años anteriores y con el ánimo de completar las reformas necesarias para continuar avanzando en la modernización del sistema y seguir siendo una herramienta útil para nuestra ciudadanía y nuestro tejido productivo.



1 Contexto de las políticas activas de empleo

1.1 Situación de la economía asturiana en 2025

La economía asturiana atravesó durante 2025 un contexto de transformación y consolidación marcado por la evolución de los principales indicadores macroeconómicos, el impacto de la transición energética y la adaptación progresiva del tejido productivo regional a nuevos modelos de crecimiento. Tras varios ejercicios condicionados por la recuperación posterior a la pandemia, la inflación y la incertidumbre internacional, el Principado mantuvo una evolución económica positiva, aunque todavía condicionada por algunos de los problemas estructurales que históricamente habían afectado a la comunidad autónoma, como el envejecimiento demográfico, la baja población activa y la dependencia de determinados sectores industriales.

Durante el ejercicio 2025, Asturias registró un crecimiento económico estable, aunque ligeramente inferior al promedio nacional. La evolución del Producto Interior Bruto regional reflejó una dinámica positiva sostenida principalmente por el comportamiento del sector servicios, la recuperación del turismo y el mantenimiento de la actividad industrial en determinadas ramas estratégicas. No obstante, el crecimiento económico continuó viéndose limitado por la desaceleración de la economía europea y por la incertidumbre derivada de las tensiones energéticas y comerciales internacionales.

La estructura económica asturiana siguió caracterizándose por una importante presencia del sector industrial, cuyo peso relativo permaneció por encima de la media española. Actividades como la siderurgia, la metalurgia, la producción energética y la industria manufacturera continuaron desempeñando un papel relevante dentro del tejido productivo regional. Sin embargo, el año estuvo marcado por la necesidad de adaptación de estos sectores a las nuevas exigencias medioambientales y energéticas impulsadas desde la Unión Europea.

La transición energética continuó constituyendo uno de los principales retos para la economía del Principado. El cierre progresivo de instalaciones vinculadas al carbón y la transformación del modelo energético regional obligaron a acelerar procesos de modernización industrial y diversificación económica. En este contexto, las políticas vinculadas a la transición ecológica y los programas financiados con fondos europeos favorecieron la puesta en marcha de proyectos relacionados con energías renovables, hidrógeno verde, digitalización empresarial e innovación tecnológica.

El sector industrial asturiano afrontó durante 2025 importantes desafíos derivados del incremento de los costes energéticos y de la competencia internacional. La elevada dependencia eléctrica de determinadas industrias electrointensivas condicionó la competitividad de nu-

merosas empresas, especialmente en un contexto internacional marcado por la volatilidad de los precios energéticos y las tensiones comerciales. A ello se sumó la incertidumbre generada por posibles medidas proteccionistas en mercados internacionales, que afectaron especialmente a sectores exportadores tradicionales.

Pese a estas dificultades, la industria asturiana mantuvo una capacidad significativa de adaptación y modernización. Durante el ejercicio se consolidaron diversas iniciativas vinculadas a la innovación tecnológica, la investigación aplicada y el desarrollo de nuevas actividades industriales de mayor valor añadido. Sectores emergentes relacionados con la industria aeroespacial, la defensa, la automatización y la economía verde comenzaron a adquirir una mayor relevancia dentro de la estrategia de diversificación económica regional.

El sector servicios continuó siendo el principal motor de empleo y actividad económica en Asturias. La progresiva terciarización de la economía regional se mantuvo durante 2025, impulsada especialmente por el crecimiento de actividades vinculadas al comercio, la hostelería, los servicios sociales, el transporte y las actividades profesionales. Dentro de este proceso, el turismo desempeñó nuevamente un papel especialmente relevante.

Durante 2025, Asturias consolidó su posicionamiento como destino turístico de referencia dentro del norte de España. El crecimiento del turismo rural, gastronómico y de naturaleza favoreció el incremento del número de visitantes nacionales e internacionales. La imagen de Asturias como territorio vinculado a la sostenibilidad, el patrimonio natural y la calidad ambiental continuó fortaleciéndose, permitiendo ampliar el impacto económico del sector turístico sobre el conjunto de la economía regional.

La mejora de las infraestructuras de transporte y comunicación contribuyó también a reforzar la actividad turística y económica. La consolidación de las conexiones ferroviarias de alta velocidad facilitó el incremento de visitantes y mejoró la conectividad del Principado con otros territorios españoles. Asimismo, el incremento de la movilidad favoreció tanto la actividad empresarial como el desarrollo de nuevas oportunidades económicas vinculadas al comercio y los servicios.

No obstante, el crecimiento turístico también puso de manifiesto algunos desafíos relacionados con la sostenibilidad y el equilibrio territorial. Aunque el turismo generó empleo y actividad económica en numerosas zonas rurales, también aumentó el debate sobre la necesidad de garantizar un modelo de crecimiento equilibrado y compatible con la conservación medioambiental y la calidad de vida de la población local. Del mismo modo, persistieron algunas limitaciones vinculadas a la estacionalidad del empleo y a la elevada dependencia de determinadas actividades de servicios.

El mercado laboral asturiano mantuvo durante el año 2025 una evolución positiva. La tasa de desempleo continuó situándose por debajo de la media nacional, favorecida por la estabilidad del empleo público y el crecimiento de determinados sectores económicos. Sin embargo, persisten desafíos estructurales relacionados con la baja tasa de actividad y el envejecimiento de la población.

El problema demográfico continuó representando uno de los principales condicionantes del desarrollo económico regional. Asturias mantuvo una de las poblaciones más envejecidas de España, con bajas tasas de natalidad, pero comienza a atraer población joven y activa de otros puntos del territorio nacional. La pérdida de habitantes en algunas áreas rurales continuó generando desequilibrios territoriales y existen limitaciones para el relevo generacional en determinados sectores económicos.

La concentración de la actividad económica en el área central de la comunidad autónoma siguió siendo uno de los rasgos característicos del territorio asturiano. Las principales actividades empresariales, industriales y de servicios continuaron localizándose fundamentalmente en el entorno formado por Oviedo, Gijón y Avilés, aunque con algunas excepciones relevantes.

En este contexto, las políticas públicas orientadas a la cohesión territorial, la reindustrialización y el apoyo al medio rural adquirieron una especial relevancia. Durante 2025 se impulsaron diferentes programas de inversión destinados a favorecer la digitalización, la mejora de infraestructuras, el emprendimiento y la implantación de nuevas actividades económicas en las zonas más afectadas por la pérdida de población y empleo.

Los fondos europeos vinculados al mecanismo Next Generation EU desempeñaron un papel destacado en la evolución económica regional durante el ejercicio. La llegada de financiación destinada a proyectos de transición energética, sostenibilidad, digitalización y modernización industrial permitió movilizar inversiones públicas y privadas en distintos ámbitos estratégicos. Estas actuaciones contribuyeron a dinamizar la actividad económica y a favorecer la transformación del modelo productivo asturiano.

La innovación y la investigación continuaron adquiriendo un peso creciente dentro de la estrategia económica regional. Durante 2025 se reforzaron iniciativas relacionadas con centros tecnológicos, formación especializada y colaboración entre administraciones, universidades y empresas. El objetivo principal de estas políticas fue favorecer la creación de empleo cualificado y mejorar la competitividad del tejido empresarial asturiano en sectores de mayor valor añadido.

La evolución del consumo interno y de la actividad comercial estuvo condicionada por la moderación progresiva de la inflación y por la recuperación parcial del poder adquisitivo de los hogares. Aunque el incremento de precios continuó afectando al consumo familiar, la estabilidad del empleo y la mejora gradual de las condiciones financieras permitieron mantener niveles de demanda relativamente positivos durante gran parte del ejercicio.

En el ámbito inmobiliario, Asturias mantuvo una situación más estable que otras comunidades autónomas españolas. La evolución demográfica y la menor presión sobre la vivienda contribuyeron a contener el incremento de precios, aunque determinadas áreas urbanas y turísticas registraron un aumento moderado de la demanda residencial y del alquiler turístico.

La administración autonómica mantuvo durante 2025 una política presupuestaria orientada al sostenimiento de los servicios públicos y al impulso de inversiones estratégicas. El gasto

público continuó destinándose prioritariamente a sanidad, educación, políticas sociales e infraestructuras, ámbitos especialmente relevantes en una comunidad con elevado envejecimiento poblacional y dispersión territorial.

En el ámbito social, Asturias continuó presentando indicadores relativamente favorables de calidad de vida, cohesión social y acceso a servicios públicos. Sin embargo, persistieron algunas dificultades relacionadas con la precariedad laboral en determinados sectores, las diferencias territoriales y la necesidad de mejorar las oportunidades de empleo para la población joven.

El contexto internacional condicionó igualmente la evolución de la economía asturiana durante el ejercicio. La desaceleración de algunas economías europeas, las tensiones geopolíticas y la incertidumbre sobre la evolución de los mercados energéticos y comerciales afectaron especialmente a las regiones industriales y exportadoras. A pesar de ello, Asturias logró mantener una evolución económica relativamente estable gracias a la diversificación progresiva de su actividad productiva y al fortalecimiento de sectores emergentes.

En conjunto, la situación económica de Asturias durante 2025 estuvo marcada por un escenario de crecimiento moderado, transformación productiva y adaptación a nuevos retos estructurales. La comunidad autónoma avanzó en procesos de modernización industrial, transición energética y diversificación económica, al tiempo que mantuvo desafíos significativos relacionados con la demografía, la competitividad y el equilibrio territorial.

La evolución registrada a lo largo del ejercicio puso de manifiesto tanto las fortalezas de la economía regional. Asturias consolidó algunos sectores estratégicos y reforzó su capacidad de atracción turística y tecnológica, aunque continuó enfrentándose a problemas estructurales de largo recorrido. En este sentido, las actuaciones desarrolladas durante 2025 sentaron las bases para continuar avanzando hacia un modelo económico más sostenible, innovador y diversificado en los próximos años.

1.2 Situación en el Mercado de Trabajo

El mercado de trabajo en Asturias mantuvo durante 2025 una evolución positiva, consolidando parte de la recuperación iniciada en los ejercicios posteriores a la pandemia y mostrando una mejora generalizada en los principales indicadores laborales. Tanto los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) como las estadísticas administrativas de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social reflejaron un comportamiento favorable del empleo, aunque persistieron algunos desequilibrios estructurales vinculados al envejecimiento demográfico, la tasa de actividad y la desigual distribución territorial del empleo.

La evolución del mercado laboral asturiano durante el ejercicio estuvo condicionada por diversos factores económicos y sociales. Por una parte, la estabilidad del crecimiento económico regional favoreció la creación de empleo en sectores vinculados principalmente a los servicios, el turismo y determinadas actividades industriales. Por otra, el contexto interna-

cional marcado por la incertidumbre energética, la desaceleración europea y las tensiones comerciales limitó parcialmente el dinamismo de algunos sectores productivos tradicionales. A pesar de ello, Asturias consiguió mantener una evolución del empleo buena y una tasa de desempleo inferior a la media nacional.

La Encuesta de Población Activa, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, refleja una consolidación de la ocupación y una caída progresiva del desempleo.
A lo largo del ejercicio, la población activa en Asturias superó la barrera de los 52 puntos. La limitada incorporación de población joven al mercado laboral y el envejecimiento demográfico continúan condicionando el tamaño de la fuerza laboral regional. Asturias siguió presentando una de las tasas de actividad más reducidas de España, circunstancia estrechamente relacionada con la elevada proporción de población envejecida y jubilada existente en la comunidad autónoma.

En relación con la ocupación, la EPA mostró una evolución favorable durante gran parte de 2025. El número de personas ocupadas aumentó progresivamente, impulsado principalmente por el comportamiento positivo del sector servicios, especialmente en actividades relacionadas con la hostelería, el comercio, el transporte, los cuidados y el turismo. Asimismo, determinadas ramas industriales vinculadas a la transformación metalúrgica, la energía y la construcción mostraron una recuperación parcial del empleo.

La evolución trimestral del empleo estuvo marcada por cierta estacionalidad, especialmente en actividades turísticas y de servicios. Durante los meses de primavera y verano se registró un incremento más intenso de la ocupación, favorecido por el aumento de la actividad turística y comercial. Posteriormente, algunos sectores experimentaron una ligera moderación coincidiendo con el final de las campañas estivales y la desaceleración de determinadas actividades económicas.

La tasa de paro regional descendió progresivamente durante el ejercicio, manteniéndose por debajo de la media nacional. Según los datos disponibles, Asturias cerró el año con una tasa de desempleo cercana al 8,5 %, frente a cifras superiores registradas en el conjunto de España. Este comportamiento confirmó una tendencia de mejora sostenida iniciada en ejercicios anteriores.

Entre los grupos más afectados por el desempleo destacaron las personas mayores de 45 años, los parados de larga duración y parte de la población juvenil. Aunque el paro juvenil mostró cierta reducción respecto a ejercicios anteriores, persistieron dificultades relacionadas con la temporalidad, la precariedad y la inserción estable de los jóvenes en el mercado laboral. Asimismo, continuaron observándose diferencias significativas por sexo, con una tasa de desempleo femenina superior a la masculina en la mayor parte del ejercicio.

El análisis sectorial de la ocupación reflejó la consolidación del proceso de terciarización de la economía asturiana. El sector servicios siguió concentrando la mayor parte del empleo regional, tanto en términos absolutos como relativos. Actividades vinculadas a la hostelería, comercio, transporte, sanidad, educación y servicios sociales continuaron liderando la

creación de puestos de trabajo. Esta evolución estuvo estrechamente relacionada con el crecimiento del turismo y con la elevada importancia del sector público dentro de la economía regional.

El turismo tuvo un impacto especialmente relevante sobre la evolución del empleo durante 2025. La consolidación de Asturias como destino turístico de naturaleza, gastronomía y turismo rural favoreció el incremento de la contratación en actividades hosteleras, comerciales y de servicios complementarios. La campaña estival generó un aumento significativo del empleo temporal, especialmente en las zonas costeras y rurales con mayor afluencia de visitantes.

Por su parte, la industria mantuvo un comportamiento más moderado. Aunque algunos sectores industriales consiguieron estabilizar su actividad y mantener niveles relativamente positivos de empleo, continuaron existiendo dificultades derivadas de los elevados costes energéticos y de la competencia internacional. La industria electrointensiva y determinadas actividades manufactureras siguieron afrontando importantes desafíos de competitividad, circunstancia que limitó parcialmente la capacidad de generación de empleo estable.

La construcción experimentó una evolución positiva durante parte del ejercicio, impulsada por proyectos vinculados a rehabilitación energética, obra pública e inversiones financiadas con fondos europeos. La recuperación gradual de determinadas actividades inmobiliarias y de infraestructuras favoreció un incremento moderado de la ocupación en el sector, especialmente en el área central de la comunidad autónoma.

Junto a la EPA, las estadísticas de paro registrado publicadas por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) permitieron analizar mensualmente la evolución administrativa del desempleo. El paro registrado mostró una tendencia descendente a lo largo de 2025, consolidando la reducción iniciada en abril de 2021.

Las cifras de desempleo registrado reflejaron descensos interanuales durante todo el ejercicio. Los mejores resultados se produjeron especialmente en los meses de primavera y verano, coincidiendo con el aumento de la actividad turística y comercial.

El descenso del paro afectó a la mayoría de los sectores económicos. Los mayores retrocesos del desempleo se registraron en servicios, construcción e industria, mientras que el colectivo sin empleo anterior mantuvo una evolución menos favorable. El comportamiento positivo de la construcción y de determinadas actividades industriales reflejó parcialmente la recuperación de proyectos empresariales e inversiones públicas vinculadas a la transición energética y a los fondos europeos.

El comportamiento de la afiliación a la Seguridad Social constituyó otro de los principales indicadores positivos del mercado de trabajo asturiano durante 2025. La evolución de las afiliaciones reflejó un incremento progresivo del número de cotizantes, alcanzándose las mejores cifras registradas en algunos meses desde antes de la crisis financiera de 2008.

Durante el ejercicio se produjeron aumentos mensuales de afiliación especialmente intensos en los meses de mayor actividad turística y comercial. En marzo de 2025 Asturias superó los 385.000 afiliados a la Seguridad Social, consolidando una tendencia positiva iniciada en ejercicios anteriores. El crecimiento de la afiliación estuvo impulsado principalmente por el sector servicios, aunque también se registraron incrementos en construcción e industria.

La afiliación mostró asimismo una evolución favorable en términos interanuales. El aumento del número de cotizantes confirmó la capacidad de la economía regional para generar empleo neto, aunque persistieron limitaciones derivadas de la evolución demográfica y del reducido crecimiento de la población activa. El mercado laboral asturiano continuó caracterizándose por una importante estabilidad relativa del empleo, favorecida por el peso del empleo público y por la consolidación de determinados sectores de servicios.

En cuanto a la contratación, durante 2025 se registró un volumen significativo de nuevos contratos laborales, especialmente en actividades estacionales y de servicios. La reforma laboral aprobada en años anteriores continuó influyendo sobre la estructura contractual, favoreciendo un aumento relativo de los contratos indefinidos frente a la contratación temporal tradicional. No obstante, determinados sectores como la hostelería y el turismo siguieron manteniendo elevados niveles de temporalidad debido a la naturaleza estacional de parte de su actividad.

El empleo femenino mantuvo una evolución positiva, aunque continuaron existiendo diferencias en términos de ocupación, salarios y estabilidad laboral.

Asimismo, el mercado laboral asturiano continuó afrontando dificultades relacionadas con el relevo generacional y la escasez de determinados perfiles profesionales. Diversas empresas industriales y tecnológicas señalaron problemas para cubrir puestos técnicos y especializados, especialmente en ámbitos vinculados a digitalización, mantenimiento industrial y nuevas tecnologías. Esta situación puso de manifiesto la necesidad de reforzar la formación profesional y la adaptación de las cualificaciones laborales a las nuevas demandas productivas.

Las políticas activas de empleo desarrolladas durante el ejercicio estuvieron orientadas principalmente a mejorar la empleabilidad de los colectivos con mayores dificultades de inserción, fomentar la formación y favorecer la contratación estable. Los programas vinculados a digitalización, transición ecológica y empleo juvenil adquirieron una especial relevancia dentro de las actuaciones impulsadas por las administraciones públicas.

Territorialmente, la mayor parte de la actividad laboral continuó concentrándose en el área central asturiana, especialmente en los entornos urbanos de Oviedo, Gijón y Avilés. Estas zonas siguieron concentrando la mayoría de las oportunidades laborales vinculadas a industria, servicios y administración pública.

En términos generales, la evolución del mercado de trabajo en Asturias durante 2025 mostró una tendencia favorable caracterizada por el incremento de la ocupación, la reducción del desempleo y el aumento de la afiliación a la Seguridad Social. Tanto los datos de la EPA como

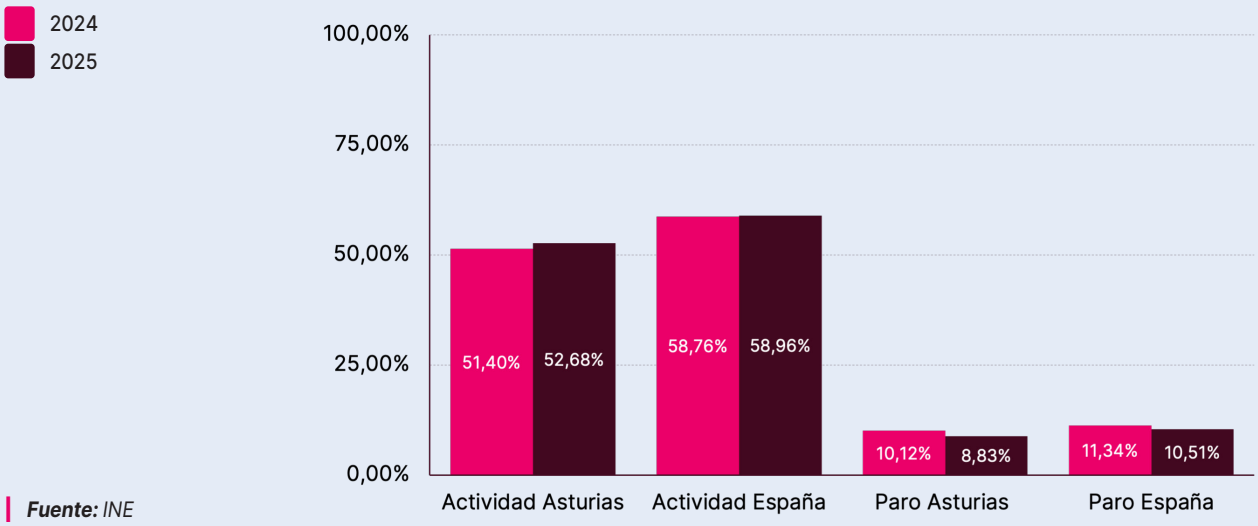
las estadísticas del SEPE y de afiliación confirmaron una consolidación de la recuperación laboral iniciada tras la pandemia.

En conjunto, el ejercicio 2025 reflejó una evolución positiva del empleo en Asturias:

Encuestas de población activa | ASTURIAS | ESPAÑA | | *Fuente: INE*

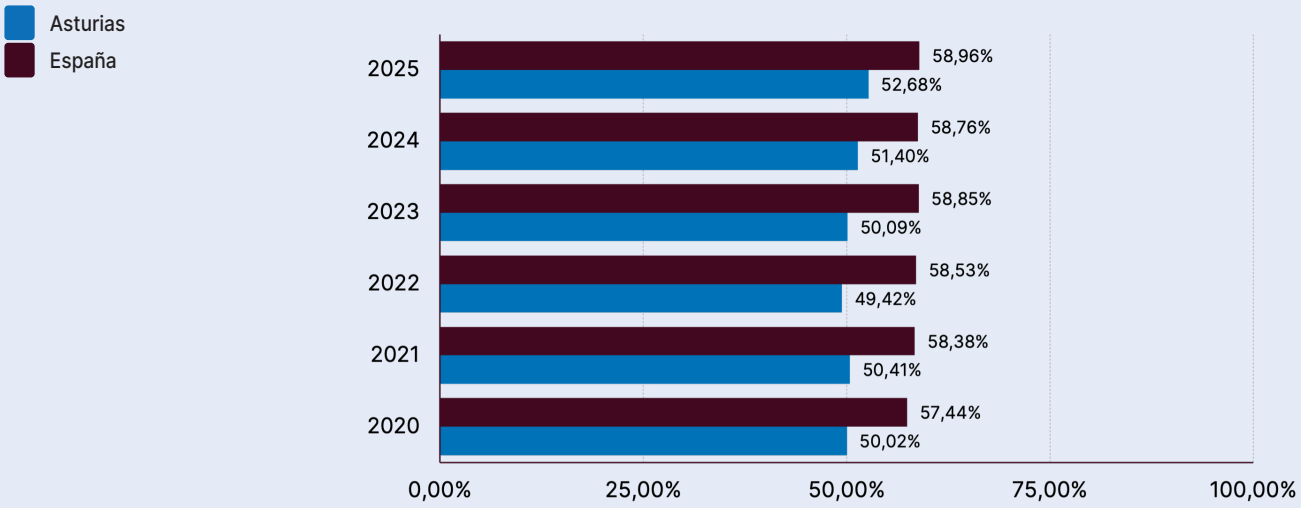
		Años		Variación 2025/2024	
Lugar	Situación	2024	2025	Absoluta	Relativa
Asturias	Activos	460,1	475,1	15,0	3,26%
	Ocupados	413,6	433,2	19,6	4,73%
	Parados	46,5	42,0	-4,6	-9,78%
	Tasa de actividad	51,40	52,68	1,28	
	Tasa de paro	10,12	8,83	-1,30	
España	Activos	24.424,6	24.829,3	404,7	1,66%
	Ocupados	21.653,9	22.221,1	567,2	2,62%
	Parados	2.770,7	2.608,2	-162,6	-5,87%
	Tasa de actividad	58,76	58,96	0,19	
	Tasa de paro	11,34	10,51	-0,84	

Tasas de actividad y paro



Fuente: INE

Evolución de la tasas de actividad



Encuesta de la población activa por sexo 2025

	Asturias		España	
Situación	**Hombres**	**Mujeres**	**Absoluta**	**Relativa**
Activos	244,2	231,0	13.082,3	11.747,0
Ocupados	225,0	208,2	11.870,5	10.350,6
Parados	19,2	22,8	1.211,7	1.396,4
Tasa de actividad	57,17	48,64	63,82	54,36
Tasa de paro	7,83	9,88	9,27	11,89
Tasa de Empleo	52,69	43,83	57,90	47,89

Tasas de actividad, paro y empleo. Media anual 2025

Principado de Asturias

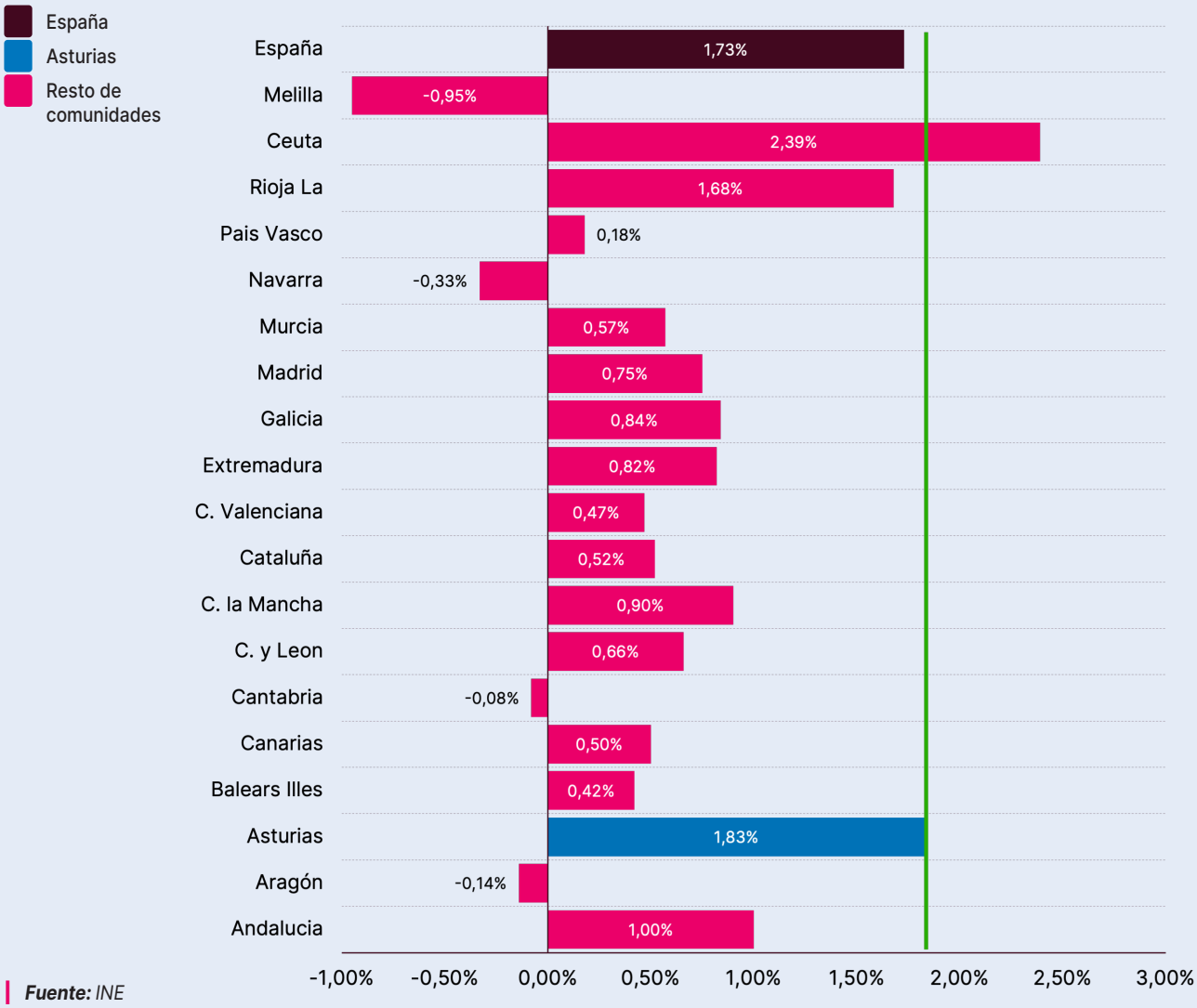
España

Tasas de empleo por Comunidades Autónomas

Comunidades autónomas	Años		Variación
	2024	2025	
00. Nacional	52,1	53,83	1,73
01. Andalucía	47,45	48,45	1,00
02. Aragón	53,97	53,83	-0,14
03. Asturias, Principado de	46,20	48,03	1,83
04. Balears, Illes	57,97	58,39	0,42
05. Canarias	51,38	51,88	0,50
06. Cantabria	51,49	51,41	-0,08
07. Castilla y León	49,18	49,84	0,66
08. Castilla – La Mancha	50,41	51,31	0,90
09. Cataluña	56,11	56,63	0,52
10. Comunidad Valenciana	51,45	51,92	0,47
11. Extremadura	46,25	47,07	0,82
12. Galicia	48,23	49,07	0,84
13. Madrid, Comunidad de	57,48	58,23	0,75
14. Murcia, Región de	52,13	52,70	0,57
15. Navarra, Comunidad Foral de	54,74	54,41	-0,33
16. País Vasco	51,51	51,69	0,18
17. Rioja, La	52,76	54,44	1,68
18. Ceuta	43,87	46,26	2,39
19. Melilla	42,19	41,24	-0,95

Fuente: *Encuesta de población activa. INE*

Incremento tasas de empleo en el último año



Fuente: *INE*

Contratos registrados

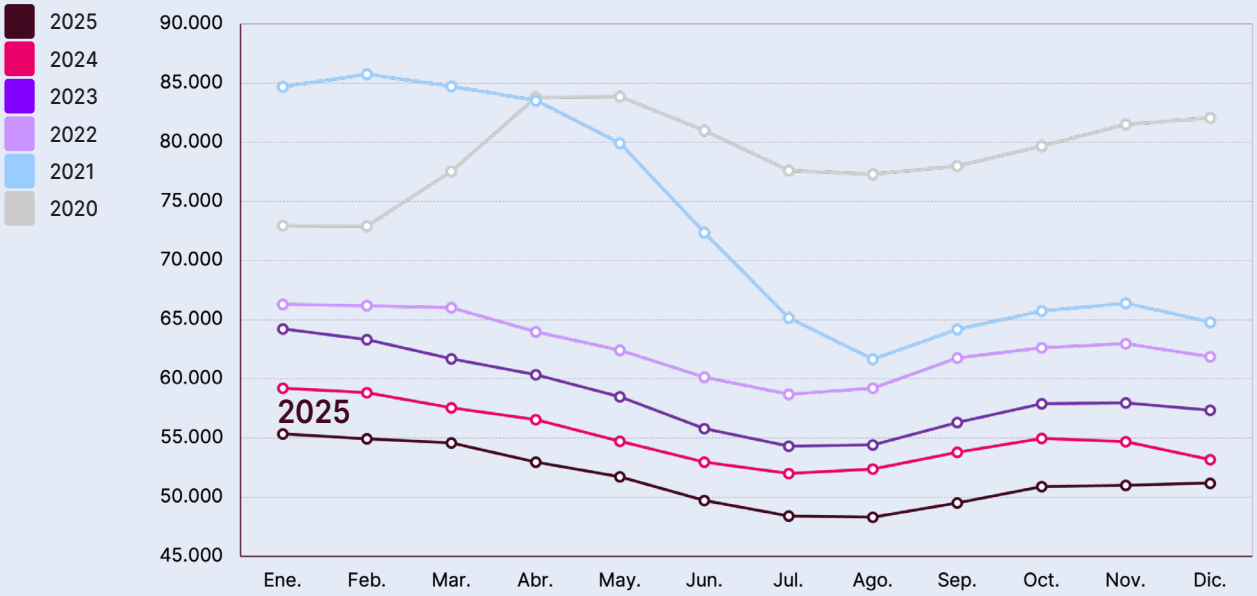
Contratos	2024	2025	% S/T	Variación interanual	
				Absoluta	Relativa
Indefinidos	76.967	76.561	30,15%	-406	-0,53%
Temporales	165.885	174.868	68,87%	8.983	5,42%
Formativos	2.804	2.495	0,98%	-309	-11,02%
Total Contratos	**245.656**	**253.924**	**100,00%**	**8.268**	**3,37%**

Evolución del paro registrado

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2025	55.368	54.957	54.607	52.962	51.745	49.725	48.429	48.298	49.517	50.889	50.996	82.070
2024	59.216	58.835	57.559	56.565	54.724	52.984	52.021	52.385	53.801	54.989	54.696	53.180
2023	64.229	63.326	61.696	60.349	58.489	55.817	54.333	54.417	56.337	57.908	57.984	57.372
2022	66.289	66.189	66.037	63.986	62.424	60.170	58.706	59.224	61.789	62.639	63.001	61.887
2021	84.693	85.781	84.717	83.542	79.941	72.359	65.165	61.669	64.208	65.756	66.403	64.798
2020	72.967	72.940	77.451	83.793	83.860	80.990	77.633	77.298	78.006	79.704	81.514	82.070

Fuente: *Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias*

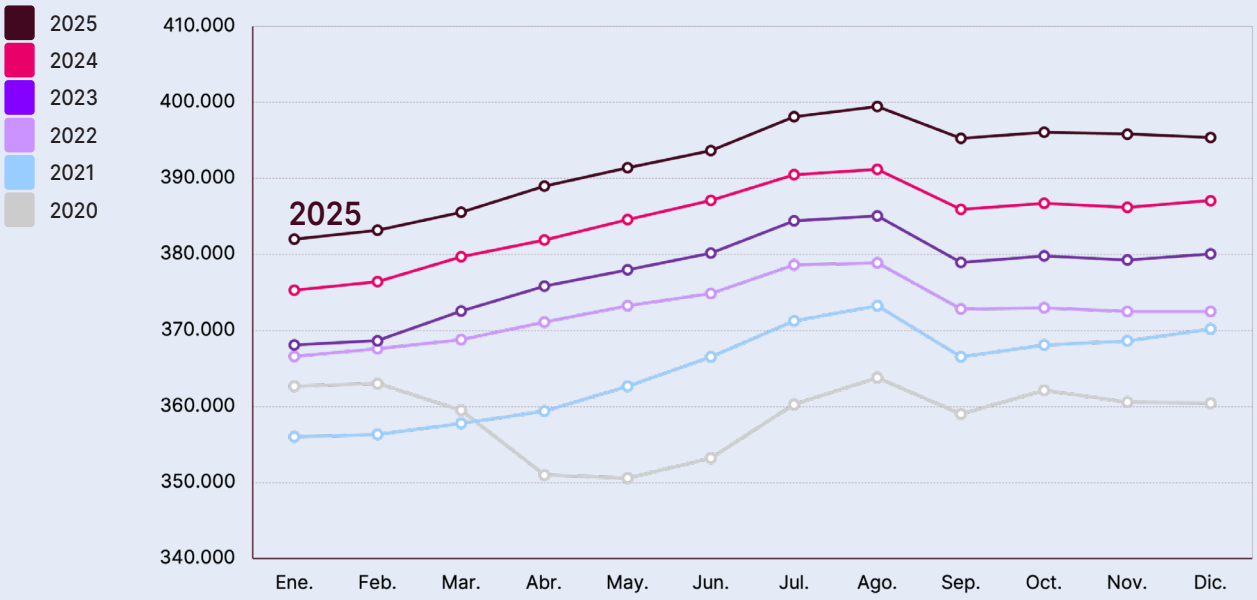
Gráfica de la evolución del paro registrado



Evolución de afiliación a la Seguridad Social

Año	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2025	382.009	383.182	385.571	388.976	391.386	393.659	398.105	399.453	395.296	396.092	395.835	395.403
2024	375.313	376.399	379.685	381.888	384.592	387.106	390.492	391.199	385.913	386.721	386.179	387.082
2023	368.115	368.664	372.565	375.814	377.992	380.198	384.401	385.066	378.944	379.798	379.280	380.073
2022	366.593	367.629	368.780	371.130	373.249	374.864	378.645	378.877	372.817	373.005	372.521	372.497
2021	356.025	356.352	357.802	359.418	362.662	366.526	371.262	373.233	366.523	368.117	368.636	370.199
2020	362.653	363.025	359.525	350.997	350.611	353.225	360.286	363.791	359.016	362.156	360.582	360.448

Gráfica de la evolución de la afiliación a la Seguridad Social



2 El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: objetivos y actuaciones

El **Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias,** como gestor de la política de empleo en la Comunidad Autónoma, tiene entre sus **objetivos:**

- Contribuir a la adecuación entre la oferta y la demanda de empleo
- Contribuir a la reducción de las situaciones de desempleo
- Cooperar en el diagnóstico y la determinación de las necesidades de recursos y competencias profesionales del mercado laboral

Entre sus **funciones** destacan:

- Prospección de las tendencias del mercado de trabajo
- Facilitar la intermediación laboral
- Facilitar la inserción y orientación profesional
- Potenciar la formación para el empleo de calidad
- Prestar el mejor servicio a las personas que buscan un empleo y a las empresas que buscan trabajadores y trabajadoras, manteniendo una actitud abierta a lo que sucede en el entorno y apoyándose en la capacidad de respuesta de una organización que se ayuda del conocimiento de sus integrantes y de las oportunidades que brindan las tecnologías de la información.

El Servicio Público de Empleo debe facilitar las transiciones de empleo, tanto desde la situación de desempleo al empleo como de un empleo a otro, trabajar en la activación e inserción de quienes demandan un empleo y en la corrección de los desajustes entre las competencias demandadas por las empresas y las competencias de las personas trabajadoras y demandantes de empleo.

Para llevar a cabo sus objetivos, el Servicio Público de Empleo cuenta con diferentes financiadores: el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Fondo Social Europeo, los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y los Fondos de Transición Justa.

En el BOE del 31 de julio de 2025 se publicó la Resolución de 24 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Trabajo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de julio de 2025, por el que se aprueba el Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno 2025, según lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

La nueva Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo 2025-2028, aprobada por Real

Decreto 633/2025, de 15 de julio, establece dos tipos de objetivos, que se recogerán en los Planes Anuales para el Fomento del Empleo Digno.

En primer lugar, la Estrategia establece objetivos estratégicos que incluyen, a su vez, objetivos operativos que facilitan la implantación progresiva de las medidas correctoras o innovadoras a desarrollar durante su periodo de vigencia. Esta estructura facilita la planificación estratégica y la temporalización de las actuaciones necesarias para la modernización de las políticas activas de empleo e invita a compartir la visión global para su impulso.
En concreto, se han formulado ocho objetivos estratégicos como son:

1. Promover la implementación de los servicios garantizados a las personas;
2. Proporcionar actuaciones y programas adaptados a colectivos clave;
3. Situar a los servicios públicos de empleo como agentes de intermediación de referencia;
4. Promover el acompañamiento integral a las empresas;
5. Incrementar las capacidades de los servicios públicos de empleo;
6. Promover la participación con las entidades colaboradoras de los servicios públicos de empleo;
7. Incrementar el alcance y la relevancia de la igualdad entre mujeres y hombres en el marco normativo y programático de las políticas activas de empleo y en los programas y servicios comunes y propios;
8. Contribuir a la eliminación de las desigualdades en el empleo y de la segregación ocupacional e institucionalizar la evaluación y mejorar la planificación y los instrumentos en las políticas de empleo, facilitando el análisis del mercado de trabajo con sistemas de recogida, valoración y difusión de la información y sus resultados.

En segundo lugar, la Estrategia establece los objetivos operativos, incluidos en los objetivos estratégicos que facilitan la implantación progresiva de las medidas correctoras o innovadoras a desarrollar durante su periodo de vigencia.

Los objetivos operativos se agrupan en torno a los siete ejes sobre los que se articula la Estrategia, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, y que son:

1. Orientación,
2. Formación,
3. Oportunidades de empleo,
4. Oportunidades de empleo para personas con discapacidad,
5. Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo,
6. Emprendimiento
7. Mejora del marco institucional.

Para prestar el mejor servicio a la ciudadanía en la búsqueda de empleo de calidad, dar respuesta a las necesidades del sistema productivo y contribuir a la mejora de nuestras empresas y al desarrollo socioeconómico de la región, el Servicio Público de Empleo continúa trabajando en dos vertientes:

1. Mejora de las capacidades de los trabajadores del Servicio Público de Empleo como elemento clave para la mejora en la prestación de servicios a la ciudadanía y empresas.
2. Puesta en marcha de una batería de medidas: servicios y programas.

En relación con la primera vertiente se han llevado a cabo, además de las acciones de formación general para trabajadores del Principado de Asturias, cursos de formación específica para el personal del Servicio Público de Empleo.

Es importante destacar en este punto, la participación de personas del Servicio Público de Empleo en varias formaciones de nivel superior:

- Título de Experto Universitario en Orientación en Políticas Activas de Empleo en el curso 2024-2025, impartido por la Universidad Internacional de la Rioja y financiado por el Servicio Público de Empleo.
- Diploma de especialización evaluación de políticas públicas de empleo, impartido por la Universidad de Barcelona.
- Título propio de experto universitario en Orientación profesional, impartido por la Universidad de Oviedo.
- Formación sobre emprendimiento impartida por Valnalón dentro del ámbito del Convenio firmado con el Servicio Público de Empleo del Principado para desarrollar el Área de Emprendimiento del Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación.

En la segunda vertiente se han puesto en marcha un conjunto de medidas articuladas en servicios y programas cuyos resultados se detallan en los apartados que figuran en los capítulos siguientes.

3 Programas de orientación

3.1 Diagnóstico individualizado y elaboración del perfil

La realización del diagnóstico individualizado constituye el punto de partida de la atención específica a la persona usuaria. Tiene como objetivo identificar sus habilidades, sus competencias, su formación y experiencia, sus intereses, su situación familiar y las posibles oportunidades profesionales, así como cuantas otras variables se estimen relevantes para la elaboración de su perfil y su clasificación en función de su empleabilidad.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** directa por el personal del Servicio Público de Empleo.
- **Personas finales atendidas:** 13.183 personas iniciaron un diagnóstico individualizado en el año 2025 (5.775 hombres y 7.408 mujeres).

El **índice de concentración** permite conocer la distribución de los diagnósticos de cada sexo por grupos de edad, y nos muestra como el grupo más numeroso es el de 45 años o más en ambos sexos, entre las mujeres la participación del grupo de edad entre 30 y 44 años es algo mayor que entre los hombres, no así entre los menores de 30, donde el porcentaje de los hombres está siete puntos por encima de las mujeres.

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	23%	16%
Entre 30 y 44 años	30%	35%
Mayores o iguales a 45 años	47%	49%
Total	**100%**	**100%**

El **índice de distribución,** que muestra el diferencial entre sexos del número de diagnósticos de los diferentes grupos de edad, siendo útil para conocer las posibles desigualdades entre hombres y mujeres en el contexto analizado, refleja cómo tanto en el grupo de edad entre 30 y 44 años, como en el grupo de 45 y más años, el porcentaje de mujeres se encuentra por encima del 50%, siendo en el primero de ellos próximo al 60%, si bien la participación de las mujeres es inferior al 50% solo en el grupo de edad de menores de 30. Unido a este indicador podemos analizar también la **brecha de género,** siendo ésta la diferencia entre las tasas masculina y femenina, y mostrando valores negativos cuando la diferencia es a favor de los hombres, situación que da en el colectivo de menores de 30 en este caso.

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	B.Género
Menores de 30 años	52,7%	47,3%	100%	5,4
Entre 30 y 44 años	40,2%	59,8%	100%	19,6
Mayores o iguales a 45 años	42,8%	57,2%	100%	14,4
Total	**43,8%**	**56,2%**	**100%**	**12,4**

3.2 Diseño del itinerario personalizado para el empleo

Elaboración, en colaboración con la persona usuaria, del proceso que se considere más adecuado para su acceso al empleo. Considerando como punto de partida su perfil, necesidades y expectativas, a través de criterios técnicos y estadísticos, se acuerdan acciones a realizar, calendarización de estas y elementos de verificación y seguimiento.

Para la realización de este itinerario es necesaria la suscripción y firma de un acuerdo personal de empleo entre la persona usuaria y el Servicio Público de Empleo. Este itinerario debe incorporar, al menos:

- La identificación de alternativas profesionales a partir del análisis motivado de oportunidades de empleo para la población usuaria, en España, resto de la UE y ámbito internacional, a las que pueda acceder de acuerdo con su perfil profesional.
- La identificación de un itinerario formativo, cuando se precise de acuerdo con el perfil de la persona usuaria, mediante propuesta de acciones de formación y/o acreditación.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** personal del Servicio Público de Empleo y de las entidades colaboradoras.
- **Personas finales atendidas:** 12.531 personas iniciaron un itinerario personalizado de empleo (más del 50% fueron mujeres).

A todas las personas inscritas en las Oficinas del Servicio Público de Empleo y que demandan un empleo o servicios previos al mismo, se les ofrece incorporarse a un Itinerario Personalizado de Empleo. Es decisión de la persona demandante de empleo incorporarse en ese momento o hacerlo en un momento posterior, en cuyo caso podrá solicitarlo directamente en la Oficina de Empleo o a través de la web: **www.trabajastur.com**

Itinerarios personalizados		
Hombres	5.476	43,7%
Mujeres	7.055	56,3%
Total	**12.531**	**100%**

En los itinerarios iniciados en 2025, el grupo más numeroso es el de 45 años o más en ambos sexos; tanto en este grupo, como en el de 30 a 44 años, la participación de las mujeres en los itinerarios está por encima de la participación de los hombres, llegando la diferencia a

los cinco puntos porcentuales en el segundo de ellos; y esta misma diferencia algo mayor, pero en sentido contrario, se da en el grupo de menores de 30 años, donde es superior la participación masculina.

Índice de concentración		
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**
Menores de 30 años	22,3%	15,4%
Entre 30 y 44 años	30,6%	35,5%
Mayores o iguales a 45 años	47,1%	49,1%
Total	**100%**	**100%**

En el grupo de edades entre los 30 y los 44 años, la participación de las mujeres está muy por encima que la de los hombres, registrándose en este grupo la mayor diferencia (20 puntos por encima), y en el caso de los hombres la participación es ligeramente superior en el grupo de menores de 30, y es por ello que es el único grupo de edad con la brecha de género negativa.

Índice de distribución			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	53,0%	47,0%	100%
Entre 30 y 44 años	40,0%	60,0%	100%
Mayores o iguales a 45 años	42,7%	57,3%	100%
Total	**43,7%**	**56,3%**	**100%**

3.3 Otros servicios a demandantes de empleo

Se ha trabajado con demandantes de empleo, entre otros, en los siguientes servicios:

Tipo de servicio	Hombres	Mujeres	Total
Definición del currículo	4.190	5.335	**9.525**
Técnicas para la búsqueda activa de empleo	2.874	3.752	**6.626**
Búsqueda activa de empleo. Grupos	815	966	**1.781**
Preparación de pruebas de selección	610	839	**1.449**
Información profesional y políticas activas	7.456	9.640	**17.096**
Atención personalizada EURES. Apoyo a la ...	57	67	**124**
TRABAJASTUR/Gestión web de la demanda	9.764	11.939	**21.703**
Información sobre la oferta formativa y programas	4.660	6.225	**10.885**
Información y asesoramiento para el empleo y autoempleo	213	295	**508**

3.4 Programa integral de orientación y mejora de la empleabilidad. PIOME

El **Programa Integral de Orientación y Mejora de la Empleabilidad** tiene por objeto la concesión de subvenciones a entidades que realicen actuaciones de orientación profesional y autoempleo que, en función de las necesidades y las características de la población participante, podrán ser complementadas con acciones formativas de corta duración (píldoras formativas), dirigidas a mejorar las condiciones de empleabilidad de la población demandante de empleo, personas ocupadas y desempleadas, inscritas en las Oficinas del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, cuyos perfiles se definirán en las correspondientes convocatorias. El desarrollo del Programa por la Entidad colaboradora se realiza en coordinación permanente con las Oficinas del Servicio Público de Empleo que son las que deciden que demandantes se van a atender, acuerdan la calendarización de las actividades y realizan un seguimiento de las usuarias y usuarios atendidos.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
  En este ejercicio 2025 se desarrolló la convocatoria 2024/2026.
  Crédito comprometido: en el ejercicio 4.500.000 euros.
  Crédito ejecutado: 4.313.600 euros.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo.
- **Personas atendidas:** 8.223.

El 57,7% de la población beneficiaria atendida fueron mujeres y el 42,3% hombres.

Perfil de los participantes		
Hombres	3.478	42,3%
Mujeres	4.745	57,7%
Total	8.223	100%

Tanto entre los hombres como entre las mujeres, el mayor número de participantes se concentra en el grupo de edad de mayores de 45 años, siendo ligeramente superior el porcentaje en el caso de las mujeres. Entre éstas, el porcentaje de participación en el programa se encuentra muy por debajo del de los hombres en el grupo de menores de 30 años.

Índice de concentración		
Grupos de edad	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	20,4%	12,9%
Entre 30 y 44 años	32,9%	37,7%
Mayores o iguales a 45 años	46,7%	49,4%
Total	100%	100%

Por su parte, el **índice de distribución** nos muestra en este caso cómo, es únicamente entre los menores de 30 años, donde la participación de las mujeres es inferior a la de los hombres, traduciéndose en un **brecha de género** negativa.

Índice de distribución				
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**B.Género**
Menores de 30 años	53,8%	46,2%	100%	-7,6
Entre 30 y 44 años	39,0%	61,0%	100%	22,0
Mayores o iguales a 45 años	40,9%	59,1%	100%	18,2
Total	**42,3%**	**57,7%**	**100%**	**15,4**

3.5 Programas de acompañamiento al empleo. PAE

Mejorar la ocupabilidad de personas en desempleo para lograr su inserción laboral mediante itinerarios individualizados que comprendan acciones de información, orientación, asesoramiento, formación, práctica laboral y movilidad geográfica para la búsqueda de empleo y fortalecimiento de las habilidades sociales.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
  En este ejercicio convivieron dos convocatorias: acompañamiento 2024/2025 y el acompañamiento 2025/2026.
  Crédito comprometido: 3.625.386,07 euros.
  Crédito ejecutado: 2.652.476,63 euros.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo.
- **Personas atendidas:** 2.311.

El **perfil de los participantes** en los programas de acompañamiento muestra como es mayoritaria la participación de las mujeres.

Perfil de los participantes		
Hombres	1.083	46,9%
Mujeres	1.228	53,1%
Total	**2.311**	**100%**

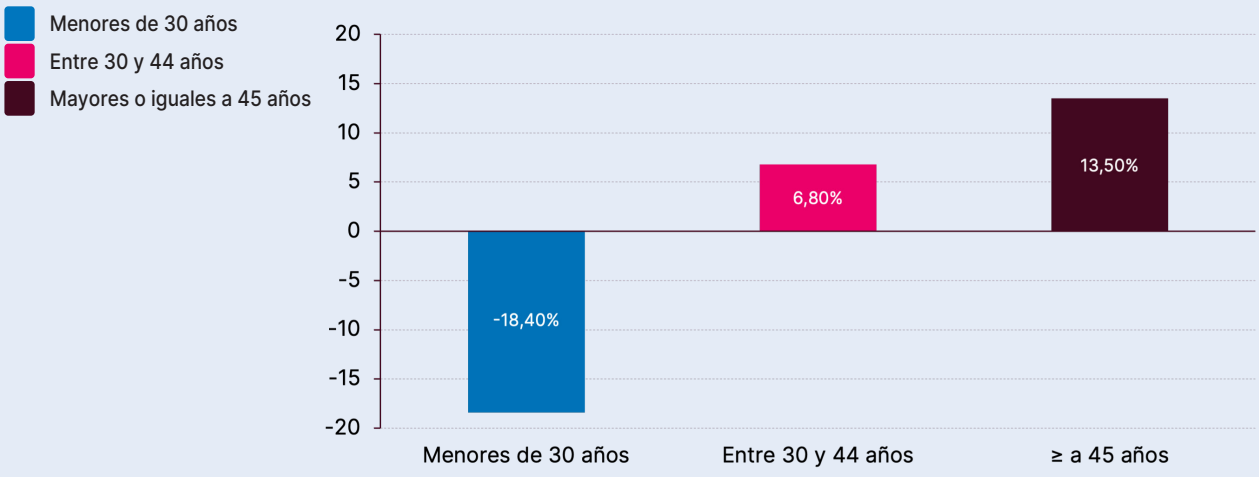
Tanto entre los hombres como entre las mujeres, los participantes se concentran en los dos grupos de edad de mayores de 30 años, especialmente entre los mayores de 45 años, siendo en este caso el porcentaje de mujeres superior. Por el contrario, la presencia de las mujeres menores de 30, es inferior a la de los hombres.

Índice de concentración		
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**
Menores de 30 años	19%	11%
Entre 30 y 44 años	37%	37%
Mayores o iguales a 45 años	45%	52%
Total	**100%**	**100%**

Por su parte, el **índice de distribución** muestra en este caso cómo, entre los menores de 30 es muy superior la presencia de los hombres, mientras que, en los otros dos grupos de edad, es mayoritaria la presencia de las mujeres. Así, tenemos una **brecha de género** negativa de 18 puntos en los menores de 30, y positivas en los otros dos grupos de edades.

Índice de distribución			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	59,2%	40,8%	100%
Entre 30 y 44 años	46,6%	53,3%	100%
Mayores o iguales a 45 años	43,2%	56,8%	100%
Total	**46,8%**	**53,2%**	**100%**

Brecha de género. Programas de acompañamiento al empleo | PAE



3.6 Itinerarios integrados de inclusión activa con población vulnerable. INSERTASTUR

Programa que consiste en la realización de itinerarios de inclusión activa orientados a la inserción laboral de personas más alejadas del mercado de trabajo, en las distintas áreas en las que se zonifica el Principado de Asturias.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** contratación pública
  Crédito comprometido: 3.445.838 euros.
  Crédito ejecutado: 1.651.568,50 euros (incluidos remanentes incorporados).
- **Financiación:** conferencia sectorial de empleo
- **Personas atendidas:** 961 (considerando atendida a cualquier persona que haya completado un itinerario de al menos 21 horas o 31 en el caso de necesitar mejorar sus competencias digitales).

En 2025 se realizaron 7.277 citas individuales con un nivel de asistencia del 85%, 8.073 asistencias a talleres, que suponen el 86% de asistencias y 2.137 que realizaron formación.

Perfil de los participantes		
Hombres	440	45,8%
Mujeres	521	54,2%
Total	**961**	**100%**

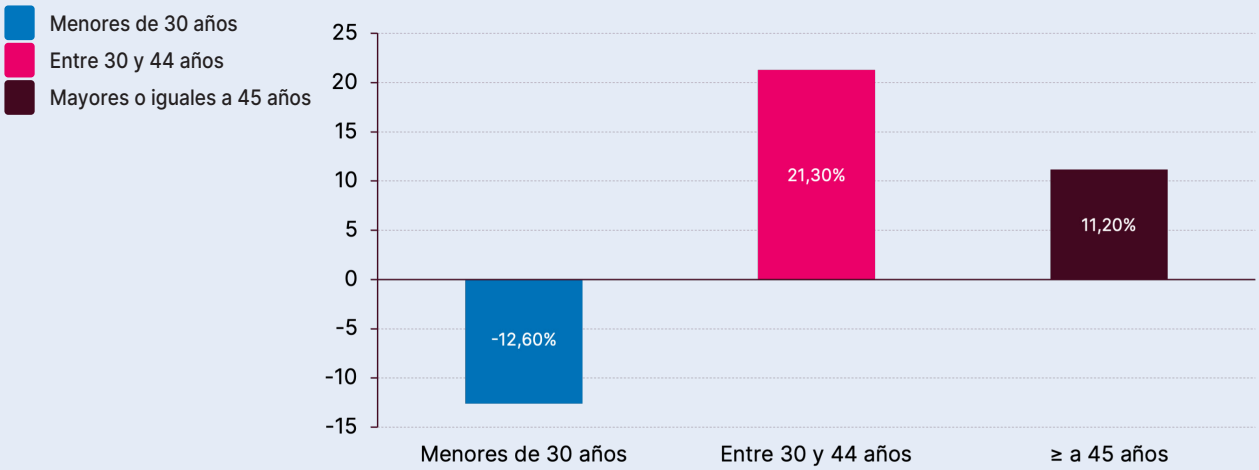
El 50,7% de los hombres y el 53,6% de las mujeres tenían 45 o más años.

Índice de concentración		
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**
Menores de 30 años	27,5%	18,0%
Entre 30 y 44 años	21,8%	28,4%
Mayores o iguales a 45 años	50,7%	53,6%
Total	**100%**	**100%**

La participación de los hombres es superior a las mujeres únicamente entre los menores de 30 años. Así, tenemos una **brecha de género** negativa de más de diez puntos en los menores de 30, y positivas en los otros dos grupos de edades.

Índice de distribución			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	56,3%	43,7%	100%
Entre 30 y 44 años	39,3%	60,7%	100%
Mayores o iguales a 45 años	44,4%	55,6%	100%
Total	**45,8%**	**54,2%**	**100%**

Brecha de género. Itinerarios integrados de inclusión activa con población vulnerable | INSERTASTUR



3.7 Atención a mujeres víctimas de violencia de género

En el año 2025, se realizaron 446 diagnósticos a mujeres víctimas de violencia de género y se iniciaron 396 itinerarios.

Desde las oficinas de empleo, los tutores del programa de **Atención a víctimas de violencia de género,** se prestaron otra serie de servicios como: definición de currículo (240), técnicas para la búsqueda activa de empleo (159), desarrollo de competencias personales (72), preparación de pruebas de selección (48) o formación básica digital para la búsqueda de empleo (36), entre otros.

Por otra parte, 2 mujeres iniciaron su participación en una escuela taller, 24 en un taller de empleo y 174 iniciaron un curso de formación durante el año 2025.

3.8 Servicio de formación con compromiso de contratación e inserción de mujeres víctimas de género o de trata y explotación sexual

Por Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias de 2 de diciembre de 2025 se adjudicó el contrato del **servicio de formación con compromiso de contratación e inserción de mujeres víctimas de género o de trata y explotación sexual** por importe de ciento cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y nueve euros (158.389,00€) IVA incluido.

El **objeto** del contrato es la atención personalizada a las mujeres que participen, a través de itinerarios integrados de inserción social y laboral que tengan en cuenta las necesidades específicas de cada mujer, con el fin de mejorar su empleabilidad y promover su inserción profesional en puestos de trabajo vacantes con los que se haya pactado el correspondiente compromiso de contratación. El programa está financiado por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.

El programa se desarrollará a través de un itinerario articulado en tres fases, una primera de reconstrucción personal, una segunda fase en la que se profundizará en la inserción laboral, y una última en la que se realizará la formación.

El contrato se firmo el 10 de diciembre y tiene una duración de un año. En 2025 no se llegó a realizar ninguna atención relacionada con el contrato.

3.9 Programa de incorporación de mujeres desempleadas al mercado de trabajo asturiano. PIMMA

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), a través del COE Asturias, y la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), colaboran en esta iniciativa mediante la suscripción de un convenio, cuyo objetivo es el de incorporar mujeres al mercado de trabajo, haciendo hincapié en aquellos sectores con mayor demanda de profesionales y menor representación femenina. El programa incorpora actuaciones de acompañamiento al empleo.

En total, el número de mujeres a atender durante una primera versión piloto de ese proyecto se estableció en 42 personas, con un compromiso de una inserción mínima de 15 personas (35% de las participantes resultantes aptas en los procesos de formación).

Se desarrollaron programas específicos de coaching motivacional para el fomento de la autoestima en relación al mercado laboral y proporcionado recualificación profesional mediante acciones formativas específicas de corta duración. En total, participaron 44 mujeres, con un compromiso de inserción de 15 personas (35% de las participantes resultantes aptas en los procesos de formación).

Las actuaciones que se llevaron a cabo fueron:

- Mejora de competencias digitales y competencias blandas (3 talleres de dos horas).
- Coaching motivacional (1 taller de dos horas).
- Formación para la obtención de competencias técnicas (a consensuar con los centros formativos).
- Sesiones personalizadas de orientación laboral (min 3 por usuaria).
- Mentorías (2 sesiones por usuaria).

El equipo técnico que implementó el proyecto estuvo formado por una coordinadora, una técnica de formación, una técnica de empleo y asesores especializados en las ocupaciones objeto de inserción laboral.

Finalizaron el itinerario 39 mujeres. Como resultado de las actuaciones del equipo técnico se han incorporado al mercado de trabajo 8 mujeres en 2025 y 6 mujeres tienen prevista la inserción durante el primer cuatrimestre de 2026.

4 Formación

4.1 Ajuste de la formación a las necesidades del mercado de trabajo

Conocer la realidad del mercado de trabajo asturiano en cada momento, examinando su evolución y analizando los factores que determinan su comportamiento, permite describir el escenario previsible en materia de empleo, al objeto de adoptar las medidas necesarias con la suficiente antelación. El Servicio Público de Empleo, a través del Observatorio, analiza permanentemente la actividad económica asturiana que contribuye a tomar decisiones para contar con los recursos humanos que precisan los sectores productivos de la región.

En este año 2025 se recibieron cuatro estudios sectoriales sobre diferentes actividades económicas: actividades del metal; comercio y logística; transporte y mantenimiento de vehículos; y las actividades turísticas salvo actividades de hostelería y restauración (que ya habían sido analizadas en el año 2022) y se iniciaron cuatro nuevas, que se entregarán en 2026: industria alimentaria, actividades pesca y acuicultura, actividades del sector Cuidados de personas dependientes y la industria química.

4.2 Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadoras y trabajadores ocupados

La formación de la población ocupada es un elemento estratégico en la competitividad de las empresas. Las personas que están trabajando necesitan cualificación permanente para adaptarse a los cambios y mutaciones de los procesos productivos. En un contexto de cambio tecnológico, económico y social la formación contribuye a la estabilidad en el empleo y la cohesión social.

El Sepepa convoca anualmente subvenciones dirigidas preferentemente a trabajadoras y trabajadores ocupados. Se trata de acciones formativas en su mayoría orientadas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de la actividad económica o de competencias específicas de un sector para el reciclaje y recualificación de trabajadores de otros sectores. Estas convocatorias se articulan en Planes de formación.

Se gestionan por convocatoria pública en concurrencia competitiva en la que participan entidades colaboradoras autorizadas a impartir la formación.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
- **Ejecución:**
  Crédito comprometido (incluidos los remanentes incorporados): 18.705.817,69 euros.
  Crédito ejecutado: 4.339.841,21 euros (el resto del crédito se incorporará como remanentes en el ejercicio 2026).
  Becas: 96.609,34 euros.
  En el ejercicio convivieron dos convocatorias de subvenciones, la del 2024/2025 y 2025/2026 (quedando restos de ejecución de convocatorias anteriores).
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Formación Profesional para personas trabajadoras y de Empleo y Asuntos Laborales dependiendo de si la formación es de certificado profesional o especialidades del SEPE, respectivamente.
- **Personas participantes:** 4.787 en acciones de formación de especialidades del SEPE, que se corresponden con 4.113 personas distintas. En formación de certificados profesionales hubo 3.114 participantes que se corresponden con 1.793 personas distintas.

Perfil de los participantes. Formación de Ocupados				
Sexo	Espacialidades SEPE		Certificado profesional	
	Número	%	Número	%
Hombres	2.208	46,1%	864	27,7%
Mujeres	2.579	53,9%	2.250	72,3%
Total	**4.787**	**100%**	**3.114**	**100%**

El mayor número de participantes en la formación, tanto de especialidades del SEPE como de certificado profesional, se concentra entre los mayores de 45 años, tanto entre los hombres como entre las mujeres.

Índice de concentración. Formación de Ocupados				
Grupos de edad	Espacialidades SEPE		Certificado profesional	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 30 años	20%	14%	19%	17%
Entre 30 y 44 años	33%	36%	34%	40%
Mayores o iguales a 45 años	47%	49%	48%	44%
Total	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

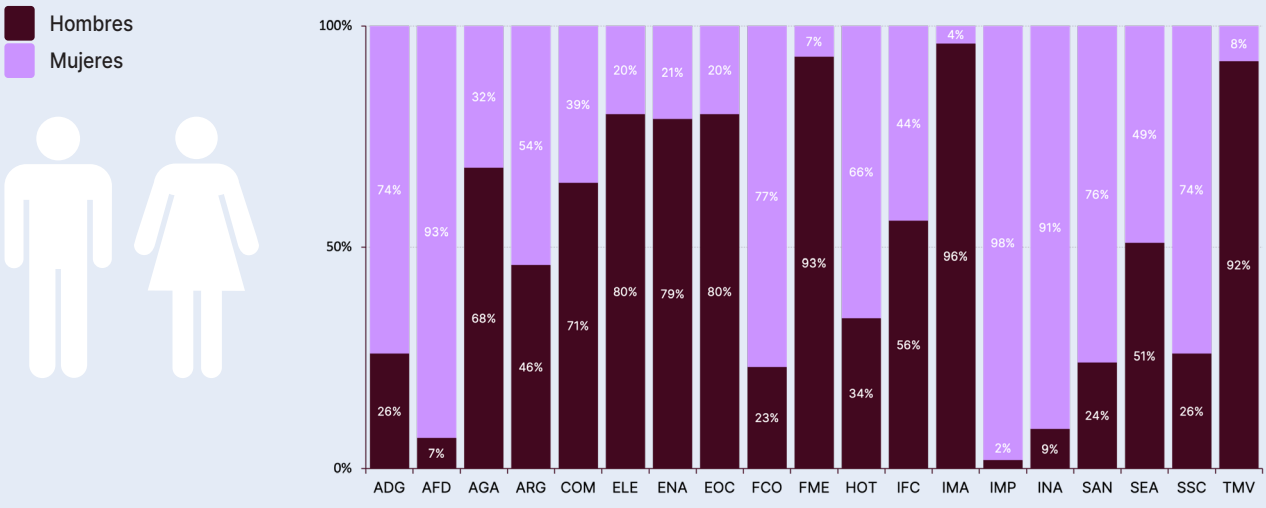
En la formación de especialidad SEPE, en los grupos de edad de mayores de 30, es mayor la participación de las mujeres, y entre los menores de 30 años, la **brecha de género** es negativa, de 8 puntos. Por su parte, en la formación de certificado es mayoritaria la participación de las mujeres en todos los grupos de edad, con una diferencia que llega a los 50 puntos en el grupo de edad entre 30 y 44 años.

Índice de distribución. Especialidades SEPE			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	54,0%	46,0%	100%
Entre 30 y 44 años	43,8%	56,2%	100%
Mayores o iguales a 45 años	45,1%	54,9%	100%
Total	**46,1%**	**53,9%**	**100%**

Índice de distribución. Certificado profesional			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	30,2%	69,8%	100%
Entre 30 y 44 años	24,6%	75,4%	100%
Mayores o iguales a 45 años	29,5%	70,5%	100%
Total	**27,7%**	**72,3%**	**100%**

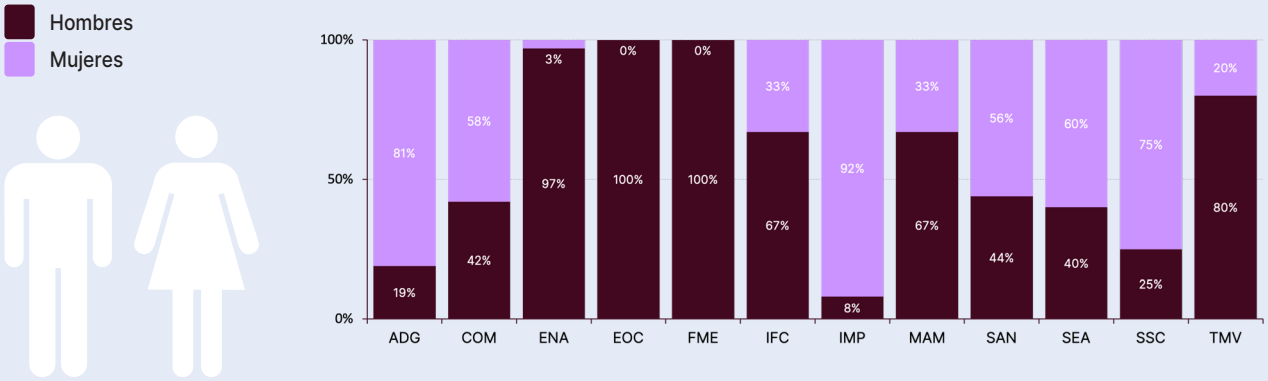
La distribución de participantes por **familia profesional y sexo** nos muestra determinadas familias profesionales en formación de especialidad SEPE en las que la presencia de las mujeres es mayoritaria, como sanidad, administración y gestión, actividades físico-deportivas, servicios socioculturales, industria alimentaria o imagen personal.

Formación de Ocupados | Familias profesionales y sexo Especialidades SEPE



Por su parte, en la formación de **certificado profesional,** tenemos dos familias profesionales con el 100% de participantes varones, edificación y obra civil y fabricación mecánica.

Formación de Ocupados | Familias profesionales y sexo
Certificado profesional



4.3 Formación dirigida prioritariamente a trabajadoras y trabajadores en desempleo

Acciones formativas dirigidas a la inserción o reinserción laboral de la población desempleada en aquellos empleos que requiere el sistema productivo. Se gestionan dos convocatorias, una de especialidades formativas del Servicio Público de Empleo, financiada con fondos de la Conferencia Sectorial de Empleo y otra de acciones formativas de certificados profesionales, financiada por fondos de asuntos laborales y la Conferencia Sectorial de Formación Profesional para Personas Trabajadoras. Se incluye además aquí la formación impartida en centros propios y en los Centros Integrados de Formación Profesional.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública y programación en CIFP y en centros propios.
- **Ejecución: Centros Propios:**
  Comprometidos: 421.449,65 euros.
  De ejecución: 339.251,2 euros.
  Becas: 992.882,68 euros.
  En el ejercicio convivieron dos convocatorias de subvenciones de desempleados, la 2024/2025 y 2025/2026, además de algunas acciones pendientes de convocatorias anteriores y la programación de centros propios y centros integrados.
- **Ejecución: Centros colaboradores:**
  Crédito comprometido convocatorias (incluidos los remanentes incorporados): 40.211.818,58 euros.
  Crédito ejecutado: 13.843.333,09 euros (la mayor parte del crédito se incorporará como remanentes en el ejercicio 2025. La convocatoria 25/26 completa).

- **Programación de Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP), crédito comprometido y ejecutado:** 2.434.701,86 euros.
  Financiación: Conferencia Sectorial de Formación Profesional para Personas Trabajadoras y de Empleo y Asuntos Laborales dependiendo de si la formación es conducente a la obtención de un certificado profesional o especialidad SEPE).
- **Personas participantes:** 12.193 participantes en acciones de formación dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados que finalizaron en el año 2025, que se corresponden con 10.428 personas distintas.
  De los 12.193 participantes, 439 se formaron en centros propios del Servicio Público de Empleo y 418 en Centros Integrados de Formación Profesional, que se corresponden con 433 y 406 personas distintas, respectivamente.

Centros	Personas	Crédito	
	Distintas formadas	Comprometido	Ejecutado
Propios	433	568.695,08 €	568.695,08 €
Integrados	406	1.866.006,78 €	1.866.006,78 €
Entidades colaboradoras	9.589	40.211.818,58 €	13.843.333,09 €

En el año 2025 se finalizaron un total de 934 acciones formativas, 491 de especialidades del SEPE y 443 de certificado profesional. Su distribución por familia profesional es la siguiente:

Número de acciones formativas		
Familias profesional	Especialidades SEPE	Certificado profesional
Acividades físico deportivas	3	7
Administración y gestión	45	57
Agraria	6	6
Artes gráficas	4	–
Comercio	74	28
Edificación y obra civil	62	14
Electricidad y electrónica	2	35
Energía y agua	6	7
Fabricación mecánica	36	50
Formación complementaria	5	–
Hostelería y turismo	47	44
Imagen personal	4	16
Imagen y sonido	1	4
Industria alimentaria	21	6
Informática y comunicación	54	30
Instalaciones y mantenimiento	5	14
Madera, corcho y mueble	–	9

Número de acciones formativas		
Familias profesional	**Especialidades SEPE**	**Certificado profesional**
Marítimo pesquera	–	6
Química	–	3
Sanidad	30	3
Seguridad y medio ambiente	8	18
Servicios socioculturales	57	64
Textil, confección y piel	4	3
Transporte y mantenimiento de vehículos	17	19
Total	**491**	**443**

Perfil de los participantes. Formación desempleados				
Sexo	**Espacialidades SEPE**		**Certificado profesional**	
	Número	**%**	**Número**	**%**
Hombres	3.226	50,0%	3.121	54,4%
Mujeres	3.225	50,0%	2.621	45,6%
Total	**6.451**	**100%**	**5.742**	**100%**

En los dos tipos de formaciones, de especialidad SEPE y certificado profesional, entre las mujeres el mayor número de participantes se concentra entre los mayores 45 años. En el caso de los hombres hay diferencias. En la formación de especialidades SEPE es mayor la participación de los mayores de 45 años, mientras que en certificado profesional, es superior la participación de los menores de 30 años.

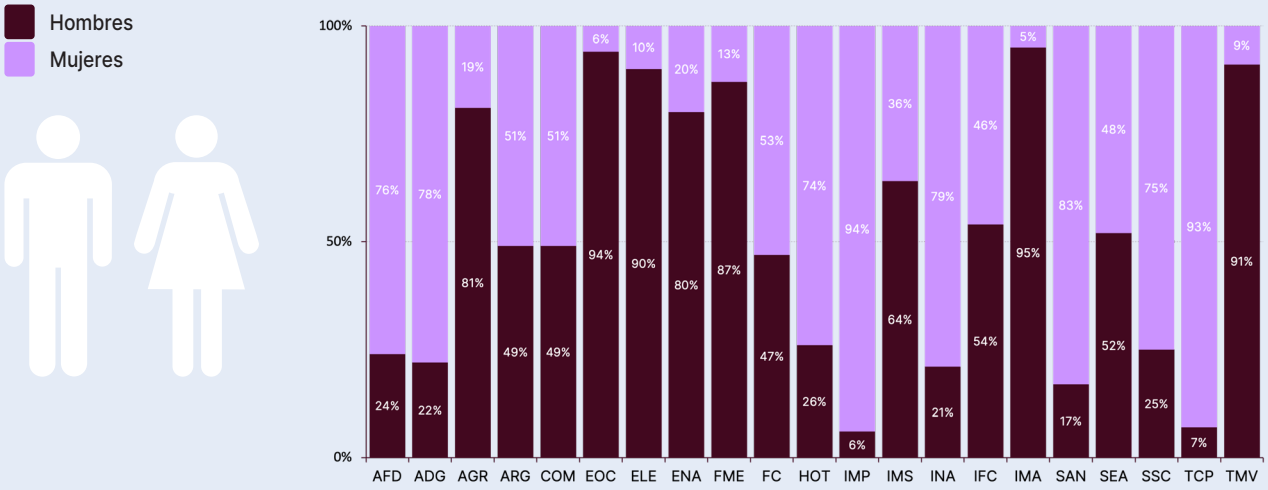
Índice de concentración. Formación desempleados				
Grupos de edad	**Espacialidades SEPE**		**Certificado profesional**	
	Hombres	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Menores de 30 años	32%	20%	43%	25%
Entre 30 y 44 años	29%	33%	30%	36%
Mayores o iguales a 45 años	39%	47%	26%	39%
Total	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Número de participantes. Formación desempleados		
Familias profesional	**Especialidades SEPE**	**Certificado profesional**
Acividades físico deportivas	42	79
Administración y gestión	534	773
Agraria	74	82
Artes gráficas	39	–
Comercio	1.079	337
Edificación y obra civil	827	191
Electricidad y electrónica	20	420
Energía y agua	75	66
Fabricación mecánica	489	630
Formación complementaria	58	–
Hostelería y turismo	610	580
Imagen personal	54	219
Imagen y sonido	11	40
Industria alimentaria	253	84
Informática y comunicación	709	417
Instalaciones y mantenimiento	65	168
Madera, corcho y mueble	–	100
Marítimo pesquera	–	90
Química	–	36
Sanidad	369	44
Seguridad y medio ambiente	124	253
Servicios socioculturales	735	863
Textil, confección y piel	58	39
Transporte y mantenimiento de vehículos	226	231
Total	**6.451**	**5.742**

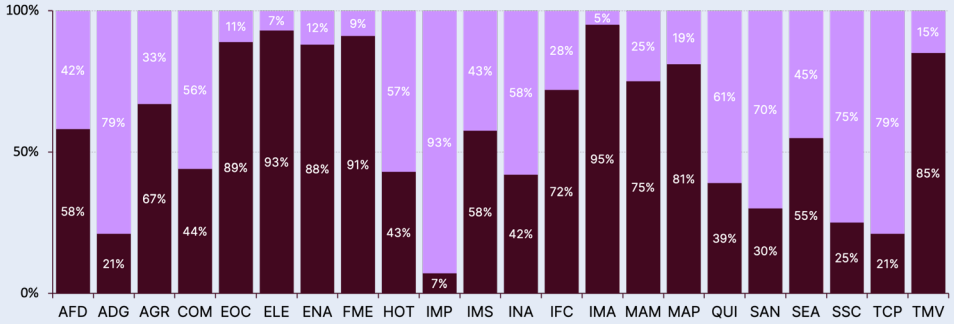
La distribución por sexos difiere de unas familias profesionales a otras, encontrándonos familias como fabricación mecánica, electricidad y electrónica, edificación y obra civil o transporte y mantenimiento de vehículos con participación mayoritaria de los hombres, tanto en especialidad SEPE como certificado profesional, frente a familias como administración y gestión, comercio o servicios socioculturales, con presencia mayoritaria de las mujeres.

Formación para Desempleados | Familias profesionales y sexo

Especialidades SEPE



Certificado profesional



Por su parte, el **índice de distribución** muestra como, tanto en la formación de especialidades SEPE como de certificado profesional, entre los mayores de 30 años de edad es mayor la participación de las mujeres frente a los hombres, siendo la mayor diferencia en el grupo de edad de 45 años o más.

Índice de distribución. Especialidades SEPE			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	62,0%	38,0%	100%
Entre 30 y 44 años	46,8%	53,2%	100%
Mayores o iguales a 45 años	45,1%	54,9%	100%
Total	**50%**	**50,0%**	**100%**

Índice de distribución. Certificado profesional			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	67,1%	32,9%	100%
Entre 30 y 44 años	49,9%	50,1%	100%
Mayores o iguales a 45 años	45,0%	55,0%	100%
Total	**54,4%**	**45,6%**	**100%**

4.4 Formación en competencias clave

La incorporación a formación, en niveles medios/altos, exige de unos conocimientos previos para cursar con aprovechamiento los programas que se imparten. A las personas que no cuentan con la cualificación necesaria para incorporarse a un curso de formación se les facilita esta como vehículo para iniciar un itinerario formativo. Esta medida se desarrolla en colaboración con la Consejería de Educación a través de los Centros de Educación para Personas Adultas.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** personal del Servicio Público de Empleo y de la Consejería de Educación, a través de un Convenio de colaboración.
- **Personas participantes:** 147 personas certificaron competencias clave de nivel 2 y 3 en el año.

El acceso a este programa vendrá determinado por las necesidades detectadas por las oficinas de empleo dependientes del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

4.5 Programas mixtos de empleo-formación

4.5.1 PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO: ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO

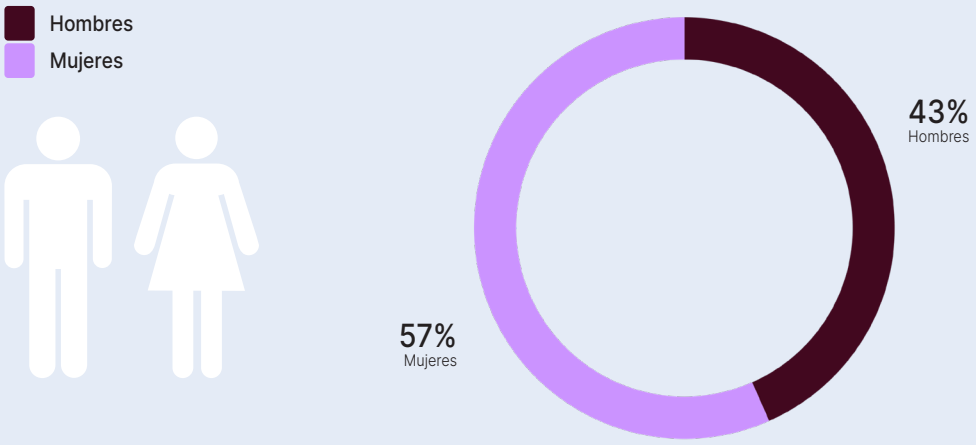
El aprendizaje adquirido en un entorno de trabajo se presenta como una opción para aquellas personas que se encuentran alejadas del mercado de trabajo. Las Escuelas Taller y los Talleres de Empleo son programas que combinan estos aprendizajes y facilitan la adquisición de una cualificación y experiencia profesional para incorporarse o reincorporarse a un puesto de trabajo. Las Escuelas Taller van dirigidas a menores de 30 años y constarán de una primera etapa de carácter formativo de iniciación y otra etapa de formación en alternancia con el trabajo y la práctica profesional. Los Talleres de Empleo se dirigen a desempleados de 30 o más años y los aprendizajes se desarrollan paralelamente en el aula y en un entorno laboral.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
- **Ejecución:**
  Becas alumnos Escuelas Taller: 110.583 euros.
  En el ejercicio convivieron convocatorias de Escuelas Taller 24/25 y 25/26 y Talleres de Empleo 24/25 y 25/26 (con algún pago pendiente de ejercicios anteriores)
  Escuelas Taller: 7.180.375,32 euros de crédito comprometido (incluidos remanentes) y parte se incorporará como remanentes al próximo ejercicio y 4.618.197,69 euros ejecutados.
  Talleres de Empleo: 16.719.418,41 euros de presupuesto comprometido (incluidos remanentes incorporados) y 15.492.104,50 euros ejecutados.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales y Fondo Social Europeo Plus (FSE+) (Talleres de Empleo).
- **Personas participantes:** en el año 2025 se programaron proyectos para la participación de 811 personas (171 en Escuelas Taller y 640 en Talleres de Empleo).

En el año 2025, únicamente finalizaron **Talleres de Empleo,** 572 participantes que finalizaron el proyecto en este año, con una mayor presencia de las mujeres en el programa.

Perfil de los participantes. Talleres de Empleo		
Hombres	245	43%
Mujeres	327	57%
Total	**572**	**100%**



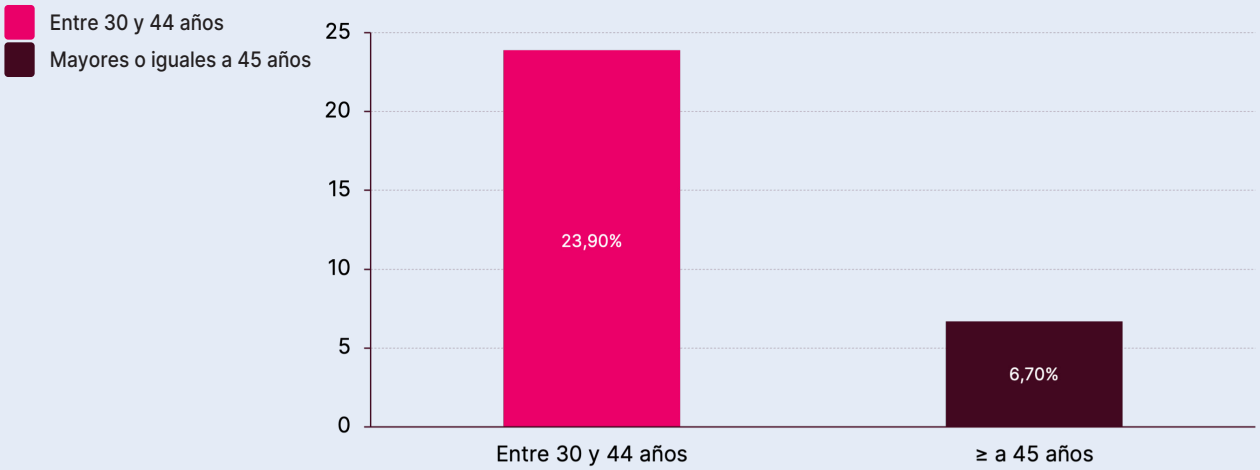
Tanto entre los hombres como entre las mujeres, el mayor número de participantes se concentra en el grupo de edad mayores o iguales de 45 años, más del doble en el caso de los hombres y 22 puntos por encima en el caso de las mujeres.

Índice de concentración. Talleres de Empleo		
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**
Entre 30 y 44 años	32%	39%
Mayores o iguales a 45 años	68%	61%
Total	**100%**	**100%**

La presencia de las mujeres es mayor en los dos grupos de edad, siendo la **brecha de género** mayor en el grupo de edad entre 30 y 44 años, que llega a casi 24 puntos porcentuales.

Índice de distribución. Talleres de Empleo			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Entre 30 y 44 años	38,0%	62,0%	100%
Mayores o iguales a 45 años	45,5%	54,5%	100%
Total	**42,8%**	**57,2%**	**100%**

Brecha de género | Talleres de Empleo



Los proyectos se desarrollaron por varios Ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro, con la siguiente participación por sexos:

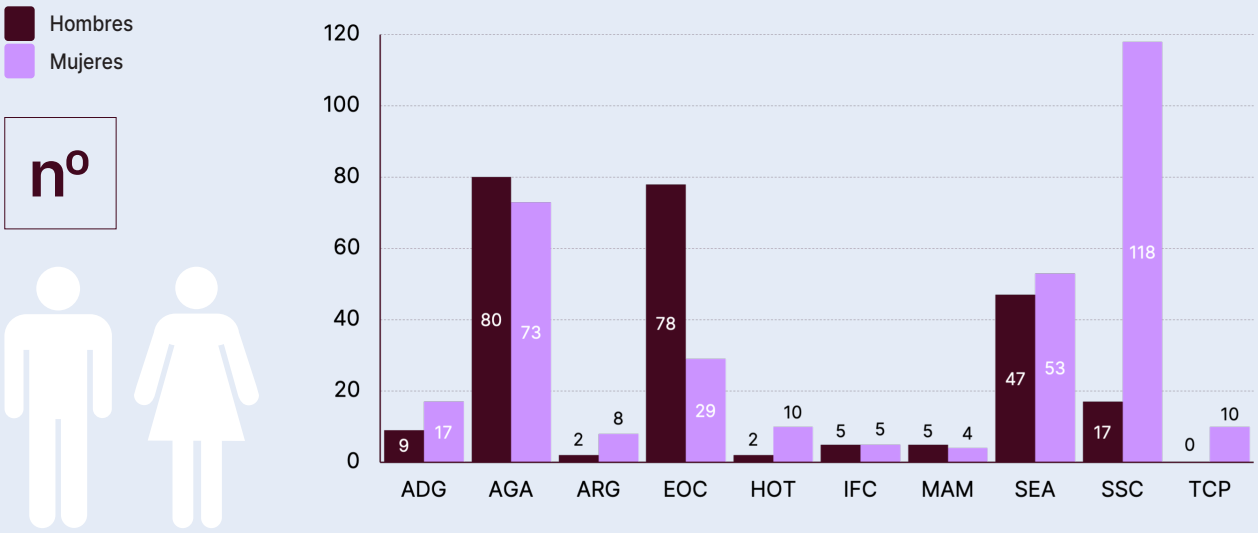
Entidades. Talleres de Empleo	Hombres	Mujeres	Total
Ayuntamiento de Belmonte de Miranda	9	17	26
Ayuntamiento de Cabranes	6	2	8
Ayuntamiento de Cangas de Onís	15	9	24
Ayuntamiento de Carreño	14	18	32
Ayuntamiento de Castrillón	6	31	37
Ayuntamiento de Colunga	6	7	13
Ayuntamiento de Corvera	7	5	12
Ayuntamiento de Gijón	22	20	42
Ayuntamiento de Gozón	7	17	24
Ayuntamiento de Grado	9	13	22
Ayuntamiento de Langreo	10	18	28
Ayuntamiento de Las Regueras	9	4	13
Ayuntamiento de Llanera	11	29	40
Ayuntamiento de Llanes	1	11	12
Ayuntamiento de Nava	10	–	10
Ayuntamiento de Parres	2	6	8
Ayuntamiento de Peñamellera Baja	7	2	9
Ayuntamiento de Piloña	15	15	32
Ayuntamiento de Ribadesella	8	8	16
Ayuntamiento de Peñamellera de Arriba	15	6	21
Ayuntamiento de Salas	8	8	16
Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio	12	21	33
Ayuntamiento de San Tirso de Abres	14	18	32
Ayuntamiento de Somiedo	6	4	10
Ayuntamiento de Villaviciosa	6	4	10
FTSI	4	16	20
Mancomunidad V Villas	2	8	10
Mar de Niebla	2	10	12

El mayor número de participantes se concentra en las familias profesionales de agraria, servicios socioculturales, seguridad y medio ambiente y edificación y obra civil.

Número de participantes. Talleres de Empleo	
Familias profesionales	**Número**
Administración y gestión	26
Agraria	153
Artes gráficas	10
Edificación y obra civil	107
Hostelería y turismo	12
Informática y comunicación	10
Madera, corcho y mueble	9
Seguridad y medio ambiente	100
Servicios socioculturales	135
Textil, confección y piel	10

La participación de las mujeres es del 100% en el caso de la familia de textil, confección y piel y supera el 87% en servicios socioculturales y a la comunidad, mientras que en el caso de edificación y obra civil, la participación de los hombres alcanza casi el 73%.

Participantes por Sexo | Talleres de Empleo



4.5.2 JOVEN OCÚPATE

La población joven, especialmente aquellos que ni estudian ni trabajan, tienen mayores dificultades de acceso a un empleo y constituyen uno de los colectivos de atención prioritaria por el Servicio Público de Empleo. Para este grupo poblacional los programas mixtos de empleo formación, de corta duración, han resultado positivos. EL Programa Joven Ocúpate consiste en un programa de 9 meses de duración que alterna la formación con el empleo permitiendo al colectivo de jóvenes que no estudian ni trabajan, la obtención de una formación que les cualifique profesionalmente y, en competencias clave, así como adquirir habilidades para su inserción en el ámbito laboral, mejorando sus capacidades y/o actitudes/conductas que les posibiliten una mayor disposición para afrontar tareas y trabajos, fomentando actitudes positivas que generen buen ambiente de trabajo, iniciativa, interés y afán de superación.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
- **Ejecución:**
  Crédito comprometido (incluidos remanentes): 3.358.922,24 euros.
  Crédito ejecutado: 3.054.281,68 euros.
  Dos convocatorias Ocúpate 24/25 y 25/26.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales
- **Personas participantes:** 273, de los que certifican 233.

Perfil de los participantes. Joven Ocúpate		
Hombres	182	66,7%
Mujeres	91	33,3%
Total	**273**	**100%**

Tanto entre los hombres como entre las mujeres el mayor número de participantes se concentra en los menores de 25 años con un porcentaje algo mayor entre los hombres.

Índice de concentración. Joven Ocúpate		
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**
Menores de 25 años	83%	76%
Entre 25 y 29 años	17%	24%
Total	**100%**	**100%**

Y en los dos grupos de edad, es mayor la participación de los hombres, registrándose la mayor diferencia entre los menores de 25 años.

Índice de distribución. Joven Ocúpate			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 25 años	68,6%	31,4%	100%
Entre 25 y 29 años	58,5%	41,5%	100%
Total	**66,7%**	**33,3%**	**100%**

Por último y por lo que respecta a la distribución de los participantes por familias profesionales, se observa una participación del 100% de hombres en una familia profesional, en el resto es mayor la participación de los hombres con la excepción de la familia profesional de "Textil, confección y piel".

Número de participantes. Joven Ocúpate		
Familias profesionales	**Hombres**	**Mujeres**
Administración y gestión	52	20
Agraria	34	12
Comercio	18	18
Edificación y obra civil	18	3
Informática y comunicaciones	7	3
Madera, corcho y mueble	12	–
Seguridad y medio ambiente	21	19
Servicios socioculturales	18	8
Textil, confección y piel	2	8

Los programas se han desarrollado en las siguientes entidades:

Entidades. Joven Ocúpate	Hombres	Mujeres	Total
Ayuntamiento de El Franco	7	2	9
Ayuntamiento de Gozón	6	8	14
Ayuntamiento de Grado	12	2	14
Ayuntamiento de Langreo	8	5	13
Ayuntamiento de Llanera	2	8	10
Ayuntamiento de Nava	11	1	12
Ayuntamiento de Navia	6	3	9
Ayuntamiento de Oviedo	13	11	24
Ayuntamiento de Parres	6	2	8
Ayuntamiento de Piloña	6	3	9
Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio	42	16	58
CARITAS	4	7	11
EMAUS	8	6	14
Mar de Niebla	15	7	22
Norte Joven	19	4	23
ASPAYM	17	6	23

4.6 Formación en empresa

4.6.1 FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN: ESPECIALIDADES SEPE Y CERTIFICADOS PROFESIONALES

Para aquellas necesidades específicas de las empresas que no encuentran respuesta en la formación programada, el Servicio Público de Empleo asturiano pone a disposición de las empresas acciones formativas que incluyen compromiso de contratación. Es una medida dirigida a personas en desempleo que contempla la formación diseñada “a medida” por la empresa de acuerdo con sus necesidades.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
  Crédito comprometido (incluidos los remanentes incorporados): 291.889,42 euros.
  Crédito ejecutado: 64.041,81 euros.
  Becas: 11.850,46 €.
  En el ejercicio convivieron dos convocatorias de formación con compromiso de contratación 2024 y 2025.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.
- **Personas participantes:** 67.

En los cursos con compromiso de contratación es mayoritaria la presencia de las mujeres, 80% de participación.

Perfil de los participantes		
Hombres	13	19,4%
Mujeres	54	80,6%
Total	**67**	**100%**

4.6.2 FORMACIÓN ESTRATÉGICA EN EMPRESA

Concesión de ayudas a empresas y grupos empresariales para la ejecución de proyectos formativos adaptados a sus necesidades productivas de competitividad y de cualificación de las personas trabajadoras desempleadas inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, cuando la formación requerida no se corresponde con un certificado profesional o especialidad del SEPE. En estos casos, el compromiso de contratación laboral será al menos del 60% de las personas participantes en el proyecto formativo, en el seno de la empresa o grupo empresarial beneficiario.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
- **Ejecución:**
  Crédito comprometido: 143.896,75 euros.
  Crédito ejecutado: 29.856,75 euros.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.
- **Personas participantes:** 13, todas ellas mujeres.

Más del 75% de las participantes eran menores de 45 años.

Perfil de los participantes. Mujeres	
Menores de 30 años	38,5%
Entre 30 y 44 años	38,5%
Mayores o iguales a 45 años	23,1%
Total	**100%**

4.6.3 PRÁCTICAS NO LOBORALES EN EMPRESA

Las prácticas no laborales ofrecen la oportunidad de situar en un entorno real los aprendizajes adquiridos en el sistema educativo y/o el laboral, son un paso intermedio a la incorporación al trabajo. Refuerzan los aprendizajes y constituyen una oportunidad para jóvenes y empresas. Durante un periodo comprendido entre 3 y 9 meses, ambos tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias y aprendizajes adquiridos en medios distintos útiles para ambas partes.

Este programa está destinado a jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 25 años inclusive o menores de 30 años inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil, con una titulación oficial universitaria, titulación de formación profesional de grado medio o superior, o titulación del mismo nivel que el de esta última, correspondiente a las enseñanzas de formación profesional, artísticas o deportivas, o bien un certificado de profesionalidad, carentes de experiencia laboral superior a 3 meses en la misma actividad.

Desarrollo de la medida:

- **Importe comprometido y ejecutado en 2025:** 27.905,47 €.
- **Personas participantes:** 33 jóvenes.

5 Oportunidades de empleo

5.1 Planes locales de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local

El desempleo, especialmente el de larga duración, constituye un factor de riesgo de exclusión social, este riesgo se incrementa con la edad. Con este programa se pretende poner en marcha un instrumento de inclusión social o prevención de la exclusión a través de la activación laboral.

Está dirigido a personas desempleadas muy alejadas del mercado de trabajo tales como las paradas y los parados de larga duración y a las personas en situación de exclusión social. Contempla una cuota de reserva de puestos para personas mayores de 52 años y personas beneficiarias del salario social básico (15%).

Se desarrolla en colaboración con los Ayuntamientos del Principado de Asturias.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
- **Ejecución:**
  Crédito comprometido: 14.208.076,74 euros.
  Crédito ejecutado: 13.887.302,62 euros.
  Se corresponden con los itinerarios 24/25 y 25/26.
- **Financiación:** Fondos Social Europeo Plus (FSE+) y Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales
- **Personas participantes:** 534.

Perfil de los participantes. Planes locales de empleo		
Hombres	346	64,8%
Mujeres	188	35,2%
Total	**534**	**100%**

En los Planes Locales de Empleo, tanto entre los hombres como entre las mujeres el mayor número de participantes se concentra en el grupo de mayores de 55 años.

Índice de concentración . Planes locales de empleo		
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**
Menores de 30 años	12%	15%
Entre 30 y 44 años	13%	21%
Entre 45 y 54 años	26%	31%
Mayores o iguales a 55 años	59%	33%
Total	**100%**	**100%**

En todos los grupos de edad es mayor la participación de los hombres, registrándose la mayor diferencia entre los mayores de 55 años, donde la **brecha de genero** alcanza los 46 puntos.

Índice de distribución . Planes locales de empleo			
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Menores de 30 años	21,4%	78,6%	100%
Entre 30 y 44 años	53,0%	47,0%	
Entre 45 y 54 años	60,5%	39,5%	100%
Mayores o iguales a 55 años	73,3%	26,7%	100%
Total	**64,6%**	**35,4%**	**100%**

Las personas contratadas por Ayuntamientos fueron:

Ayuntamientos	Personas	Ayuntamientos	Personas
Allande	3	Morcín	3
Aller	10	Muros de Nalón	3
Amieva	1	Nava	4
Belmonte de Miranda	3	Navia	4
Bimenes	3	Noreña	4
Boal	3	Onís	3
Cabrales	3	Oviedo	37
Cabranes	2	Parres	4
Candamo	3	Peñamellera Baja	3
Cangas de Onís	4	Pesoz	1
Cangas del Narcea	6	Piloña	4
Carreño	6	Pravia	4
Castrillón	16	Proaza	3
Castropol	3	Quirós	3
Coaña	3	Ribadesella	4
Colunga	4	Riosa	3
Corvera de Asturias	18	Salas	4
Cudillero	4	San Martín de Oscos	2
Degaña	3	San Martín del Rey Aurelio	21
El Franco	3	San Tirso de Abres	3
Gijón	137	Santa Eulalioa de Oscos	3
Gozón	5	Santo Adriano	3
Grado	9	Sariego	3
Grandas de Salime	3	Sobrescobio	3
Ibias	3	Somiedo	3
Illano	3	Soto del Barco	4
Illas	3	Tapia de Casariego	3
Langreo	43	Taramundi	3
Las Regueras	3	Teverga	3
Laviana	8	Tineo	4
Lena	8	Vegadeo	4
Llanera	7	Villanueva de Oscos	3
Llanes	8	Villaviciosa	6
Mieres	26	Villayón	5

5.2 Contratos formativos en alternancia

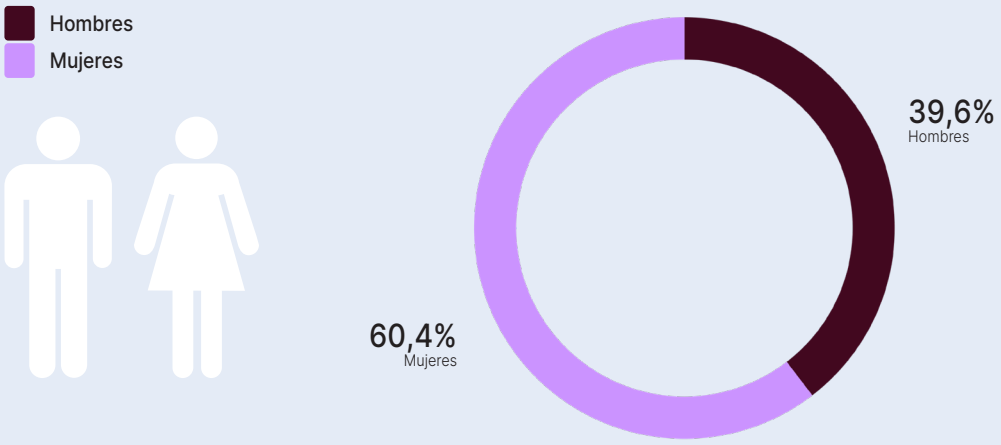
El objeto de estas subvenciones es apoyar la formalización de contratos formativos en alternancia, conducente a la obtención de un certificado de profesionalidad de personas jóvenes desempleadas inscritas en el fichero del Sistema de Garantía Juvenil.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** Subvención pública.
  En el ejercicio convivieron dos convocatorias 2024 y 2025.
  Crédito comprometido (incluidos remanentes): 190.941,80 euros.
  Crédito ejecutado: 138.164,39 euros.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales
- **Personas beneficiarias:** 53.

La distribución por sexos fue:

Perfil de los participantes. Contratos formativos en alternancia		
Hombres	21	39,6%
Mujeres	32	60,4%
Total	**53**	**100%**



5.3 Contratos formativos para la obtención de la práctica profesional

Convocatoria de subvenciones a empresas y Ayuntamientos por la celebración de contratos formativos para la obtención de práctica profesional.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
- **Convocatoria prácticas empresas:** en el ejercicio convivieron convocatorias prácticas 2024 y 2025 y prácticas universitarias 2024 y 2025.
  Crédito comprometido (incluidos remanentes): 267.494,52 euros.
  Crédito ejecutado: 211.322,23 euros.
- **Convocatoria prácticas Ayuntamientos:** dos convocatorias 24/25 y 25/26.
  Crédito comprometido: 4.748.701,31 euros.
  Crédito ejecutado: 4.449.611,91 euros.
- **Financiación:** Fondos Social Europeo Plus (FSE+) y Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales
- **Personas beneficiadas:** 223 (50 personas contratadas en empresas y 173 personas contratadas por Ayuntamientos).

Entidades	Hombres	Mujeres	Total
Empresas	21	29	50
Ayuntamientos	62	111	173
Total	**83**	**140**	**223**

En ambos casos es mayor el número de contratos a mujeres.

5.4 Programa Investigo Joven

Convocatoria de subvenciones para la contratación de personas jóvenes demandantes de empleo, de 16 o más años y que no hayan cumplido los 30 años en el momento de comenzar la relación contractual, por los organismos de investigación y difusión de conocimientos, universidades públicas, centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos, entidades públicas sujetas a derecho privado y entidades privadas sin ánimo de lucro, junto con empresas que estén invirtiendo en investigación e innovación pertenecientes al sector público o privado, en la realización de iniciativas de investigación e innovación.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
  Crédito comprometido: 1.050.000 euros.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.
- **Personas beneficiadas:** 33 jóvenes.

6 Igualdad en el acceso al empleo

6.1 Centros especiales de empleo. Programas para la inserción laboral de las personas con discapacidad. Mercado protegido

Uno de los grupos más vulnerables son los trabajadores y las trabajadoras con discapacidad. Con esta medida se pretende facilitar su incorporación al empleo protegido mediante la concesión de ayudas y subvenciones a los Centros Especiales de Empleo.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
  En el ejercicio convivieron convocatorias 23/24, 24/25 y 25/26.
  Crédito comprometido, coste salarial (incluidos los remanentes incorporados): 28.447.371,30 euros.
  Crédito ejecutado: 15.332.724,46 euros.
  Unidades de apoyo 24/25 y 25/26:
  Crédito comprometido 801.127 euros.
  Crédito ejecutado: 423.630,20 euros.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales
- **Personas beneficiarias:** 3.870 (2.149 hombres y 1.721 mujeres).

Perfil de los participantes		
Hombres	2.149	55,5%
Mujeres	1.721	44,5%
Total	**3.870**	**100%**

Tanto entre los hombres como entre las mujeres el mayor porcentaje de beneficiarios e encuentran en el grupo de edad de mayores de 45 años, siendo muy reducida la presencia de menores de 25 años.

Índice de concentración		
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**
Menores de 25 años	1%	1%
Entre 25 y 44 años	22%	18%
Mayores o iguales a 45 años	77%	81%
Total	**100%**	**100%**

Listado de Centros Especiales de Empleo subvencionados en 2025	
2010 FORMULAS Y RECETAS SL	CIVIS GARDEN S.COOP.
ADAPTRANS ASTURIAS SL	CLEAN COLECTIVIDADES S.L.
AGARIMARIA SA	CLN INCORPORA SL
ALYSA SILLAS Y MESAS SL	CONTRATACION E INTEGRACION LABORAL SL
AMIL LAGO SERVICIOS GENERALES SL	CONVISA SERVICIOS INMOBILIARIOS
ANDANZA EMPLEA SL	CRISTALIMP INTEGRA S.L.
APARCAMIENTO GRAN BULEVAR	ELENA GARCÍA LÓPEZ
APTA SL	EQUALTIA CEE SL
ASOCIACION DE CAZADORES EL REBECO	ESTRELLA QATAR
ASOCIACION DE CAZADORES Y PESCADORES DE LENA	EULEN CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.A.
ASOCIACIÓN DE AYUDA A LOS PARALÍTICOS CEREBRALES. CENTRO PILOTO ÁNGEL DE LA GUARDA (ASPACE)	EXCLUSIVAS MURIEDAS S.L.
ASOCIACIÓN INSERTA EMPLEO	EXPLOTACION ESTACION DE SERVICIO, SA
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE ADAPTADO	FABRISILLA S.L.
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO "EMBURRIA"	FAVIDA GESTIÓN S.L.
AQUÍ CENTRO DE SOPORTE AL CLIENTE SL	FIBALSIERO SL
ARCUVE SISTEMS SL - ENROLLATECH	FINCA EL CABILLON S.L.
ÁREA DE SERVICIO EL ALBA SA	FUNDACION DKV INTEGRALIA
ÁREA URBANA ASTURIANA	FUSBA CEE
ASPRODEM SERVICIOS S COOP	GELIM ASTURIAS SA
ASTURASESORES GESTION DE EMPRESA Y AUTONOMOS S.L.	GESTILAN ESTACIONES DE SERVICIO S.L.
ASTURDIA S.COOP.	GESTORA MADRILEÑA DE ESTACIONES SA
ASTURSER, S.L.	GIJON UNA CIUDAD PARA TODOS
ASTURSERVICIOS LA CAMPA SL	GIJÓN UNA CIUDAD PARA TODOS SERVICIOS MULTIPLES
ATENOR INSTRUMENTAL INTERNACIONAL SL	GRUPO INICIATIVAS DE COMUNICACIÓN INTEGRAL
AVATA ASTUR SL	GRUPO SIFU ASTURIAS
BACALAOS EL BARQUERO S.A.	IGNACIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
BEDUNDE SLU	ILUNION CEE CONTAC CENTER SA
BOXES AUTOLAVADO WASHMAX SA	ILUNION CEE LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE SA
CANIVELL LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES SL	ILUNION CEE OUTSOURCING SA
CAPAZITARIA SL	ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACION SA
C.C. INTERLABORA ASTUR, SL	IMPULSA AST, S.L.
CENTRAL DE TAXIS Y FLOTAS SLL	INDUSTRIA AUXILIAR DE TRANSFORMADOS, SL
CENTRO RECUPERACION FORCON	EUROFIRMS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.U. (INNERIA)
CIA CONCESIONARIA BARAKALDO-JUZGADOS, SA	ITMA SOPORTE GLOBAL, SAL

Listado de Centros Especiales de Empleo subvencionados en 2025	
INTEGRA MANTENIMIENTO, GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CEE SL	PLANIFICACIONES SAN ADRIAN DEL VALLE S.L (OFICINA)
INTEGRACION DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES, S.L (INAMA)	PLANWAY ASTURIAS, S.L
INTGRAF S.COOP.	PROINLEC NORTE ACTIVA
INVERSIONES CERECINA	QUANTUM NORD SLL
INVERSIONES FUENTE FRÍA, SA	RA TEXTILDECOR SL
INVERSIONES PETROLIFERAS LAS PALMERAS, SA (CARBAYIN)	RESOLINTEGRA SL
INVERSIONES PETROLIFERAS LAS PALMERAS, SA (CUYENCES)	SAMSIC SOCIAL S.L.U.
LACERA INTEGRA SL	SBC OUTSOURCING SLU
LARES DEL NORTE SL.	SERVICIOS DE JARDINERIA DEL PRINCIPADO S.L.
LAVADOS INDUSTRIALES ASTURIANOS	SERVICIOS POSTALES Y TELEFONICOS S.L.
LOGISPAN 2018, SL	SERVICIOS Y LIMPIEZAS LA FAVORITA SL
MARCOS GONZALEZ VAZQUEZ	SMART TOPSERVICES, SL
MARKET TIENDAS SL	SOC. ASTURIANA DE CONSULTORÍA E INVIERSIONES MOBILIARIAS (SACIM)
MAS SERVICIOS E INCLUSIÓN	SOC. GALLEGA DE POLIMEROS SA
MUEBLES CALAYO, C.B.	SPEZIAL OUTSOURCING, SL
MULTISERVI PRINCIPADO SL	TALLOASTUR S.L.
MULTITEC S. COOP.	TAPIA ELECTROACUSTICA S.L.
NUEVA APEX FABRICACIONES S.L.	TRANSPORTES ACCESIBLES PENINSUALRES, S.L.
OCON ASTURIANA DE TRANSPORTES SL	TRANSPORTES ADAPTADOS S.L.
PEDRO PABLO ALVAREZ GARCIA	VEAPRI MANUFACTURAS Y SERVICIOS S.L.
PETROPRIN S.L.	VEGA INDUSTRIA BOLSERA S.L.
PETROYOMA, SL	VILLAVICIOSA ENERGIA SL
PLANIFICACIONES SAN ADRIAN DEL VALLE S.L (OVIEDO)	ZEPXA ECO, SL
PLANIFICACIONES SAN ADRIAN DEL VALLE S.L (GIJON)	

En todos los grupos de edad es mayor el número de hombres que de mujeres, encontrándose la mayor diferencia entre los menores de 25 años.

Índice de distribución				
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**B.Género**
Menores de 25 años	67,4%	32,6%	100%	-34,9
Entre 25 y 44 años	59,7%	40,3%	100%	-19,4
Mayores o iguales a 45 años	54,3%	45,7%	100%	-8,6
Total	**55,5%**	**44,5%**	**100%**	**-11,1**

En el supuesto de trabajadores con discapacidad con especiales dificultades de empleabilidad, se subvenciona hasta el 10% del SMI personas con discapacidad, exclusivamente de aquellos con especiales dificultades de empleabilidad.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
  Subvención complementaria 2023 y 2024.
  Crédito comprometido (incluido remanentes): 3.235.038,42 euros.
  Crédito ejecutado: 2.009.071,79 euros.
- **Financiación:** Fondos Estatales.
- **Personas beneficiadas:** 1.200.

6.2 Programa para la inserción laboral de las personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo

Fomentar el empleo indefinido de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo a través de ayudas a las empresas que los contraten.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
  Crédito comprometido y ejecutado: 312.314,13 euros.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.
- **Beneficiarios atendidos:** 102 personas (35 mujeres y 67 hombres).

Perfil de los participantes		
Hombres	67	65,5%
Mujeres	35	34,5%
Total	102	100%

En este caso de la inserción de personas con discapacidad en el mercado ordinario se observa cómo, tanto entre los hombres como entre las mujeres el mayor número de beneficiarios se concentra en el grupo de mayores de 45 años.

Índice de concentración		
Grupos de edad	Hombres	Mujeres
Menores de 25 años	7%	6%
Entre 25 y 44 años	28%	43%
Mayores o iguales a 45 años	64%	51%
Total	100%	100%

En todos los grupos de edad es mayor la participación de los hombres.

Índice de distribución				
Grupos de edad	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**B.Género**
Menores de 25 años	71,4%	28,6%	100%	-42,9
Entre 25 y 44 años	55,9%	44,1%	100%	-11,8
Mayores o iguales a 45 años	70,5%	29,5%	100%	-41,0
Total	**65,7%**	**34,3%**	**100%**	**-31,4**

6.3 Inserción laboral de colectivos con especiales dificultades en empresas de inserción

Con esta medida se subvenciona la contratación laboral de personas en situación de exclusión social en empresas de inserción como paso previo a su incorporación al mercado ordinario.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública. Convocatoria 23/24, 24/25 y 25/26.
  Crédito comprometido (incluidos remanentes): 1.363.272,94 euros.
  Crédito ejecutado: 831.322,86 euros.
- **Financiación:** Fondos Estatales. Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.
- **Beneficiarios atendidos:** 69 (31 hombres y 38 mujeres).

6.4 Proyectos de inclusión

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, considera objetivo prioritario fomentar proyectos innovadores en los ámbitos del empleo y la inclusión sociolaboral, entendiendo por tal el desarrollo e implementación de proyectos que, siendo promovidos por actores ajenos a las administraciones públicas, tengan por objeto la satisfacción de las necesidades sociales en relación con la mejora de la empleabilidad y la prevención y lucha contra la exclusión social.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
  En el ejercicio convivieron dos convocatorias 24/25 y 25/26.
  Crédito comprometido (incluidos remanentes): 1.034.639,02 euros.
  Crédito ejecutado: 476.139,27 euros.
- **Financiación:** Fondos Estatales.
- **Personas atendidas:** 1.109.

En la convocatoria de 2025 se aprobaron los siguientes proyectos:

Entidad	Proyecto	Personas beneficiarias
Asociación cultural norte joven Mieres	Objetivo empleo II	42
Fundación por la acción social Mar de Niebla	Programa de acompañamiento juvenil La Ofi	80
Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas (ASPAYM)	Empleo y apoyo en el sector servicios EYA10	42
Fundación de trabajadores de la siderurgía integral	Paso a paso	60
Asociación de mujeres la Trébede	Rederas. Del cuidado al liderazgo. Mujeres que (se) transforman. Proyecto de innovación en servicios a la comunidad	60
Fundación Dicampus	Programa Crece: inteligencia artifical aplicado al marketing digital y a la programación	42
Asociación Albéniz	Espoxigando, proyecto innovador de acompañamiento a personas desempleadas en situacion de vulnerabilidad social	80
Agrupación de sociedades asturianas de trabajo asociado y economía social (ASATA)	Includec-formación para un empleo verde y circular	49
Federación de personas sordas del principado de asturias (FESOPRAS)	Servicio de intermediación laboral para personas sordas (SILPES)	28
Asociación Luar	Aprendices	150
Fundación Hogar de San José	Inserción sociolaboral y autonomía personal para personas jóvenes que han estado bajo una medida de protección o en situación de vulnerabilidad	40
Fundación Secretariado Gitano	Acceder Innova+	120
Asociación Factoría F5	Rural CAMP. Programa innovador de inserción en el sector tecnológico desde zonas rurales asturianas	25
Fundación Padre Vinjoy de la Sagrada Familia	Impulsa tu futuro II	25
Asociación Asperger Asturias	Acompañamiento sociolaboral para personas con síndrome de Asperger, en el espectro autista (nivel 1), y en general, con alteraciones de la comunicación social	16
Asociación amigos contra la droga	Sentar las bases	25
Asociación de mujeres para la reinserción laboral Xurtir	Facelotu 3.0. bienestar en conexión digital	16
Fundación Alimerka	Proyecto Pértiga. Integración sociolaboral de jóvenes procedentes de acogimiento residencial	28
Fundación EDES para la educación especial	Itinerarios integrales de inserción sociolaboral en el medio rural	31
Asociación empresas con valores	Impulsa tu futuro: modelo	150
Total		**1.109**

7 Emprendimiento

7.1 Agentes de empleo y desarrollo local

Poner en valor los recursos de un territorio para estimular el desarrollo de la actividad económica y del empleo, promoviendo el desarrollo socio-económico territorial es tarea de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local. Constituyen una pieza fundamental para el desarrollo de la región. En esta línea, se subvenciona la contratación por parte de las corporaciones locales o entidades dependientes o vinculadas a una Administración local, de estos técnicos.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** subvención pública.
- **Ejecución:** Dos convocatorias 23/24 y 24/25.
  Crédito comprometido y ejecutado: 1.812.125 euros.
- **Técnicos contratados:** 67.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.

7.2 Banco de ensayos para emprender

El programa **"Banco de Ensayos"** nace con el objetivo general de realizar un trabajo intensivo de desarrollo y testeo del modelo de negocio antes de que pueda ser puesto en marcha, labor que durante 300 horas repartidas en 10 semanas desarrollarán las personas emprendedoras utilizando metodologías ágiles y participativas. Desde el año 2022, ya se han celebrado 8 ediciones del proyecto.

Para conseguirlo facilita a las personas emprendedoras la metodología, las herramientas necesarias y una beca para financiar su dedicación al proyecto.

Desarrollo de la medida:

- **Gestión:** convenio. El programa se desarrolla en el marco del Convenio de colaboración entre el Servicio Púbico de Empleo y Ciudad Industrial del Valle del Nalón S.A.U, para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Emprendimiento del Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo, COE de Asturias.
- **Ejecución:** 174.171,00 euros.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.

Durante el año 2025 se desarrollaron dos ediciones:

La **séptima edición** con los siguientes proyectos:

- Consulta abierta: Servicios de psicología en el mundo rural.
- Malen Lab: Taller de grabado.
- Escuela de danza: Escuela de danza en Gijón.
- Tu guía en la cocina: Material didáctico de cocina para personas con discapacidad visual.
- Kaviar Studio: Ropa estilo streetwear.
- Victory over the sun: Ropa de baño hecha con materiales premium.
- Artenis: Consultoría en automatización de procesos.
- Bastión: Marca de ropa ligada al rugby.
- El Retiro Residencia Artística Sostenible: Residencia artísitica.

Proyectos de la **octava edición:**

- Producciones Salvajada: Producción musical.
- Inionor: Consultoría científica.
- Hábito Botánico: Diseño y confección de moda sostenible.
- Heidi Campuzano Studio: Diseño y confección ropa nupcial y para eventos.
- Mediaba: Consultoría tecnológica.
- Ruralia Salud: Cuidados a personas mayores en el medio rural.
- El Refugio: Espacio artístico rural.
- Pecas y Vibrisas: Productora audiovisual especializada.
- El Cubo Sin Gluten: Tienda de productos sin gluten.

7.3 Plan de apoyo al emprendimiento en zonas rurales

En colaboración con la Cámara de Comercio de Oviedo y sus antenas camerales, se ha puesto en marcha un plan para apoyar a las personas que quieren emprender en el medio rural asturiano. El plan se ha desarrollado en el marco del Programa Anual de Trabajo del COE Asturias.

Se diseñaron 3 programas de formación dirigidos a 45 participantes, de los cuales 44 completaron la formación (29 mujeres y 15 hombres)

Desarrollo de la medida:
- **Gestión:** convenio.
- **Ejecución:** 100.000 euros.
- **Financiación:** Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.

8 Centro de orientación, emprendimiento, acompañamiento e innovación.

COE Asturias

El **COE-Asturias** ha participado en las actividades y grupos de trabajo de la Red de Centros de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo. En este sentido, participa en los siguientes grupos de trabajo:

- Plan de formación dirigido al SNE.
- Identificar buenas prácticas en el SNE.
- Apoyar proyectos de emprendimiento.
- Aumentar la visibilidad de la Red COE.
- Incrementar la participación ETC.
- Elaboración de un Modelo de intervención normalizado.
- Servicio de asesoramiento emprendimiento.
- BB PP colectivos prioritarios, Intercambio y difusión de BBPP.
- Materiales asesoramiento a las empresas.
- Seguimiento PA- alimentación EVA.
- MC98 -economía social y emergentes.

Asimismo, destaca la propia actividad del COE Asturias en el desarrollo de las propuestas realizadas por el Consejo Social y que conforman su Programa Anual de Trabajo en 2025. Entre las actividades no mencionadas a lo largo de la memoria destacarían:

- Estrategia Asturiana de Orientación Profesional y Laboral,
- Estudio del estado de la economía social en Asturias
- Desarrollo de la aplicación móvil “miSEPEPA”, potenciando la innovación y el desarrollo tecnológico en la prestación de los servicios y la relación con los usuarios,.
- Elaboración de protocolos específicos para la orientación, la prospección y el emprendimiento.
- Intervención en grados y másteres del personal del SEPEPA, a fin de informar de los cambios normativos en materia de empleo y divulgar entre el alumnado universitario la oferta de servicios de la Cartera Común.
- Estancias coaching, programa para dar a conocer in situ a demandantes de empleo, empresas de sectores con dificultades para reclutar personal.
- Estudio de la Inserción laboral de graduados de la Universidad de Oviedo.
- Campaña de comunicación y captación de talento, dirigida a la población asturiana con el

objetivo de incorporar, capacitar y retener talento, así como para poner en valor el esfuerzo del Servicio Público de Empleo como servicio de intermediación entre la ciudadanía y empresas en materia de empleo.

- Suscripción de convenios en materia de emprendimiento y orientación. ya mencionados y uso de licencias Linkedin.

9 Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias participa en las actividades planteadas por el Servicio Público de Empleo Estatal para la mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo:

- Sostenimiento del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).
- Participación cuando es requerida en los proyectos de renovación del marco jurídico, funcional y técnico de las políticas activas de empleo e intermediación laboral.
- Participación en el programa de Buenas Prácticas.
- Sostenimiento del Sistema de Información necesario para la Garantía Juvenil.
- Colaboración con las Cámaras de Comercio de Asturias en el desarrollo de la Garantía Juvenil.
- Seguimiento y evaluación de Políticas Activas de Empleo.
- Programa de reforma, adaptación y mejora de las Oficinas de Empleo.
- Participación en el Foro de Empleo organizado por la Universidad de Oviedo.
- Incorporación de Nuevas Tecnologías a los Sistemas de Información.

10 Comunicación

En 2025 se continuó con el trabajo del Servicio de Comunicación, que pretende acercar a la ciudadanía y a las empresas la actividad que viene realizando el Servicio Público de Empleo. Una comunicación adecuada contribuye a la mejora de la eficacia y eficiencia del SEPEPA.

Este servicio ha establecido la Estrategia Institucional de Comunicación con una dimensión interna y una dimensión externa, que ha puesto en marcha actividades y trabajos tendentes a transmitir y difundir al exterior de la organización, particularmente a las empresas y los ciudadanos asturianos, los objetivos que persigue el SEPEPA así como sus proyectos, convocatorias y programas.

Se han mantenido las publicaciones en las redes sociales del Servicio Público de Empleo, con presencia en Instagram, X, Bluesky y Facebook y se puso en marcha en el último trimestre del año, una nueva campaña de publicidad, que ha permitido continuar dando visibilidad al organismo. La campaña "Funciona gracias a mí" se concibió como un instrumento de apoyo a las políticas activas de empleo, orientado a la captación de talento en sectores estratégicos: metal y electricidad; logística y comercio; transporte y mantenimiento de vehículos; hostelería y turismo.

Durante 2025, los perfiles del Sepepa en redes sociales han continuado su crecimiento orgánico. LinkedIn se consolida como el principal canal, con 8.282 seguidores a 18 de diciembre, seguido de Instagram (≈2.900) y Facebook (≈2.300).

Actividad global en redes sociales. SEPEPA 2025		
Indicador global	**Valor**	**Variación**
Seguidores	>13.000	+477,62%
Publicaciones	907	+78,66%
Visualizaciones	1,73 M	-25,38%
Interacciones	3.620	+126,27%
Engagement medio	8,30	+27,91%
Alcance medio por "post"	822,46	+8,89%

Actividad en Facebook

Comunidad y contenido			Rendimiento		
Indicador	Valor	Variación	Indicador	Valor	Variación
Seguidores	2.267	+67,18%	Visualizaciones	1,73 M	-25,38%
Contenido total	730	+40,12%	Engagement	8,30	+27,91%
Seguidores adquiridos	930	+362,69%	Interacciones	3.620	+126,27%
Seguidores perdidos	49	+276,92%	Seguidores perdidos	49	+276,92%
			Posts	463	+62,46%
			Alcance medio por "post"	822,46	+8,89%

Actividad en Instagram

Comunidad y contenido			Rendimiento		
Indicador	Valor	Variación	Indicador	Valor	Variación
Seguidores	2.826	+231,69%	Engagement	2,44	-24,95%
Balance de seguidores	+974	—	Alcance medio por post	558,15	+105,96%
Contenido total	838	+61,46%	Reels	12	-40,00%
Posts	265	+33,84%	Historias	56	+86,38%
			Alcance medio por story	234	+141,34%
			Impresiones	13.800	+350,40%

Actividad en Linkedin

Comunidad y contenido			Rendimiento		
Indicador	Valor	Variación	Indicador	Valor	Variación
Seguidores	8.282	+6.801,67%	Visualizaciones de página	3.960	—
Seguidores de pago	219	—	Visitantes únicos (media)	33,82	—
Contenido total	107	+1.342,86%	Clicks en botón	3	—
			Impresiones	85.200	+3.598,02%
			Interacciones	32.800	+9.068,38%
			Engagement	7,38	+147,93%

El Servicio de Comunicación elaboró más de 40 comunicados dirigidos a medios de comunicación a lo largo de 2025. La estrategia incorporó criterios de segmentación informativa, priorizando la adecuación del contenido a los intereses específicos de cada medio.

En 2025 se incorporó además, la contratación de contenidos patrocinados en los principales diarios regionales: La Nueva España, El Comercio y La Voz de Asturias. Los reportajes, elaborados por el Servicio de Comunicación, se centraron en el impacto de las políticas de empleo sobre la vida de las personas. Se han publicado hasta ahora tres reportajes por medio, la mitad de los previstos. El resto irá apareciendo hasta marzo de 2026. Se destacan especialmente los programas y las acciones destinados a cerrar la brecha de género en ocupaciones tradicionalmente masculinizadas o feminizadas.

Relación de actos, ferias y eventos con participación del Sepepa en 2025

Organizados por el Sepepa

- VII Jornada de Buenas Prácticas y Aprendizaje en el Sistema Nacional de Empleo, organizada en colaboración con el SEPE, los días 25 y 26 de marzo en Oviedo.
- Primera Jornada Joven Ocúpate de Asturias, el 23 de abril en Oviedo.
- Seminario sobre Metodologías de Orientación en el Sistema Asturiano de Empleo, celebrado en Avilés el 17 de junio.
- Seminario en metodologías de colaboración publico- pública entre el personal del SEPE y SEPEPA.

Asistencia con espacios propios a ferias

- Feria Femex de San Martín del Rey Aurelio (septiembre).
- III Feria del Empleo de Adeipa, organizada en Oviedo (noviembre).
- Jornada +45, organizada por la Cámara de Comercio de Oviedo (noviembre).
- Feria Talento Joven, organizada por la Cámara de Comercio de Avilés (noviembre).
- Feria de Orientación Talentia, organizada en Gijón por la Federación Asturiana de Empresarios, FADE (diciembre).

Además, y en el ámbito del nuevo Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación se ha mantenido el proyecto con Linkedin. Con este perfil de Linkedin el SEPEPA da un paso más en su compromiso con la creación de oportunidades, tanto para personas como para empresas. El SEPEPA pone a disposición de las empresa una herramienta efectiva en la captación de talento.

El año 2025 se cerró con una campaña publicitaria navideña destinada a atraer profesionales a cuatro sectores clave de la economía asturiana que presentan una alta demanda de personal: metal y electricidad, hostelería y turismo, transporte y mantenimiento de vehículos, y logística y comercio. La selección de estas áreas se apoyó en los análisis realizados este año por el Observatorio de las Ocupaciones.

Bajo el eslogan «Funciona gracias a Mí», la iniciativa buscó poner en valor oficios esenciales que contribuyen al desarrollo de las actividades y tradiciones propias de estas fechas. Las piezas promocionales, inspiradas en el ambiente festivo de la Navidad, resaltaban la importancia del trabajo que sostiene el día a día.

Su objetivo era acercar a la ciudadanía —especialmente a quienes buscan empleo— las oportunidades de formación y trabajo disponibles en ámbitos donde existe un claro desajuste entre oferta y demanda.





11 Seguimiento y evaluación de las políticas y servicios prestados

Con el objetivo de prestar los mejores servicios a las personas que buscan trabajo y a las empresas que buscan trabajadoras y trabajadores, el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias realiza una evaluación continua de las Políticas de Empleo y de los Servicios que presta.

Esta evaluación se articula a través fundamentalmente de las siguientes vías:

- Resultados en términos de atención e inserción de las políticas de empleo
- Análisis de la satisfacción de los usuarios y usuarias del Servicio Público de Empleo (empresas y demandantes de empleo usuarios de los servicios del Sepepa)

Además en el año 2025 el Servicio Público de Empleo ha puesto en marcha una Cátedra de "Evaluación de políticas de empleo", en la que se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Puesta en marcha de la página web.
2. Estudio sobre la empleabilidad de las personas desempleadas en Asturias. El objetivo ha sido caracterizar a los demandantes de empleo inscritos en las oficinas del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) utilizando la información recogida en los ficheros mensuales de demandantes de empleo registrados en el SEPEPA. A partir de sus características personales, su vinculación con el mercado de trabajo, y su relación con la red de protección social sustentada por las Administraciones Públicas, se han identificado distintos grupos de demandantes de empleo con características propias y predominantes, para cada uno de los cuales se ha asignado un índice de ocupabilidad.
3. Inicio de la evaluación de las acciones de acompañamiento laboral realizadas por el SEPEPA.
4. Análisis del sistema de becas en actividades formativas.
5. Se llevaron a cabo dos jornadas, la primera tuvo lugar el 28 de noviembre y se centró en la definición, explicación y estimación del paro estructural de Asturias y la segunda jornada se celebró el 4 de diciembre y se centró en la Evaluación de acciones de orientación laboral.

11.1 Satisfacción de la población usuaria

EMPRESAS

Gestión ofertas de empleo	Resultados
Satisfacción en la tramitación de la oferta de empleo	4,27
Satisfacción con la atención recibida	4,59

Aspectos a valorar	Sencillez y claridad en las explicaciones recibidas		Amabilidad y cortesía del personal		Duración del servicio		Utilidad del servicio recibido		Claridad y funcionalidad de las instalaciones		Grado de satisfacción con el servicio recibido	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Atención en las oficinas de empleo	4,96	4,97	4,96	4,98	4,91	4,96	4,95	4,97	4,87	4,92	4,96	4,97
Programa de acompañamiento	4,79	4,71	4,87	4,81	4,61	4,54	4,66	4,51	4,63	4,55	4,76	4,62
Programa integral de orientación y mejora de la empleabilidad	4,90	4,89	4,95	4,93	4,71	4,71	4,71	4,74	4,64	4,55	4,87	4,84

Aspectos a valorar	Organización del Plan de empleo		Adecuación de los contenidos del trabajo desarrollado		Duración del Plan		Valoración de los medios y las instalaciones		Valoración del itinerario		Grado de satisfacción con el proyecto	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Planes de empleo	3,89	4,08	4,10	4,37	3,48	3,47	3,80	4,09	4,36	4,52	4,24	4,48

Aspectos a valorar	Organización del proyecto		Adecuación de los contenidos		Duración del servicio		Valoración de los tutores		Valoración de los medios y las instalaciones		Grado de satisfacción con el servicio recibido	
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.
Programa Ocúpate	4,40	4,24	4,55	4,52	4,09	4,26	4,65	4,43	4,47	4,38	4,57	4,36
Talleres de Empleo	4,03	4,24	4,09	4,28	4,09	4,31	4,20	4,19	3,82	3,87	4,19	4,27

Valoraciones: *1 a 5*

PARTICIPANTES EN CURSOS DE FORMACIÓN

General	Hombres	Mujeres
Especialidades de CP	3,62	3,65
Especialidades No CP	3,68	3,75

11.2 Inserción acciones formativas. Prioritariamente desempleados

ACCIONES FORMATIVAS FINALIZADAS EN EL AÑO 2024 POR FAMILIA PROFESIONAL. PORCENTAJE DE INSERCIÓN A LOS 6 MESES

Familia profesional	Hombres	Mujeres
Actividades físicas y deportivas	42,86%	48,72%
Administración y gestión	30,00%	38,31%
Agraria	45,56%	38,55%
Artes gráficas	30,43%	31,65%
Comercio y marketing	45,64%	45,19%
Edificación y obra civil	60,68%	49,33%
Electricidad y electrónica	48,41%	56,25%
Energía y agua	51,56%	77,78%
Fabricación mecánica	42,86%	36,05%
Formación complementaria		41,46%
Hostelería y turismo	54,98%	49,09%
Imagen personal	100,00%	43,75%
Imagen y sonido	58,82%	38,89%
Industrias alimentarias	55,56%	53,60%
Informática y comunicaciones	31,47%	35,80%
Instalación y mantenimiento	55,56%	25,00%
Madera, mueble y corcho	37,65%	50,00%
Marítimo pesquera	62,22%	20,00%
Química	41,67%	38,10%
Sanidad	44,64%	42,86%
Seguridad y medio ambiente	54,26%	53,76%
Servicios socioculturales y a la comunidad	47,69%	46,27%
Textil, confección y piel	50,00%	39,74%
Transporte y mantenimiento de vehículos	67,05%	63,64%

Valoraciones: *% de trabajadores que finalizan con evaluación posiotiva que han estado estan en alta en Seguridad Social en el periodo comprendido entre la finalización de la acción formativa y los seis meses siguientes.*

12 Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Tras la declaración por la Organización Mundial de la Salud de la pandemia provocada por la COVID-19 el pasado 11 de marzo y la rápida propagación de esta enfermedad, tanto en el ámbito nacional como internacional, los Estados Miembros de la Unión Europea (UE) adoptaron con rapidez medidas coordinadas de emergencia para proteger la salud de la ciudadanía y evitar el colapso de la economía.

El Consejo Europeo del 21 de julio de 2020, consciente de la necesidad en este momento histórico de un esfuerzo sin precedentes y de un planteamiento innovador que impulsaran la convergencia, la resiliencia y la transformación en la Unión Europea, acordó un paquete de medidas de gran alcance.

Estas medidas aúnan el marco financiero plurianual (MFP) para 2021-2027 reforzado y la puesta en marcha de un Instrumento Europeo de Recuperación («NextGeneration EU»), cuyo elemento central es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, establecido por el Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021. La instrumentación de la ejecución de los recursos financieros del Fondo Europeo de Recuperación se realizará a través del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de abril de 2021, y evaluado favorablemente por la Comisión Europea el 16 de junio de 2021. Los proyectos que constituyen dicho Plan, permitirán la realización de reformas estructurales los próximos años, mediante cambios normativos e inversiones, y, por lo tanto, permitirán un cambio del modelo productivo para la recuperación de la economía tras la pandemia causada por la COVID-19 y, además, una transformación hacia una estructura más resiliente que permita que este nuevo modelo sepa enfrentar con éxito otras posibles crisis o desafíos en el futuro.

En el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el Ministerio de Trabajo y Economía Social y el Servicio Público de Empleo Estatal participan de forma relevante en el Componente 23 “Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo”, encuadrado en el área política VIII “Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo”. Uno de los objetivos de este componente es reformar e impulsar las Políticas Activas de Empleo, mejorando la cohesión del Sistema Nacional de Empleo, con un enfoque centrado en las personas y en las empresas, orientándolas hacia resultados evaluables, coherentes con la innovación, la sostenibilidad y las transformaciones productivas, apoyadas en la mejora de las capacidades y en la transformación digital de los servicios públicos de empleo.

Dentro del área VII “Educación, conocimiento, formación continua y desarrollo de capacida-

des" el Servicio Público de Empleo participa en el Componente 19 "Competencias digitales para el Empleo" cuyo objetivo es reforzar las competencias digitales del conjunto de la población, con especial atención al cierre de la brecha de género y al impulso de la formación en las zonas en declive demográfico.

En este caso el análisis de las personas participantes en el Plan, con los índices de concentración y distribución, se realizará una vez finalizado el mismo y se tenga el número y perfil de quienes finalmente han participado.

La situación a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Grupos de edad	Presupuesto adjudicado	Presupuesto comprometido	Presupuesto ejecutado	% presupuesto comprometido
Capacidades digitales para personas desempleadas para impulsar el emprendimiento y el desarrollo rural y reducir la brecha de género	3.792.208,00	3.792.208,00	1.765.564,32	100%
Formación modular destinada al reskilling y upskilling de ocupados y desempleados	6.406.912,84	5.445.128,27	4.209.479,26	85%
Programa de primera experiencia profesional en la Administración del Principado de Asturias y su Sector Público.	5.044.518,00	5.021.181,79	5.021.181,79	100%
Programa Investigo	5.780.059,00	5.758.168,62	5.758.168,62	100%
Apoyo a las mujeres en los ámbitos rural y urbano	590.717,00	549.320,00	549.320,00	93%
Acciones para favorecer la transversalidad de género en todas las políticas activas de empleo	176.470,00	147.837,80	147.837,80	84%
Formación con compromiso de contratación e inserción de mujeres víctimas de violencia de género, trata o explotación sexual	477.717,00	392.700,00	363.776,00	82%
Detección de las necesidades formativas en materia de capacidades	32.733,00	16.159,55	16.159,55	49%
"Proyectos territoriales para colectivos vulnerables"	5.656.182,00	3.927.218,50	3.167.891,82	69%
Pla de Trabajo del Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el empleo	2.300.000,00	1.417.593,82	1.137.049,27	62%
Constitución COE	2.200.000,00	2.025.621,03	1.920.329,76	92%
Formación permanente del Sistema Nacional de Empleo	169.120,00	78.170,35	78.170,35	46%

13 Mujer y mercado de trabajo

13.1 Situación del mercado de trabajo

En el año 2025, la población de mujeres ocupadas en Asturias ha ascendido en 8.000 personas, un 4 %, y la población parada ha disminuido en 2.100 mujeres, un 8,43 %.

La población ocupada en Asturias se situó como media del año 2025 en 208.200 mujeres y el número de mujeres en paro en 22.800.

En el conjunto del país la ocupación de mujeres registró un aumento en el último año, y el paro experimentó un descenso, siendo las tasas de variación de la ocupación y paro en mujeres en el último año a nivel nacional del 2,97% y -4,3% respectivamente.

	Principado de Asturias				España			
	Años		Variación		Años		Variaciones	
Mujeres	2024	2025	Absoluta	Relativa	2024	2025	Absoluta	Relativa
Población de 16 y más años	472,0	474,9	2,9	0,61%	21.356,7	21.611,1	254,4	1,19%
Activos	225,1	231,0	5,9	2,62%	11.512,0	11.747,0	235,0	2,04%
– Ocupados	200,2	208,2	8,0	4,00%	10.052,5	10.350,6	298,1	2,97%
– Parados	24,9	22,8	-2,1	-8,43%	1.459,5	1.396,4	-63,1	-4,3%
Inactivos	246,9	243,9	-3,0	-1,22%	9.844,8	9.864,1	19,3	0,2%
Ambos sexos	2024	2025	Absoluta	Relativa	2024	2025	Absoluta	Relativa
Población de 16 y más años	895,1	901,9	6,8	0,76%	41.565,8	42.111,7	545,9	1,31%
Activos	460,1	475,1	15,0	3,26%	24.424,6	24.829,3	404,7	1,66%
– Ocupados	413,6	433,2	19,6	4,74%	21.653,9	22.221,1	567,2	2,62%
– Parados	46,5	42,0	-4,5	-9,68%	2.770,7	2.608,1	-162,6	-5,87%
Inactivos	435,0	426,8	-8,2	-1,89%	17.141,2	17.282,4	141,2	0,82%

Índice de distribución. % de mujeres sobre ambos sexos				
Mujeres	2024	2025	2024	2025
Población de 16 y más años	52,73%	52,66%	51,38%	51,32%
Activas	48,92%	48,62%	47,13%	47,31%
– Ocupadas	48,40%	48,06%	46,42%	46,58%
– Paradas	53,55%	54,29%	52,68%	53,54%
Inactivas	56,76%	57,15%	57,43%	57,08%

La tasa de paro para las mujeres se ha situado como media en el año 2025 en el 9,88% en Asturias y 11,89% en el conjunto de España y las tasas de actividad en el 48,64% y 54,36% respectivamente.

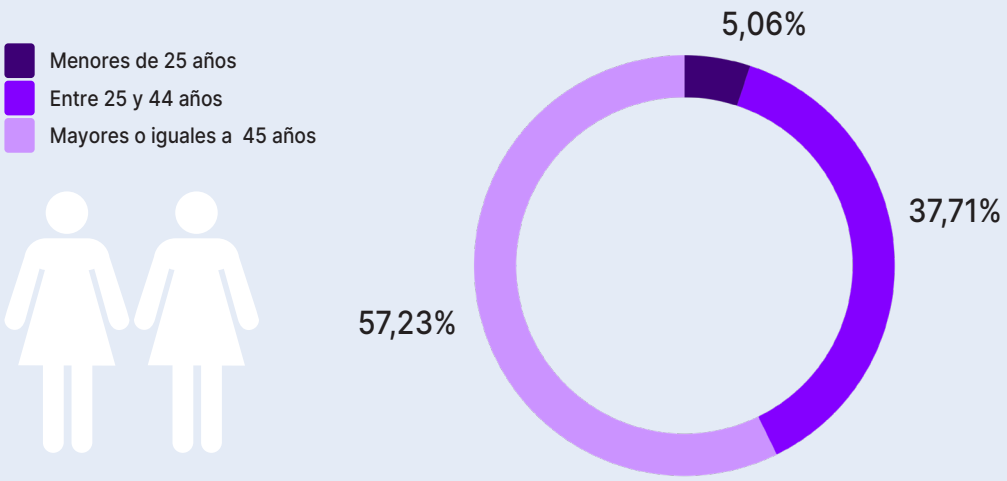


	Principado de Asturias			España		
	Años		Variación	Años		Variación
Mujeres	2024	2025	Absoluta	2024	2025	Absoluta
Tasa de actividad	47,68	48,64	0,96	53,90	54,36	0,46
Tasa de ocupación	42,41	43,83	1,42	47,07	47,89	0,82
Tasa de paro	11,07	9,88	-1,19	12,68	11,89	-0,79
Hombres	2024	2025	Absoluta	2024	2025	Absoluta
Tasa de actividad	55,55	57,17	1,62	63,90	63,81	-0,09
Tasa de ocupación	50,44	52,69	2,25	57,41	57,90	0,49
Tasa de paro	9,21	7,83	-1,38	10,15	9,26	-0,89
Ambos sexos	2024	2025	Absoluta	2024	2025	Absoluta
Tasa de actividad	51,40	52,68	1,28	58,76	58,96	0,20
Tasa de ocupación	46,20	48,03	1,83	52,10	52,77	0,67
Tasa de paro	10,12	8,83	-1,29	11,34	10,50	-0,84

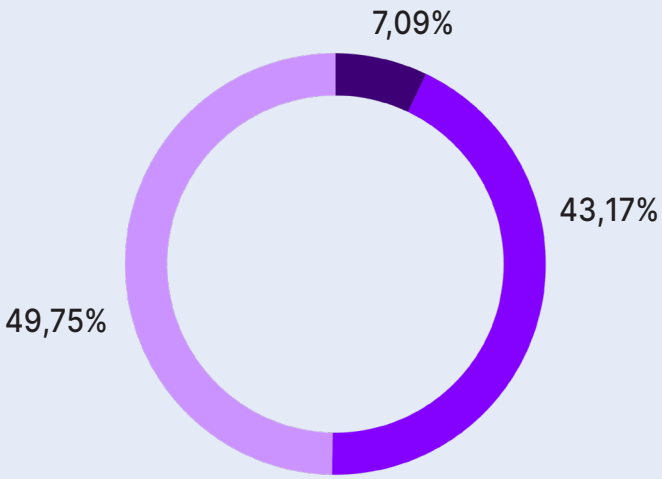
Tanto a nivel nacional como autonómico la mayor proporción de mujeres activas en el 2025 se ha dado en el grupo de edad de mayores de 45 años, seguido de cerca de las mujeres entre 25 y 45 años, y con gran diferencia el menor grupo de edad de mujeres activas se da en las mujeres menores de 25 años

Índice de concentración | Mujeres activas por grupos de edad

Asturias | Media anual 2025



España | Media anual 2025



13.1.1 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

En cuanto a la contratación, el número de contratos anuales de mujeres ha ascendido en el último año un 3,71%, 4.710 contratos registrados más que el año anterior, manifestándose en distinta medida según el tipo de contrato. En los contratos indefinidos y temporales se ha manifestado un ascenso del 3,09% y del 4,27% respectivamente, mientras que los contratos formativos han registrado un descenso del 16,48%.

Contratos registrados					
Contratos	2024	2025	% S/T	Variación interanual	
				Absoluta	Relativa
Indefinidos	36.318	37.441	28,47%	1.123	3,09%
Temporales	89.139	92.946	70,68%	3.807	4,27%
Formativos	1.335	1.115	0,85%	-220	-16,48%
Total Contratos	**126.792**	**131.502**	**100%**	**4.710**	**3,71%**

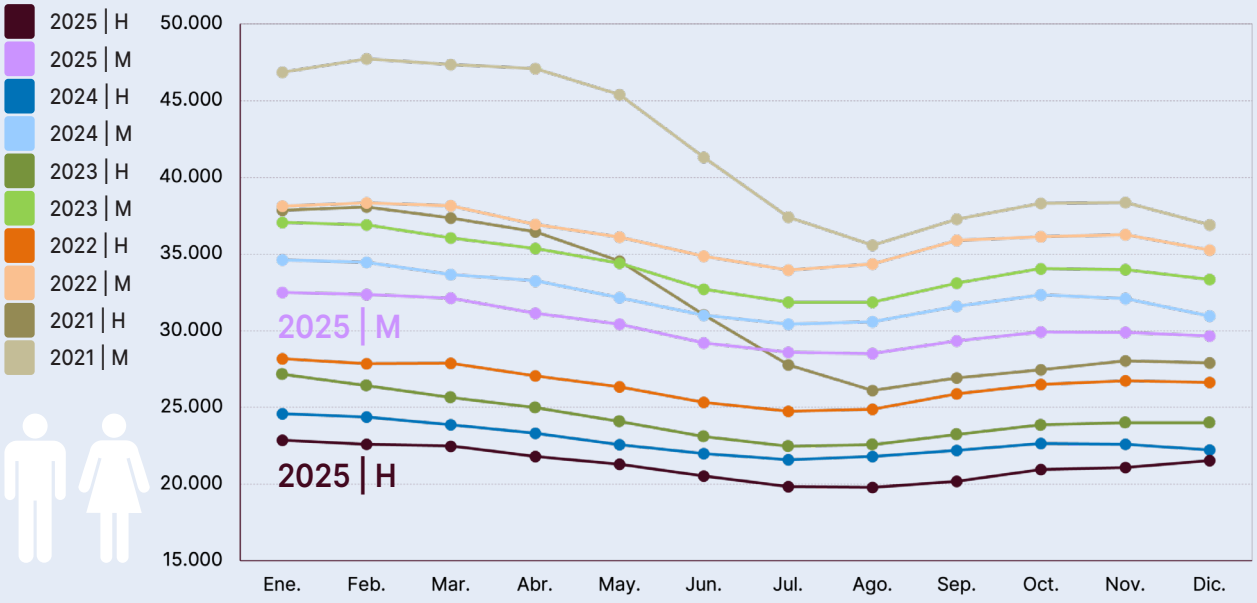
Evolución de los contratos. Mujeres								
	Años				Variación interanual. Datos			
	2024		2025		Mensuales		Acumulados	
	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Ene.	9.162	9.162	9.477	9.477	315	3,44%	315	3,44%
Feb.	8.632	17.794	8.645	18.122	13	0,15%	328	1,84%
Mar.	9.020	26.814	9.293	27.415	273	3,03%	601	2,24%
Abr.	9.462	36.276	9.548	36.963	86	0,91%	687	1,89%
May.	10.064	46.340	10.540	47.503	476	4,73%	1.163	2,51%
Jun.	11.452	57.792	12.062	59.565	610	5,33%	1.773	3,07%
Jul.	14.152	71.944	15.164	74.729	1.012	7,15%	2.785	3,87%
Ago.	10.924	82.868	10.754	85.483	-170	-1,56%	2.615	3,16%
Sep.	11.029	93.897	12.358	97.841	1.329	12,05%	3.944	4,20%
Oct.	12.573	106.470	12.967	110.808	394	3,13%	4.338	4,07%
Nov.	10.305	116.775	10.321	121.129	16	0,16%	4.354	3,73%
Dic.	10.017	126.792	10.373	131.502	356	3,55%	4.710	3,71%

Evolución de los contratos. Hombres								
	Años				Variación interanual. Datos			
	2024		2025		Mensuales		Acumulados	
	Mensual	Acumulado	Mensual	Acumulado	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Ene.	8.760	8.760	8.772	8.772	12	0,14%	12	0,14%
Feb.	8.563	17.323	8.182	16.954	-381	-4,45%	-369	-2,13%
Mar.	8.438	25.761	8.753	25.707	315	3,73%	-54	-0,21%
Abr.	9.402	35.163	9.321	35.028	-81	-0,86%	-135	-0,38%
May.	9.643	44.806	10.148	45.176	505	5,24%	370	0,83%
Jun.	10.154	54.960	11.546	56.722	1.392	13,71%	1.762	3,21%
Jul.	13.467	68.427	14.365	71.087	898	6,67%	2.660	3,89%
Ago.	10.569	78.996	10.380	81.467	-189	-1,79%	2.471	3,13%
Sep.	10.159	89.155	11.451	92.918	1.292	12,72%	3.763	4,22%
Oct.	11.784	100.939	11.786	104.704	2	0,02%	3.765	3,73%
Nov.	9.649	110.588	9.026	113.730	-623	-6,46%	3.142	2,84%
Dic.	8.252	118.840	8.692	122.422	440	5,33%	3.582	3,01%

Evolución del paro registrado												
Años	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep	Oct.	Nov.	Dic.
2021.H	37.845	38.064	37.363	36.452	34.545	31.047	27.768	26.094	26.930	27.456	28.036	27.896
2021.M	46.848	47.717	47.354	47.090	45.396	41.312	37.397	35.575	37.278	38.300	38.367	36.902
2022.H	28.171	27.853	27.877	27.068	26.330	25.322	24.754	24.869	25.887	26.508	26.735	26.640
2022.M	38.118	38.336	38.160	36.918	36.094	34.848	33.952	34.355	35.902	36.131	36.266	35.247
2023.H	27.157	26.417	25.642	24.986	24.094	23.110	22.472	22.564	23.238	23.860	24.014	24.015
2023.M	37.072	36.909	36.054	35.363	34.395	32.707	31.861	31.853	33.099	34.048	33.970	33.357
2024.H	24.597	24.382	23.885	23.312	22.561	21.977	21.601	21.809	22.206	22.661	22.599	22.229
2024.M	34.619	34.453	33.674	33.253	32.163	31.007	30.420	30.576	31.595	32.328	32.097	30.951
2025.H	22.877	22.604	22.480	21.807	21.309	20.530	19.830	19.781	20.182	20.965	21.096	21.549
2025.M	32.491	32.353	32.127	31.155	30.436	29.195	28.599	28.517	29.335	29.924	29.900	29.648

Gráfica de la evolución del paro registrado

H | Hombres – M | Mujeres



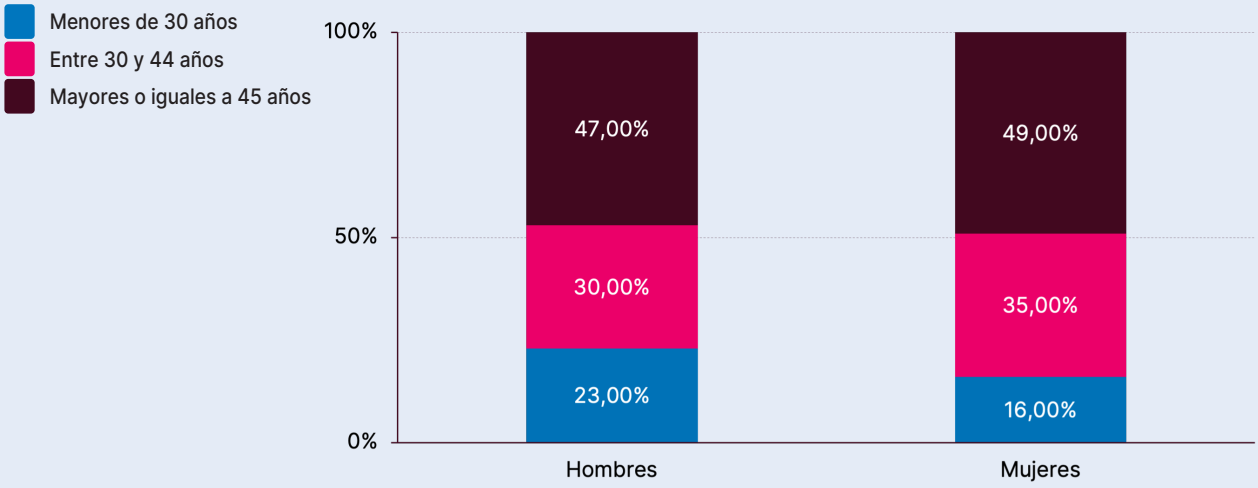
13.2 Presencia de la mujer en las medidas puestas en marcha en el año 2025

13.2.1 ORIENTACIÓN

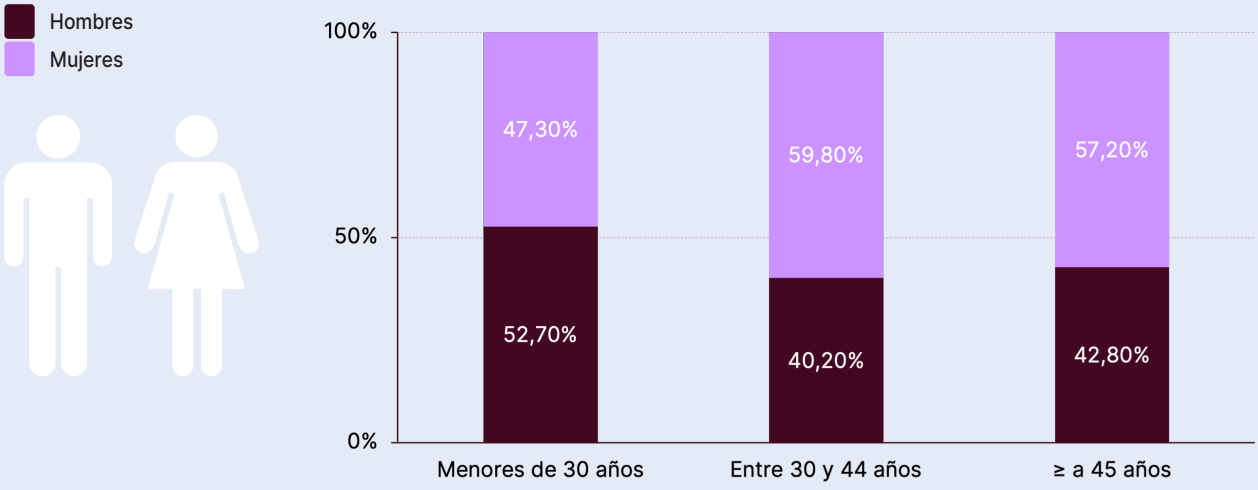
Diagnóstico individualizado y elaboración del perfil

Mujeres atendidas: 7.408 mujeres iniciaron un diagnóstico individualizado en el año 2025, lo que representó un 56,2% del total de personas atendidas, de las que el 49% tenían una edad igual o superior a 45 años, y con una brecha de género de 5,4 puntos en el colectivo de menores de 30 años.

Índice de concentración



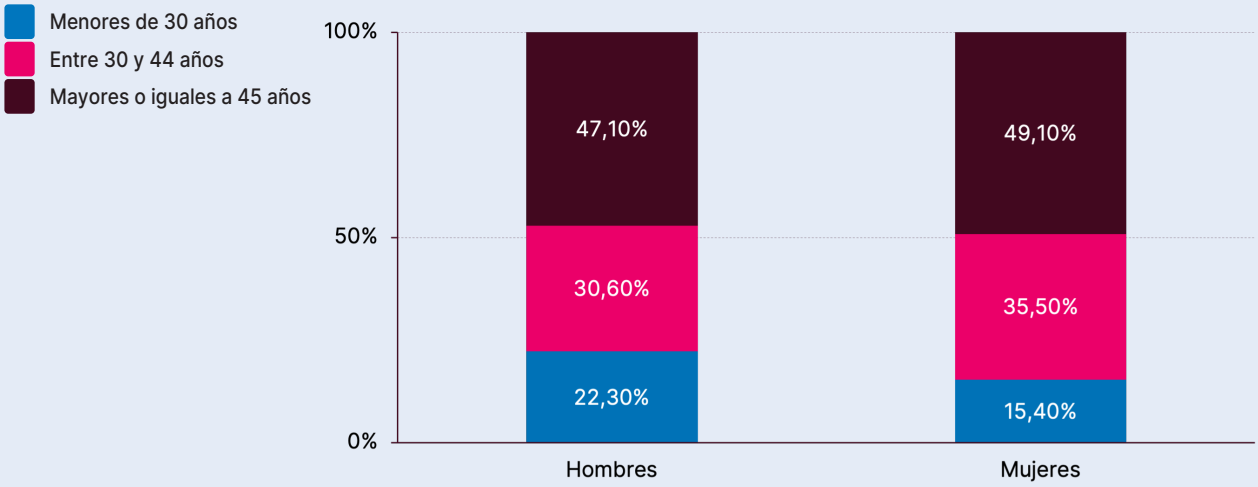
Índice de distribución



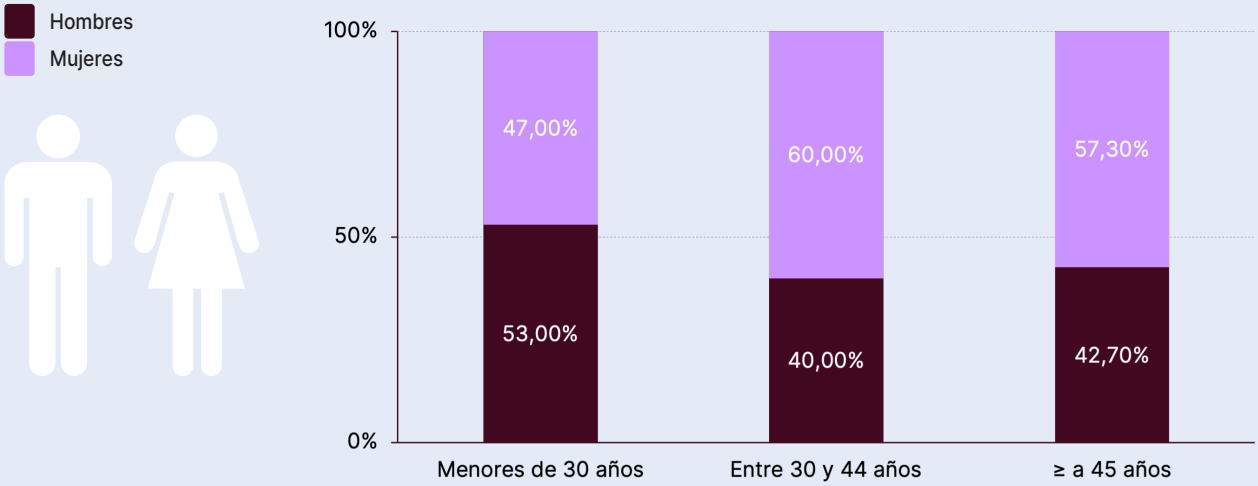
Diseño del itinerario personalizado para el empleo

Mujeres atendidas: 7.055 mujeres iniciaron un itinerario personalizado de empleo, representando un 56,3% de personas atendidas, siendo en esta medida también el grupo más numeroso el del tramo de edad de mayores o igual a 45 años con un 49,1% de las mujeres participantes, y observamos también aquí cómo la brecha de género se da en las menores de 30 años.

Índice de concentración



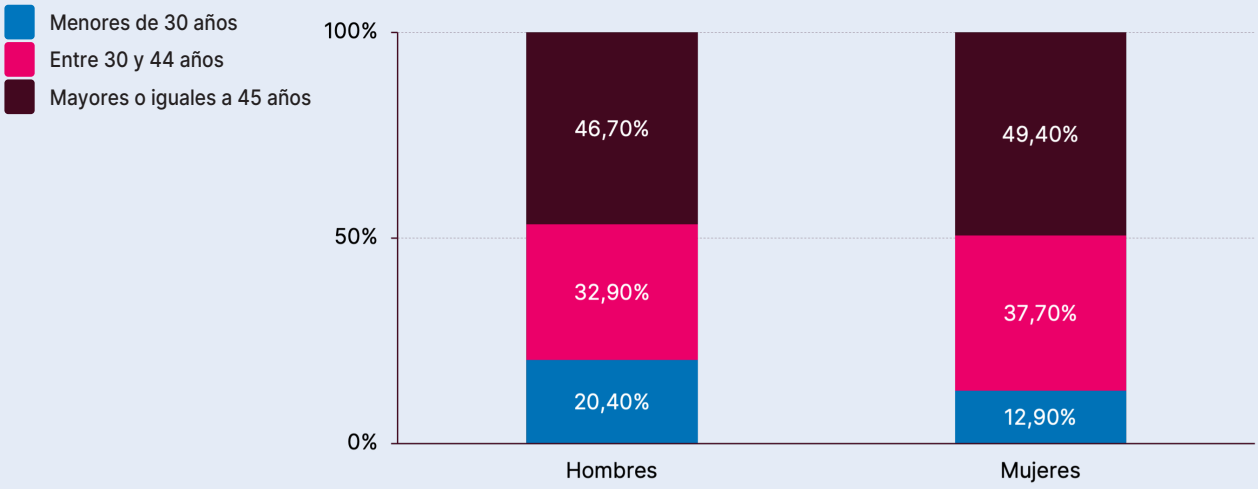
Índice de distribución



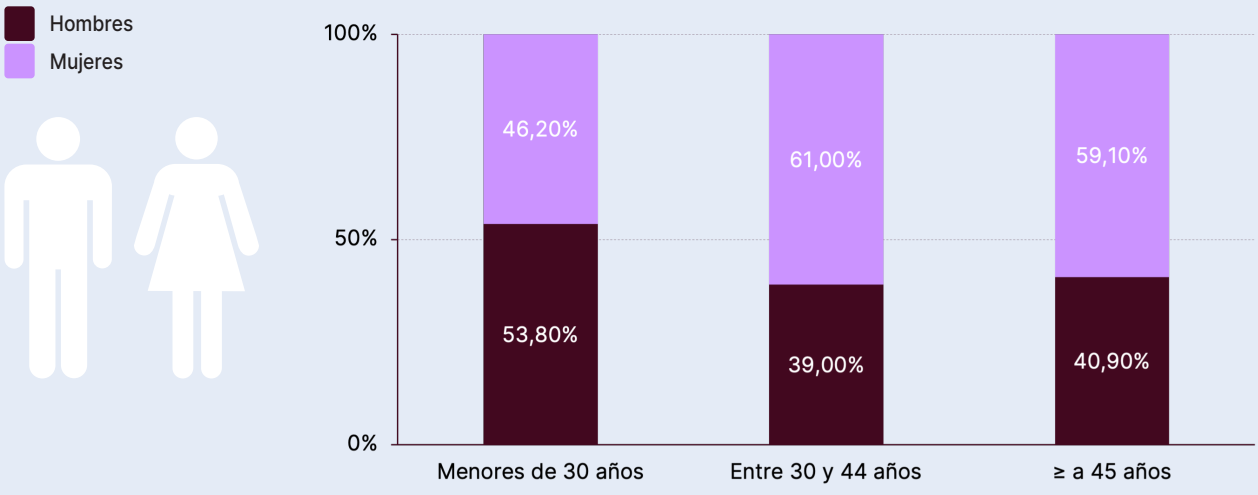
Programa integral de orientación y mejora de la empleabilidad - piome

Mujeres atendidas: 4.745 mujeres, lo que representa un 57,7% de la población beneficiaria atendida, concentrándose el mayor porcentaje de beneficiarias en el tramo de edad de mayores o igual a 45 años y siendo el porcentaje menos numeroso de mujeres respecto a los hombres en el grupo de edad de menores de 30 años.

Índice de concentración



Índice de distribución



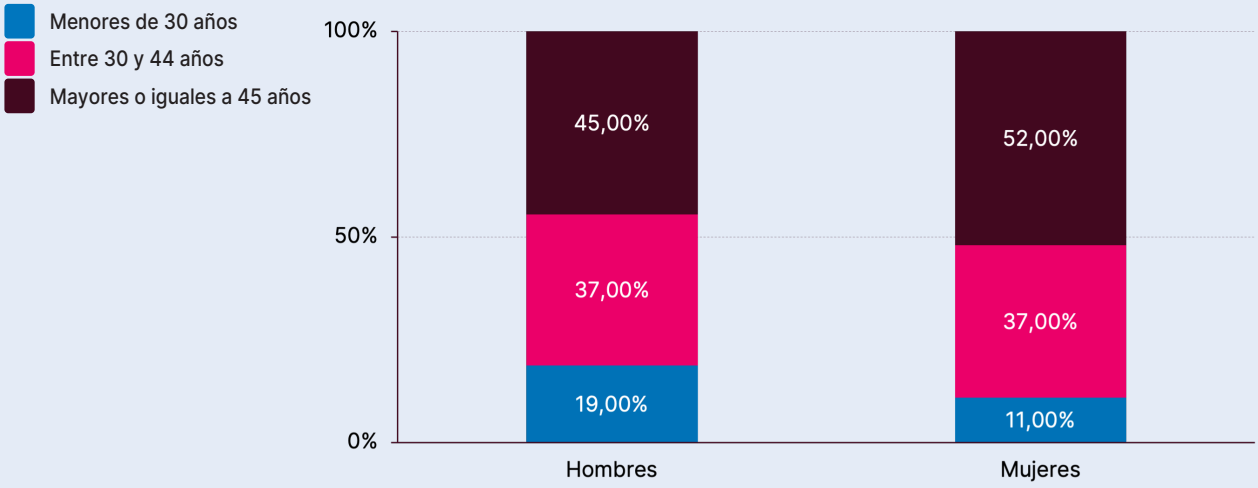
Servicios a demandantes de empleo

Mujeres atendidas en servicios de orientación e información profesional: Entre otros servicios, 5.335 mujeres recibieron atención para la definición de su currículo, 3.752 sobre técnicas para la búsqueda activa de empleo, 966 participaron en grupos para la búsqueda activa de empleo, 839 fueron preparadas para pruebas de selección, a 9.640 mujeres se les dio información profesional y sobre políticas activas de empleo, a 67 se les dio atención personalizada, 11.939 recibieron información del contenido de la página Web de Trabajastur y de la gestión de la demanda de empleo a través de medios telemáticos, 6.225 sobre la oferta formativa y programas de movilidad, y 295 fueron informadas y asesoradas para el autoempleo y el emprendimiento.

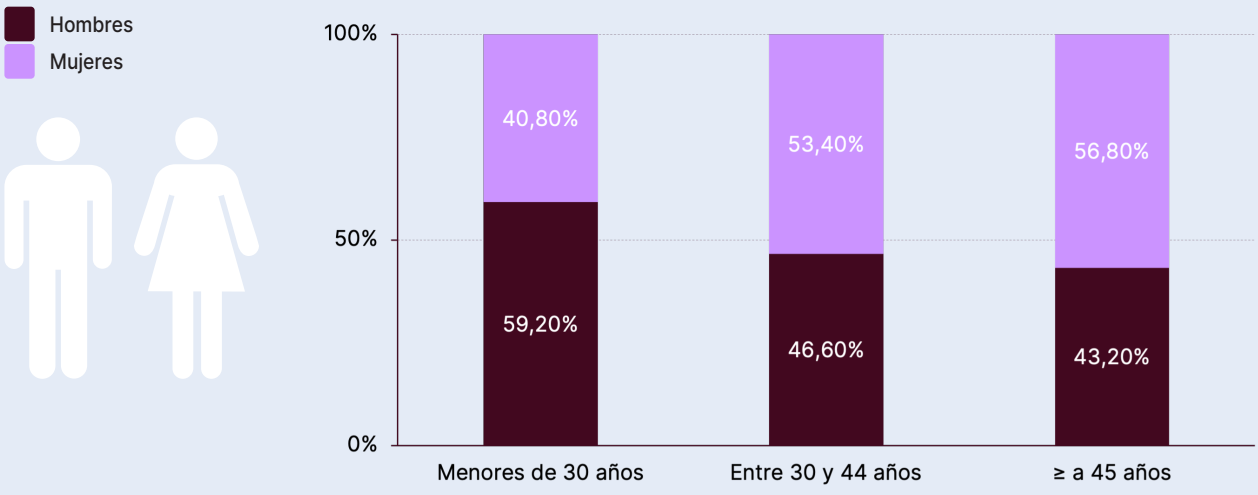
Programas de acompañamiento - PAE

Mujeres atendidas: 1.228 mujeres, lo que representa un 53,1% de la población beneficiaria atendida, concentrándose el mayor porcentaje de beneficiarias en el tramo de edad de mayores o igual a 45 años y siendo el porcentaje menos numeroso de mujeres respecto a los hombres en el grupo de edad de menores de 30 años.

Índice de concentración



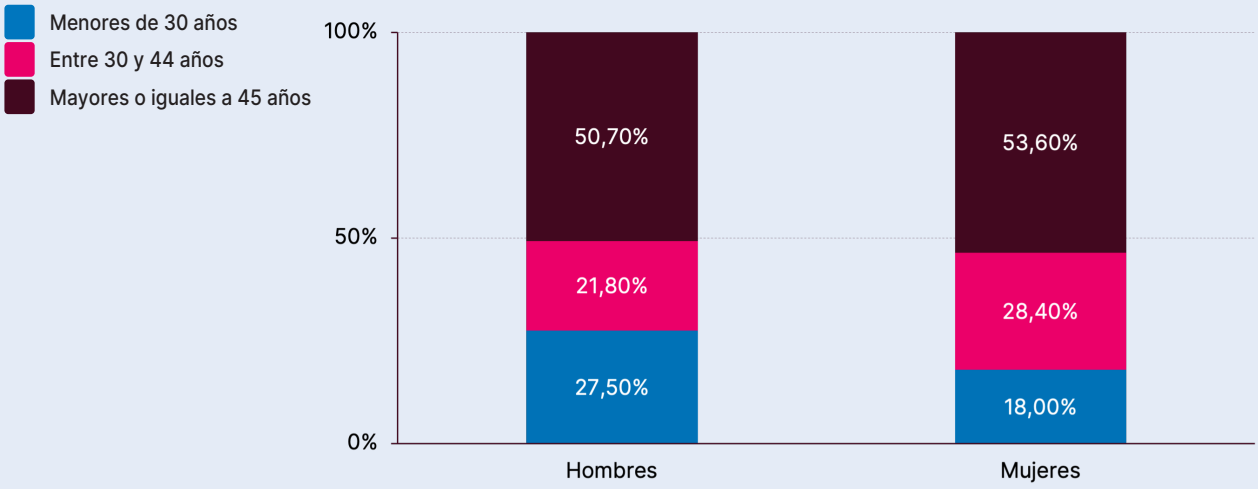
Índice de distribución



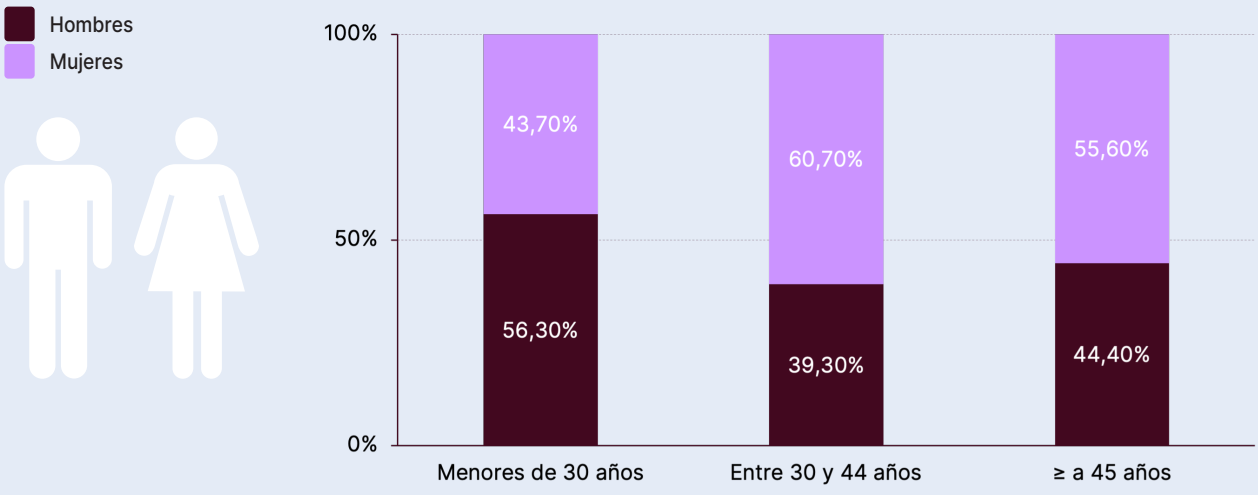
Itinerarios integrados de inclusión activa con población vulnerable - INSERTASTUR

Mujeres atendidas: 521 mujeres, lo que representa un 54,2% de la población beneficiaria atendida, concentrándose el mayor porcentaje de beneficiarias en el tramo de edad de mayores o igual a 45 años y siendo el porcentaje menos numeroso de mujeres respecto a los hombres en el grupo de edad de menores de 30 años.

Índice de concentración



Índice de distribución

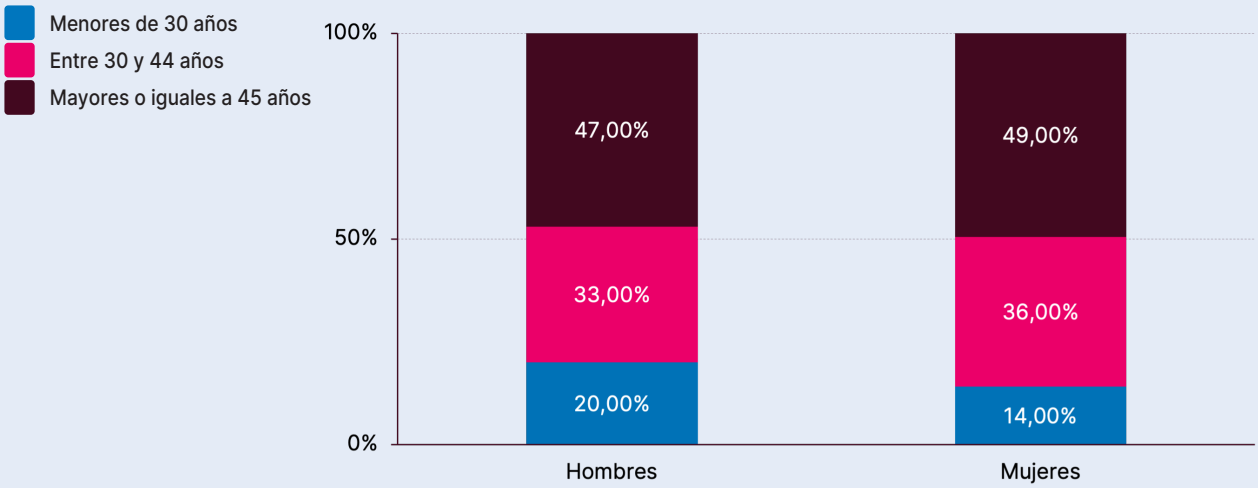


13.2.2 FORMACIÓN

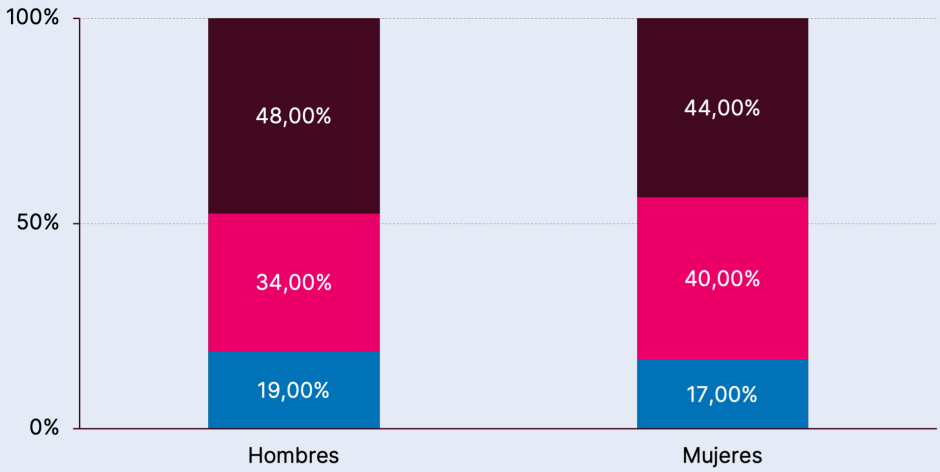
Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadoras y trabajadores ocupados

Mujeres atendidas: 4.829 mujeres (2.579 en formación de especialidad SEPE y 2.250 en formación de certificados de profesionalidad) un 61% de las personas participantes totales. El mayor número de las participantes se concentra en mayores de 45 años, y el porcentaje menor en el grupo de edad de menores de 30 años, siendo más numeroso el número de mujeres que de hombres en los tres grupos de edad planteados. En cuanto a la distribución por familias profesionales, la presencia de las mujeres es mayoritaria en Imagen Personal, Actividades Físicas y Deportivas, Industrias Alimentarias, Administración y Gestión, Formación Complementaria, Sanidad y Servicios Socioculturales. Por el contrario, su representación es minoritaria en familias como Instalación y Mantenimiento, Fabricación Mecánica, Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Energía y Agua, Edificación y Obra Civil así como Electricidad y Electrónica.

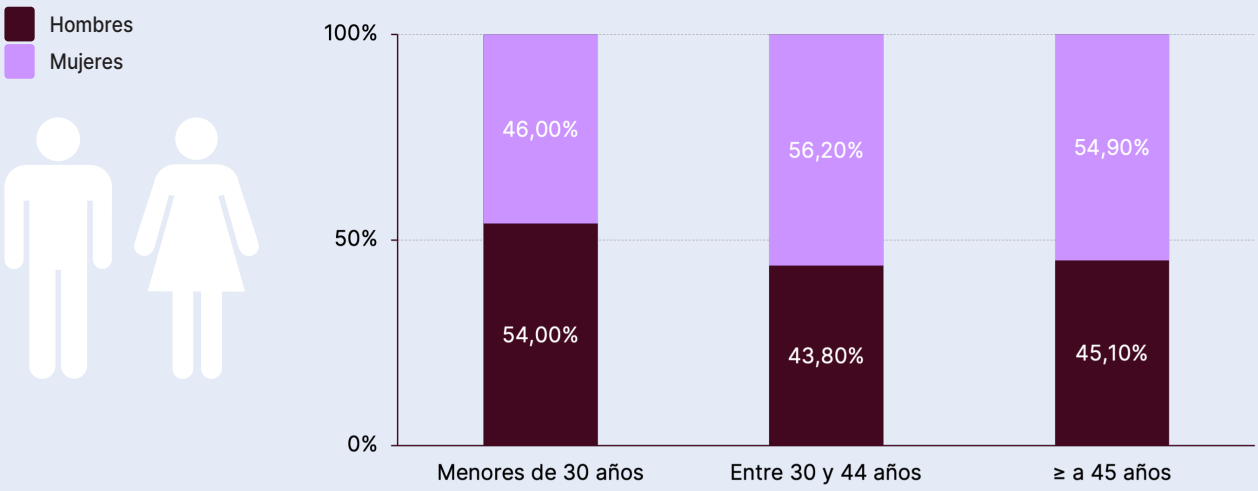
Índice de concentración. Especialidades SEPE



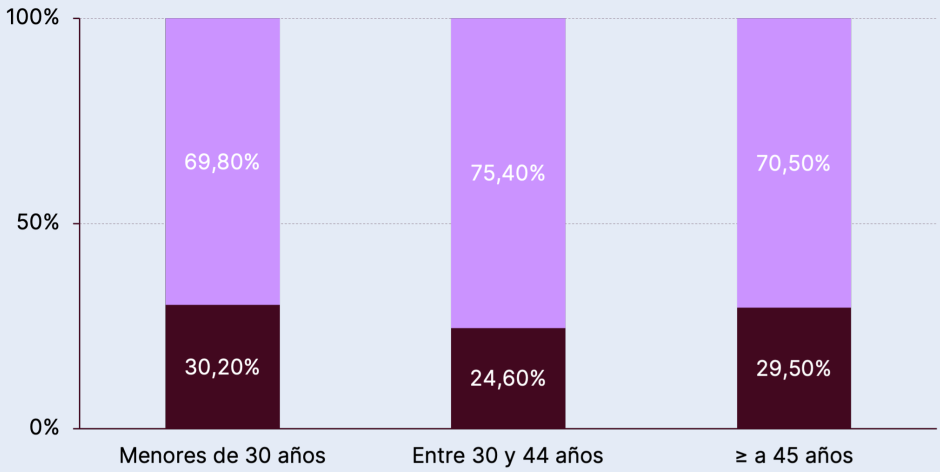
Índice de concentración. Certificado Profesional



Índice de distribución. Especialidades SEPE



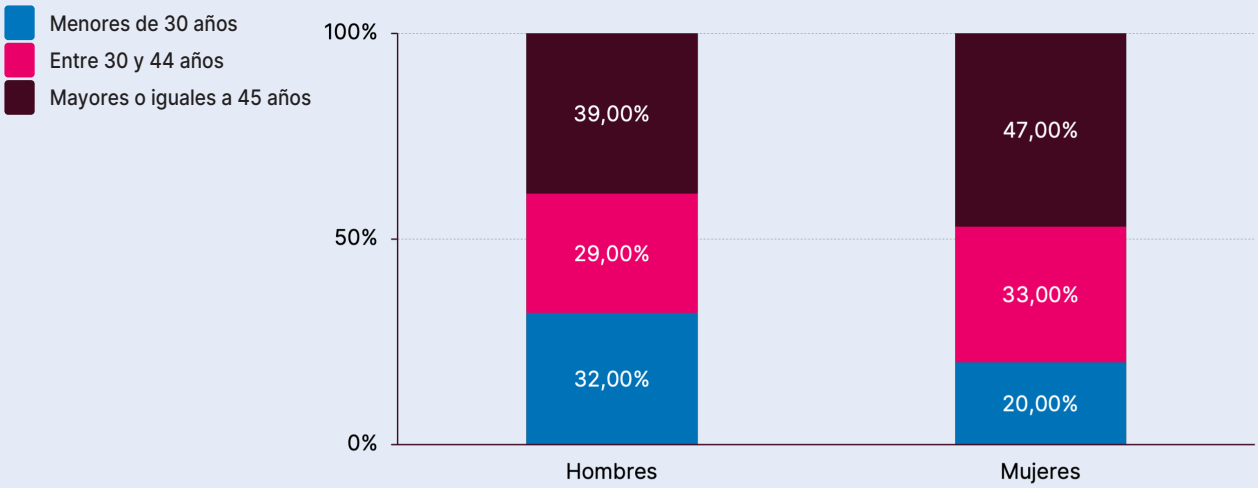
Índice de distribución. Certificado Profesional



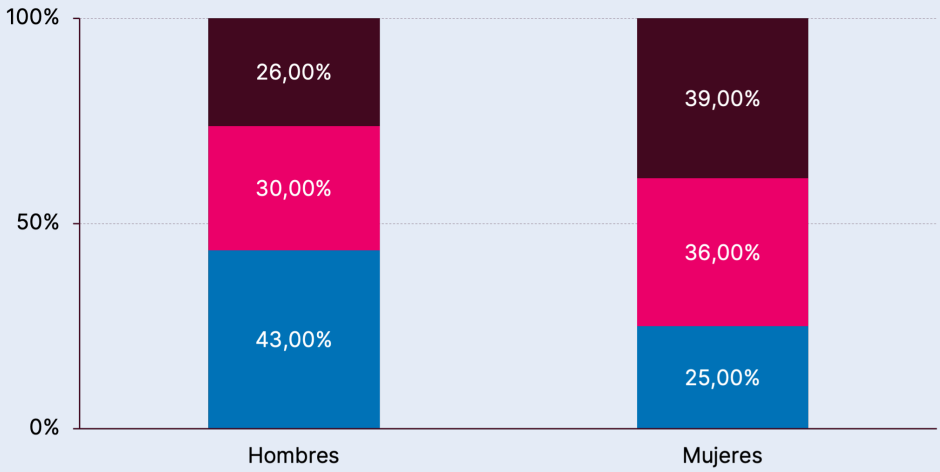
Formación dirigida prioritariamente a trabajadoras y trabajadores en desempleo

Mujeres atendidas: 3.225 mujeres en formación de especialidad SEPE (un 50% de las personas participantes totales), y 2.621 en formación de certificado profesional (representando un 45,6% de los participantes totales). En ambos tipos de formación las participantes se concentran en el tramo de edad de mayores o iguales de 45 años. En cuanto a la brecha de género, existe en el tramo de edad de menores de 30 años, tanto en formación de certificado profesional (34 puntos) como de especialidad SEPE (24 puntos). En cuanto a la distribución por familias profesionales, la presencia de las mujeres es mayoritaria en familias como Imagen Personal, Textil Confección y Piel, Sanidad, Administración y Gestión o Servicios Socioculturales, siendo minoritaria en Instalación y Mantenimiento, Edificación y Obra Civil, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica o Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

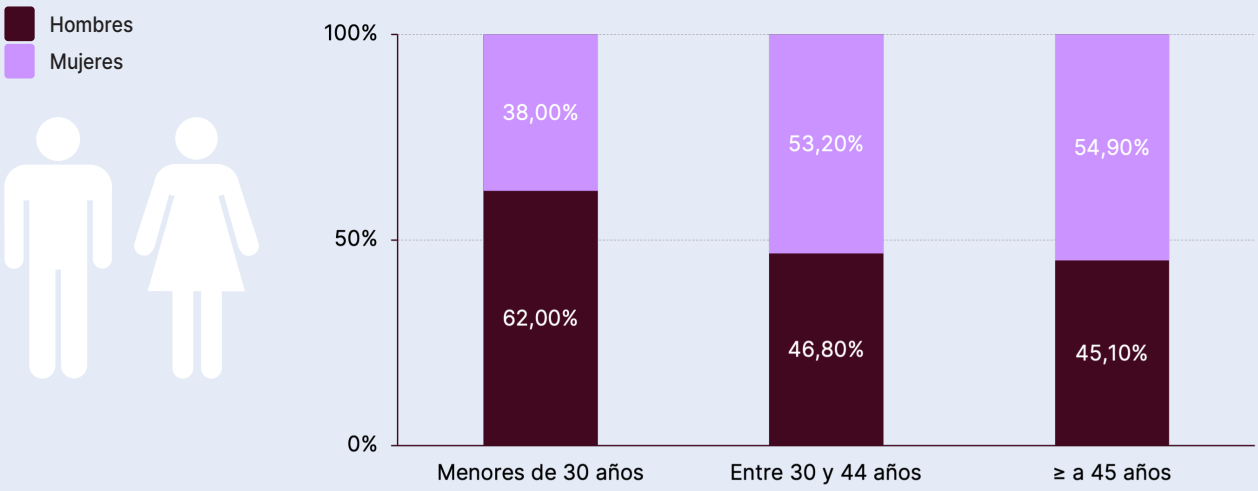
Índice de concentración. Especialidades SEPE



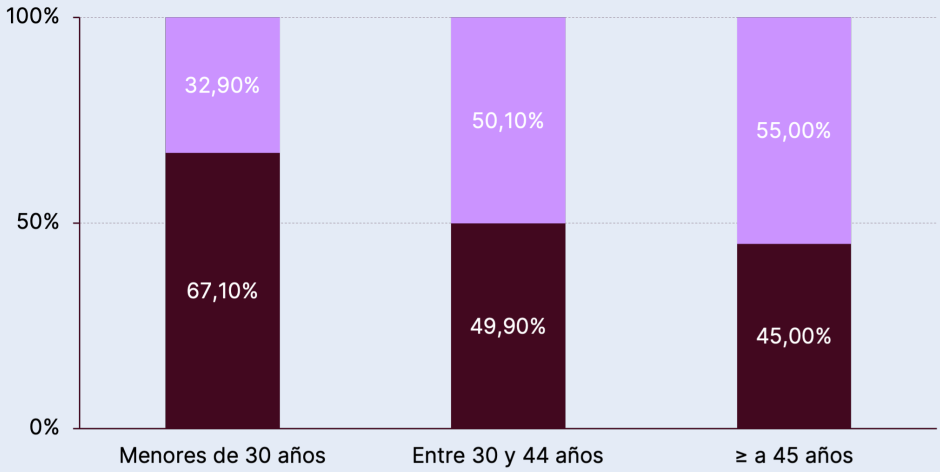
Índice de concentración. Certificado Profesional



Índice de distribución. Especialidades SEPE



Índice de distribución. Certificado Profesional

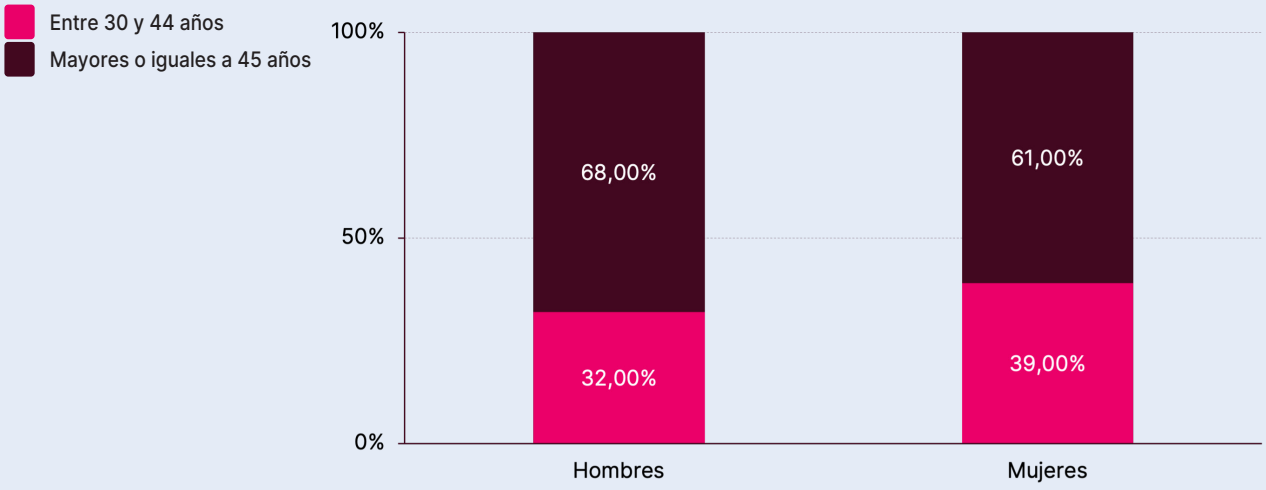


Programas mixtos de empleo-formación

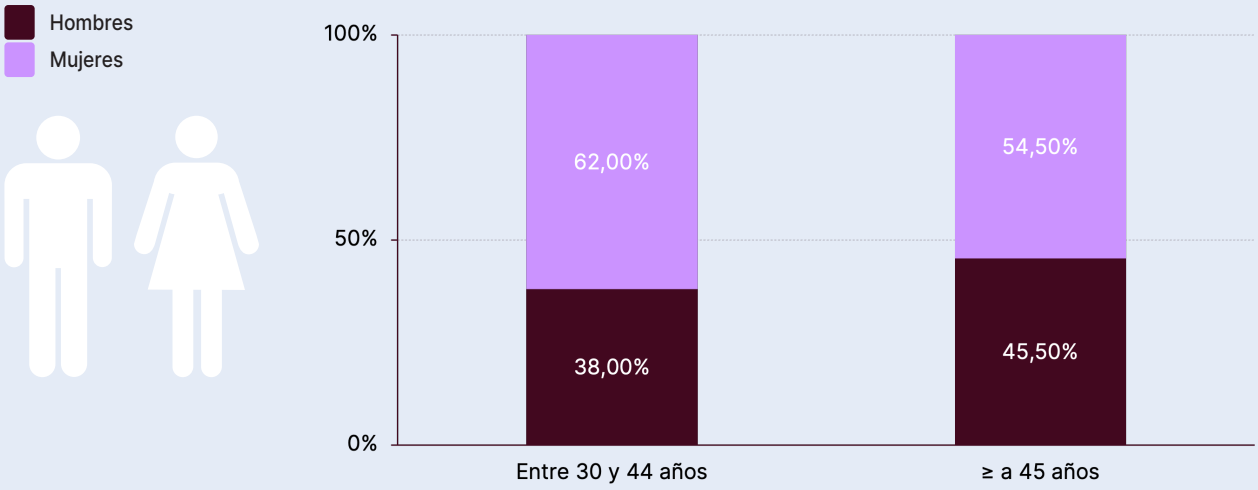
ESCUELAS TALLER Y TALLER DE EMPLEO

Mujeres atendidas: En el año 2025, los programas de empleo y formación llegaron a 327 mujeres participantes en Talleres de Empleo, lo que representa un 57% del total. La participación femenina se concentra mayoritariamente en el grupo de mayores de 45 años, que supone un 61% de las mujeres participantes.

Índice de concentración. Talleres de Empleo



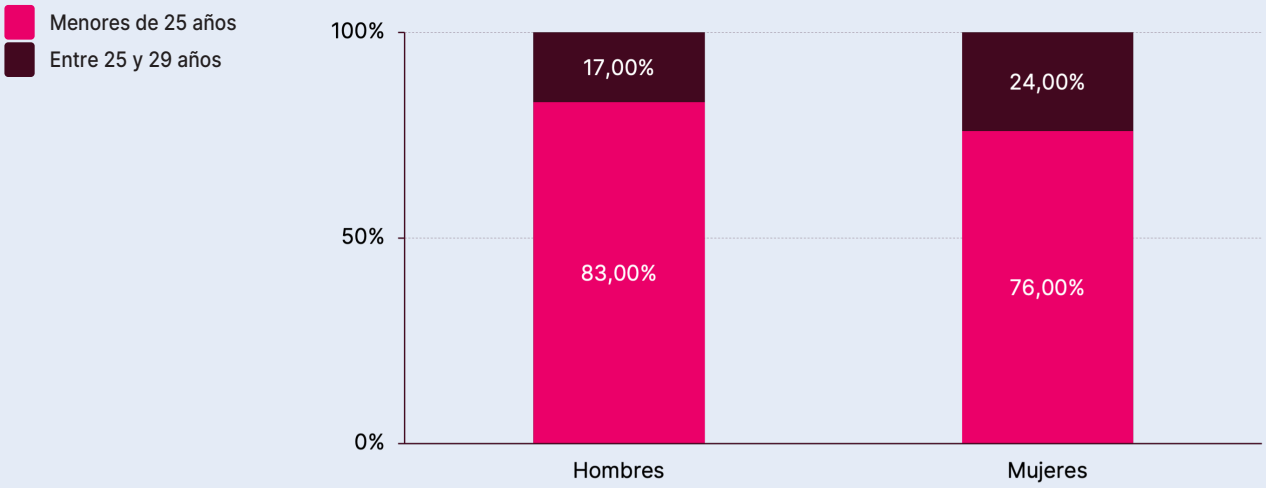
Índice de distribución. Talleres de Empleo



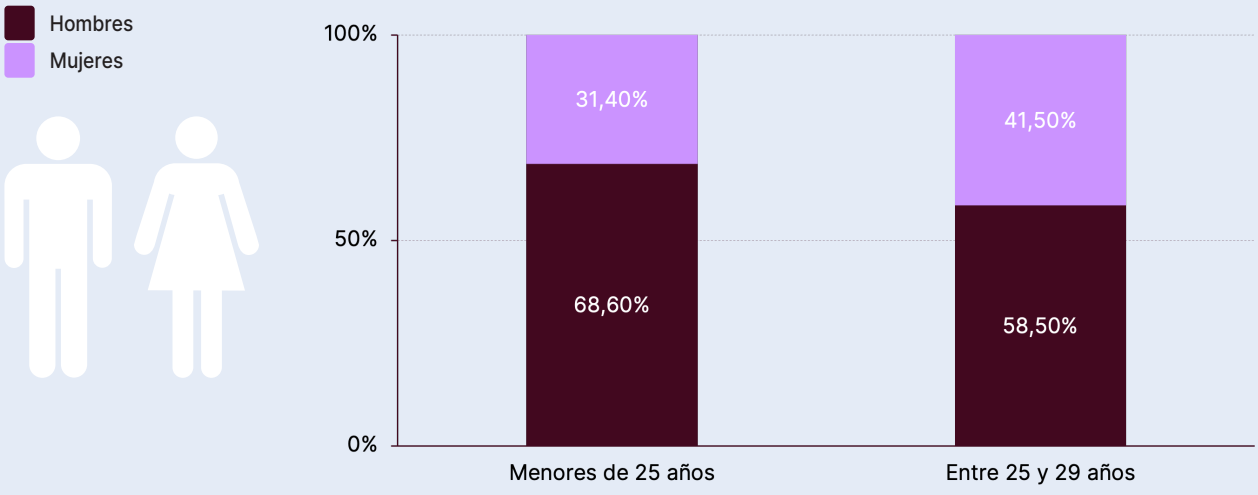
PROGRAMA OCÚPATE

Mujeres atendidas: Se registró la participación de 87 mujeres, lo que representa el 34 % del total de personas participantes. La mayoría de las mujeres participantes se concentra en el grupo de menores de 25 años. No obstante, se observa una menor presencia femenina en los dos grupos de edad analizados, destacando la mayor brecha de género en el tramo de menores de 25 años, con una diferencia de 36 puntos porcentuales.

Índice de concentración. Joven Ocúpate



Índice de distribución. Joven Ocúpate

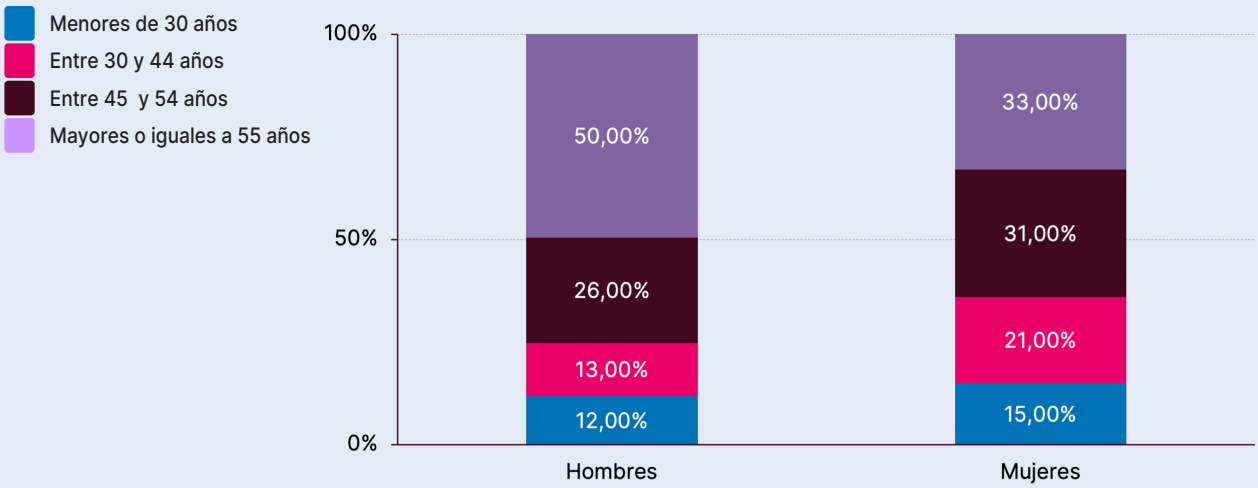


13.3.3 OPORTUNIDADES DE EMPLEO

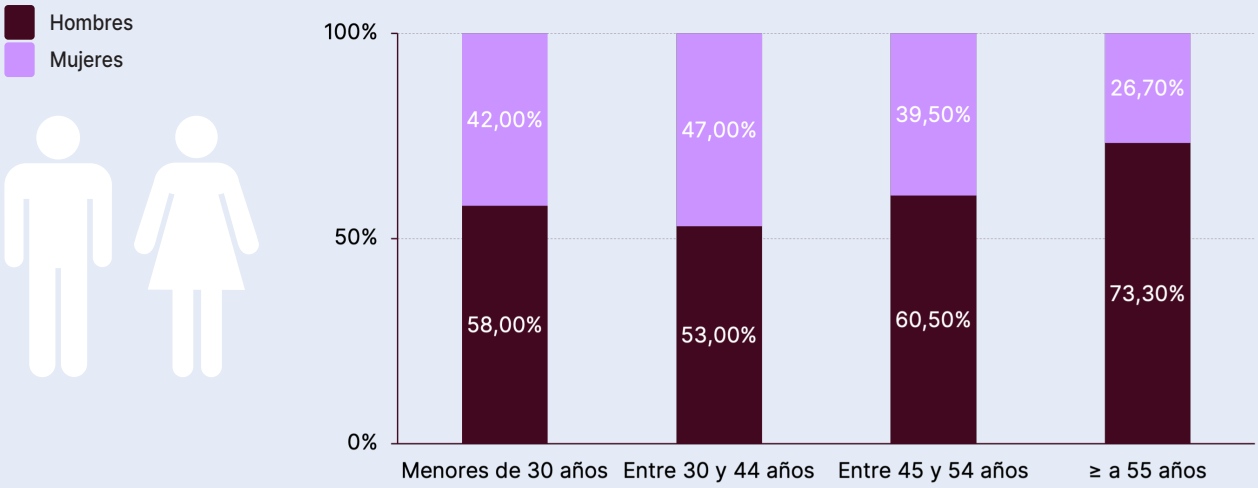
PLANES LOCALES DE EMPLEO

Mujeres atendidas: 188, que representan un 35% del total de participantes. La participación femenina se concentra especialmente en el grupo de edad mayores de 55 años. Se identifican brechas de género en los cuatro grupos de edad estudiados, siendo la más significativa la correspondiente al grupo de personas de 55 años o más.

Índice de concentración. Planes locales de empleo



Índice de distribución. Planes locales de empleo



CONTRATOS FORMATIVOS EN ALTERNANCIA

Beneficiarias atendidas: 32 mujeres, que representan un 60% del total de personas beneficiarias.

CONTRATOS FORMATIVOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

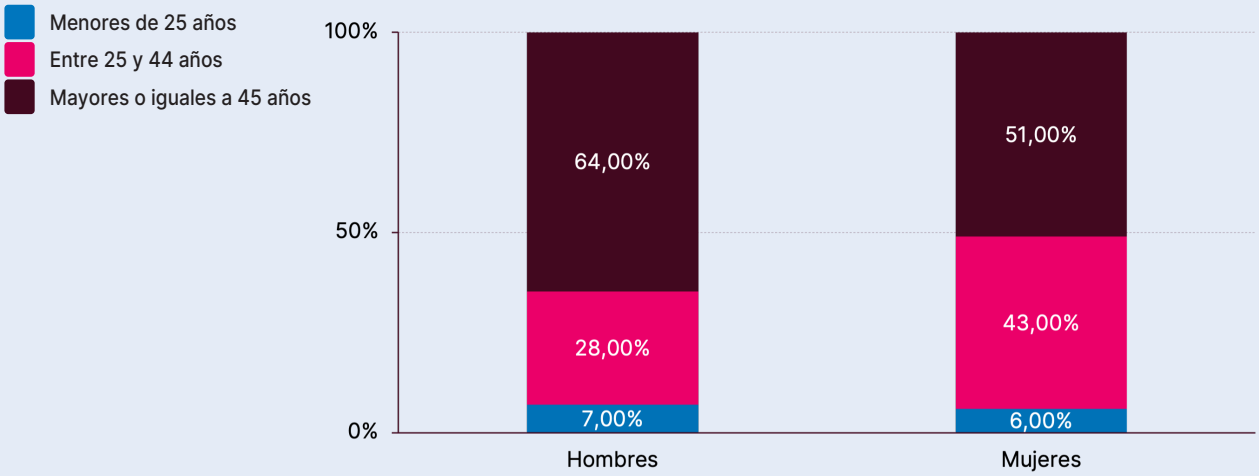
Personas beneficiarias: 140 mujeres, 29 contratadas en empresas y 111 contratadas por Ayuntamientos. En ambos ámbitos, la contratación femenina es superior a la masculina.

Igualdad en el acceso al empleo

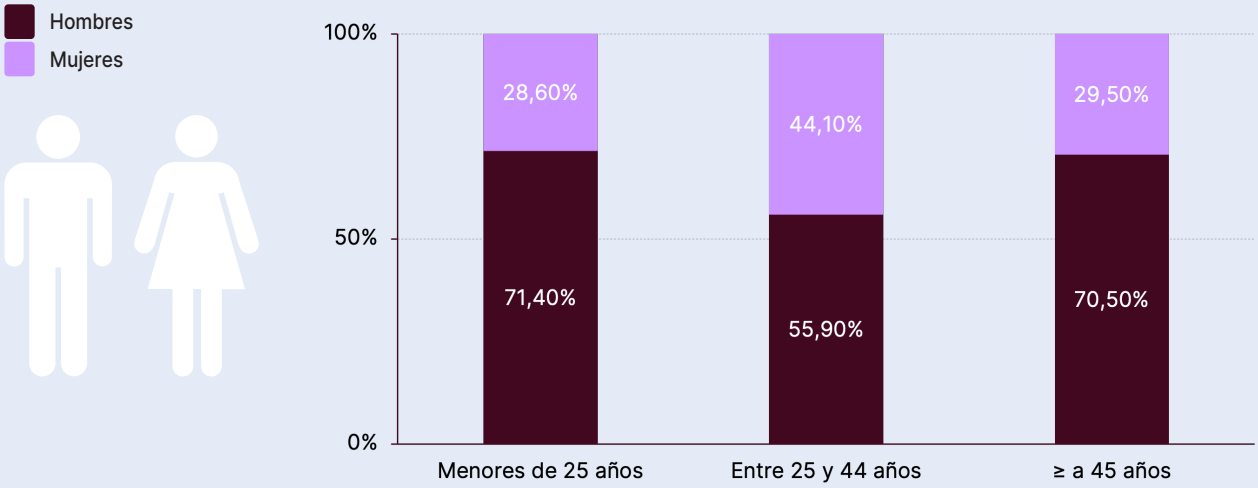
PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

Personas beneficiarias: 35 mujeres, el 34% del total de beneficiarios.

Índice de concentración. Discapacidad mercado ordinario



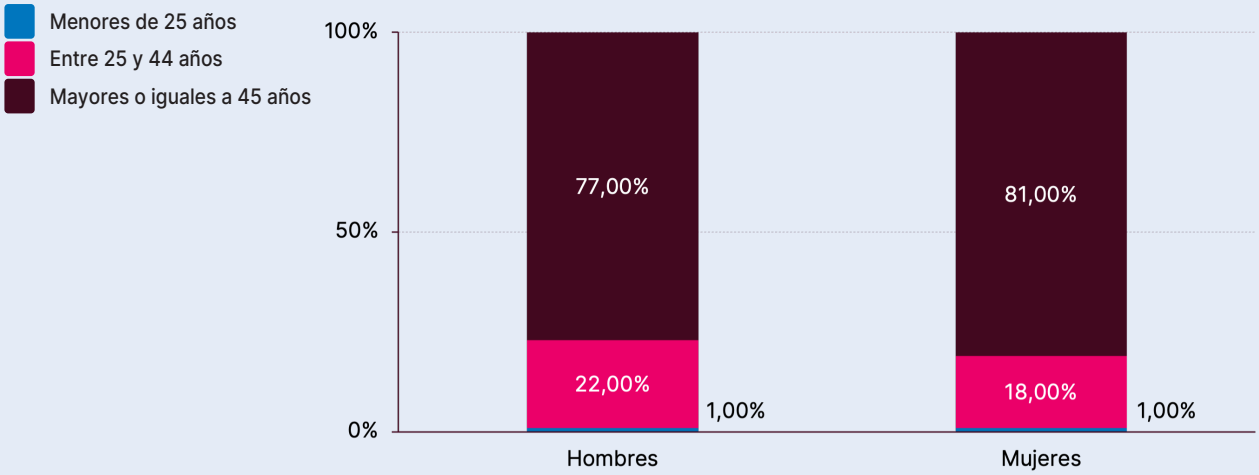
Índice de distribución. Discapacidad mercado ordinario



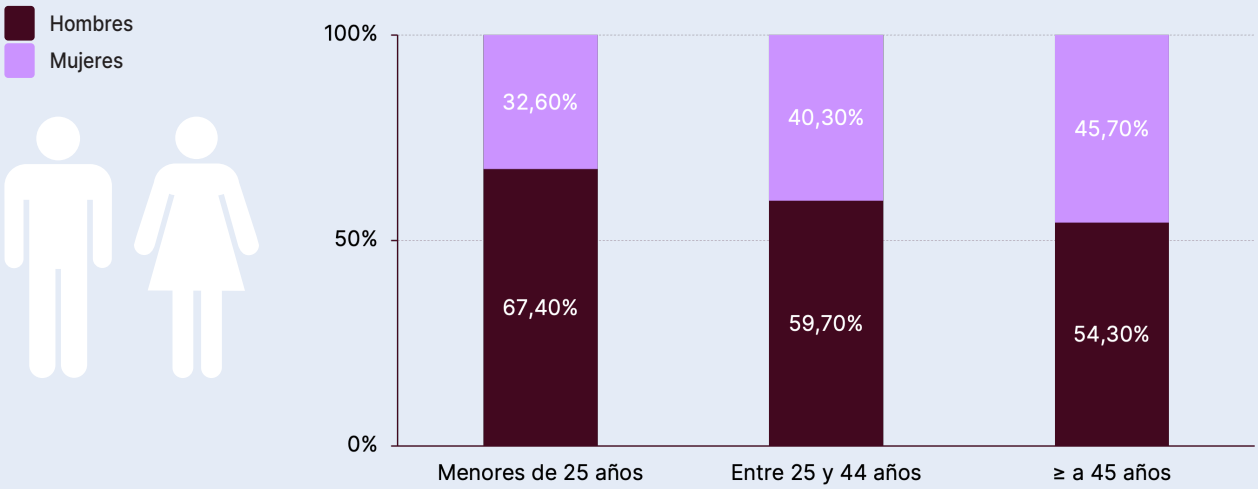
INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO - CEE

Personas beneficiarias: 1.721 mujeres, el 44% del total de beneficiarios.

Índice de concentración. CEE



Índice de distribución. CEE



INSERCIÓN LABORAL DE COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES EN EMPRESAS DE INSERCIÓN

Personas beneficiarias: 38 mujeres, el 54,2% del total.

14 Presupuesto del Servicio Público de Empleo

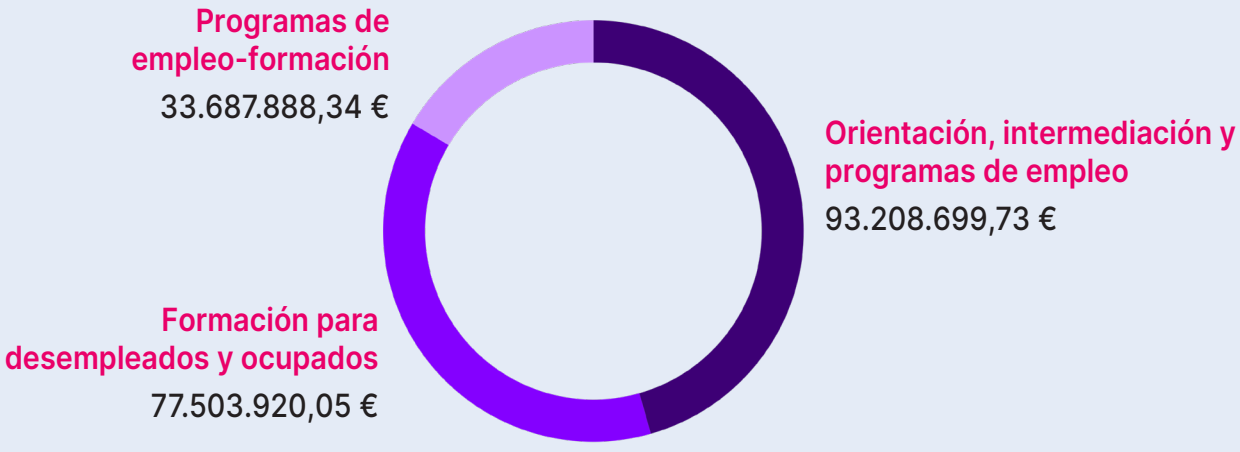
El **presupuesto del Servicio Público de Empleo para 2025** ascendió a un total de 204.410.508,12 euros (153.790.101 euros de crédito inicial y 50.620.407,12 euros de incorporación de remanentes).

El presupuesto total del organismo se redujo un 9,4% en este ejercicio.

Presupuesto	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo
Año 2024	162.111.587,00 €	63.494.594,62 €	225.606.181,62 €
Año 2025	153.790.101,00 €	50.620.407,12 €	204.410.508,12 €

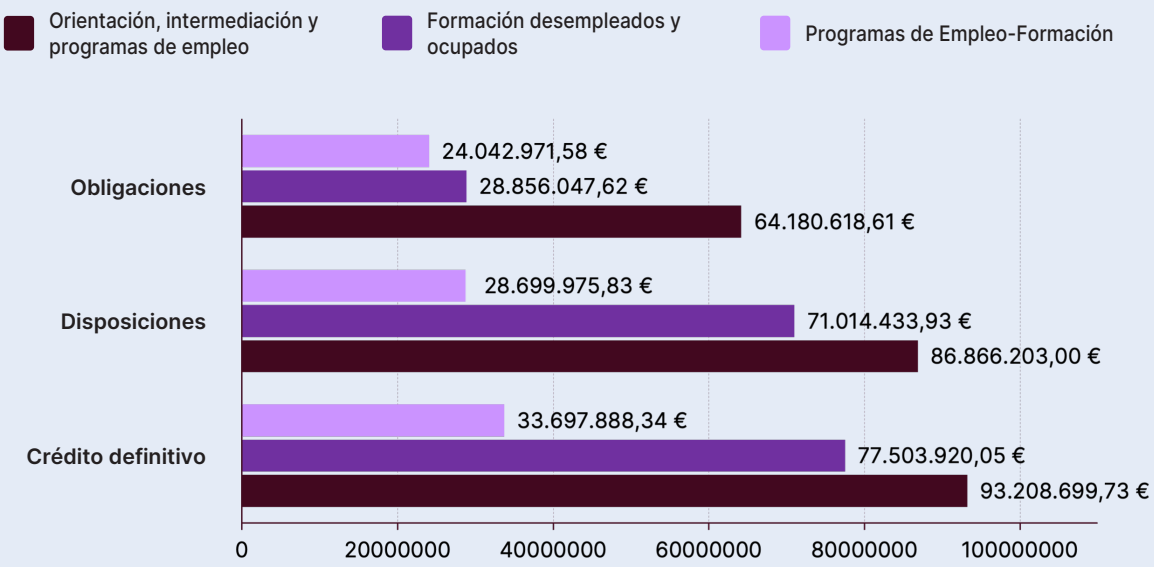
Los 204 millones de euros se distribuyeron en tres programas presupuestarios relacionados con la orientación e intermediación, la formación tanto de desempleados como de ocupados y los programas de empleo-formación.

Presupuesto definitivo | SEPEPA 2025

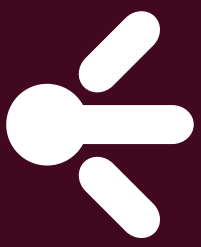


Por lo que respecta a la ejecución presupuestaria, el 91% del presupuesto del organismo llego a comprometerse a lo largo del ejercicio.

Ejecución del presupuesto | SEPEPA 2025



	Crédito definitivo	Disposiciones	Obligaciones
Servicio Público de Empleo (SEPEPA)	**204.410.508,12 €**	**186.580.612,76 €**	**117.079.637,81 €**
Orientación, intermediación y programas de empleo	93.208.699,73 €	86.866.203,00 €	64.180.618,61 €
Formación desempleados y ocupados	77.503.920,05 €	71.014.433,93 €	28.856.047,62 €
Programas de Empleo-Formación	33.697.888,34 €	28.699.975,83 €	24.042.971,58 €



Principado de Asturias | Servicio Público de Empleo